	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. LP-007-2022 **Contratista:** CONSORCIO SITIONUEVO 34

Contrato de Interventoría No. 976-2022 **Interventoría:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

Objeto Contrato de Obra:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL.

INFORME MENSUAL No. 11 **MES O PERIODO:** SEPTIEMBRE DEL 2023

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		5
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		10
2.1	Localización		13
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		14
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		14
2.4	Características técnicas del proyecto		14
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		19
3.1	Información general del contrato		21
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		24
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		26
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		27
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		28
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	30
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	41
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	43
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	45
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	47
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	49
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	59
4.8	Otros documentos seguimiento mensual		63
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	65
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	66
	• Seguimiento Programa de Obra		67
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	70
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	71
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	72
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	88
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		91
5.1	Información general del contrato		93
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		95
5.3	Informes especialistas y profesionales		123
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		123
5.5	Informe matriz de riesgos.		125
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		125
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		126
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		173
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	175
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	177
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	179
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	181
6.5	Otros documentos seguimiento mensual		184
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	No aplica
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	No aplica
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	185
7	**Conclusiones y recomendaciones**		188
8	**Anexos**		196
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		197
8.2	Registro fotográfico del avance de las obras		200
8.3	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		202

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 3373 **de fecha** 9sep2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** SEPTIEMBRE

CONTRATO DE OBRA No.: LP-007-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATISTA: CODIFA S.A CONSORCIO SITIO NUEVO 34

PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE INICIO: 26/12/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
PRÓRROGA 1: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/10/2023
PLAZO ACUMULADO: 10 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 2,237,494,383.90
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): 2,237,494,383.90
PRÓRROGA 2: N/A
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 1,118,747,191.95
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Estructuras	Box Culvert 1m x 1m	und	5
Mejoramiento	Pavimento Rigido	ml	999
Otros (Especificar cuales)	Caracterización Vial	km	6

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Estructuras	Box Culvert 1m x 1	und	0.1	0.1
Mejoramiento	Pavimento Rigido	ml	249.75	299.7
Otros (Especificar cuales)	Caracterización Vial	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 2,199,632,898.80	$ -	$ 2,199,632,898.80
CARACTERIZACION DEL CORREDOR	$ 4,800,000.00	$ -	$ 4,800,000.00
PLAN MANEJO DE TRANSITO- PMT	$ 6,866,816.00	$ -	$ 6,866,816.00
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 4,117,789.10	$ -	$ 4,117,789.10
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 18,552,000.00	$ 3,524,880.00	$ 22,076,880.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 2,233,969,503.90	$ 3,524,880.00	$ 2,237,494,383.90

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 1,204,874,109.00	$ -	$ 1,204,874,109.00	$ 1,204,874,109.00
CARACTERIZACION DEL CORREDOR	$ -	$ -	$ -	$ -
PLAN MANEJO DE TRANSITO- PMT	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ -	$ -		$ -
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 1,204,874,109.00	$ -	$ 1,204,874,109.00	$ 1,204,874,109.00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 1,979,669,608.92
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 1,204,874,109.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 60.9%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 4
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 4

REGISTRO FOTOGRÁFICO



INSTALACIÓN PAVIMENTO



INSTALACIÓN PAVIMENTO

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

No se han presentado sanciones a la fecha.

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. **25202-27254 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONTRATO LP-007-2022, "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL."



SITIONUEVO: RODADERO - SARAITE

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

CONTRATO No 976 DE 2022

Informe No 11

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

SEPTIEMBRE 2023

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 11

Convenio Interadministrativo No. 1846 – 2021
Contrato de Obra No. LP-007-2022
Municipio de Sitionuevo (Magdalena)

Periodo: SEPTIEMBRE del 2023

ELABORADO Y REVISADO POR

Elaboro: _____
ING. JEFREY SEBASTIAN MELO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Aprobó: _____
ING. OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

VERSIÓN 00

CONTRATO LP-007-2022, "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL."



SITIONUEVO: RODADERO - SARAITE

INTRODUCCIÓN

CAP. 1

SEPTIEMBRE - 2023

INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual **No. 11** corresponde al periodo comprendido en el **mes de SEPTIEMBRE del 2023,** elaborado según lo señalado en el MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA VERSIÓN 2022.

De acuerdo a la Lista de Chequeo formato MEPI-MN1-IN-15-FR-1 del Informe Mensual de Interventoría; se presentan los formatos correspondientes, cuya aplicación y seguimiento se realiza para el **Contrato de Obra No. LP-007-2022** cuyo objeto corresponde al "MEJORAMIENTO EN LA VIAS SITIO NUEVO-RODEO-SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO -DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA" derivado del **Convenio Interadministrativo No. 1846-2021**, el cual fue suscrito entre el municipio de Sitio Nuevo (Magdalena) y el INVIAS en el marco del Programa "Colombia Rural":

De igual manera el **Contrato de Interventoría No 976 de 2022** el cual tiene por objeto la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.".

A continuación, se relacionan los formatos que hacen parte del presente informe:

- MEPI-MN1-IN-15-FR-1: Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-2: Resumen Mensual Estado General del Proyecto
- MEPI-MN1-IN-15-FR-3: Informe Semanal
- MEPI-MN1-IN-15-FR-4: Maquinaria y Equipo Contrato de Obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-6: Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-8: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-10: Estado General del Tiempo
- MEPI-MN1-IN-15-FR-11: Resumen Ensayos de Laboratorio
- MEPI-MN1-IN-15-FR-12: Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra
- MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2: Seguimiento a la inversión del Anticipo

- MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2: Seguimiento Programa de Inversiones
- MEPI-MN-IN-14-FR-1: Actas de Comité de Obra
- MEPI-MN-IN-14-FR-2: Actas de Reunión

- MEPI-MN1-IN-15-FR-5: Equipo y vehículos Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-7: Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-9: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-13: Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría
- MEPI-MN-IN-3-FR-1 y MEPI-MN-IN-3-FR-2: Seguimiento a la inversión del Anticipo
- MEPI-MN-IN-9-FR-2: Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

El informe mensual corresponde al periodo comprendido en el **mes de SEPTIEMBRE del 2023**, incluye todo lo relacionado con el desarrollo de los contratos de obra e interventoría en el ámbito administrativo, técnico, financiero, presupuestal, jurídico, social, ambiental y predial; además incluye toda la información pertinente para conocer el estado y avance mensual de los contratos que están ejecutando con la siguiente información:

Capítulo 2 Descripción del proyecto.

- Localización: se incluye un esquema claro y completo de ubicación de los sectores de intervención de las vías terciarias del programa **Colombia Rural** en los municipios del departamento del Magdalena.
- Sectores en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.
- Estado inicial de la vía: se hace una relación del estado de los sectores a cargo del contrato.
- Características técnicas del proyecto: en este acápite se relacionan los parámetros geométricos, sección típica de la vía, estructura del pavimento a construir y tipificación de los diferentes sectores.

Capítulo 3 Información contrato de obra.

- Información general del contrato: Se relaciona el número del proceso de selección, número del contrato, fecha de suscripción, objeto, Contratista, NIT, valor inicial, adiciones, valor acumulado del contrato, modificaciones, plazo, fecha de inicio, fecha de terminación actual del contrato, dirección y número de teléfono.

- Se describen las actividades ejecutadas en el mes, con el avance en la ejecución del mes y el avance acumulado del proyecto; actividades desarrolladas por parte del Contratista, además del resumen ejecutivo de las gestiones realizadas, avance del proyecto en la gestión social, predial y ambiental del correspondiente mes.

Capítulo 4 Reportes ejecución mensual contrato de obra.

Los reportes corresponden a los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR de: Resumen mensual estado general del proyecto, Maquinaria y equipo del contrato de obra, Personal del contrato de obra, Informe financiero y presupuestal, Contrato de obra,

Estado general del tiempo, Resumen de ensayos de laboratorio, Control de aportes legales y seguridad social del contrato de obra, Informe de avance físico-financiero, Seguimiento de garantías y seguros del contrato de obra.

Además, se incluyen otros documentos como: seguimiento mensual, seguimiento a la inversión del anticipo, seguimiento al programa de obra, seguimiento al programa de inversiones, actas de comité de obra, acta de reunión e informe semanal.

Capítulo 5 Información Contrato de Interventoría.

- Información general del contrato: Se relaciona el número del proceso de selección, número del contrato, fecha de suscripción, objeto, Contratista, NIT, valor inicial, adiciones, valor acumulado del contrato, modificaciones, aclaraciones, suspensiones, cesiones de participación contractual, plazo, fecha de inicio, fecha de terminación actual del contrato, dirección y número de teléfono.
- Descripción de las actividades realizadas por la Interventoría.
- Informes Especialistas y de Bioseguridad.
- Informe del Programa Anual de Caja- PAC: Se presenta la programación mensual de los recursos a ejecutar para el contrato de obra y para el contrato de interventoría.

- Información sobre otros programas y aplicativos: Se presenta el informe de avance de otros programas y aplicativos exigidos en el pliego de condiciones o solicitados por el INVIAS.

Capítulo 6 Reportes ejecución mensual contrato de interventoría.

Los reportes corresponden a los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR de: Equipo contrato de interventoría, Personal contrato de interventoría, Informe financiero y presupuestal del contrato de interventoría, Control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría, seguimiento garantías contrato de interventoría seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría y seguimiento a la inversión del anticipo.

Capítulo 7 Conclusiones y recomendaciones.

En este capítulo se presentan las conclusiones relevantes sobre el estado del contrato de obra y de interventoría en cada una de las áreas de ejecución, técnica, ambiental y social.

Capítulo 8 Anexos.

En el presente capítulo se relaciona la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo, Registro fotográfico y video del avance de las obras, Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales y bitácora.

CONTRATO MP-CO-007-2022, "MEJORAMIENTO EN LA VÌA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑON, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA"



SITIONUEVO: RODADERO - SARAITE

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

CAP. 2

SEPTIEMBRE – 2023

CONTENIDO

CAPITULO 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto
2.3 Inventario y estado inicial de la vía.
2.4 Características técnicas del proyecto
2.4.1 Alcantarilla Tipo Box Culcert

FIGURAS

Figura 1. Localización general del proyecto
Figura 2. Detalle pavimento rígido
Figura 4. Vista en Planta
Figura 3. Vista en Planta

1. CAPITULO 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Gobierno Nacional Bajo el liderazgo del Ministerio de Transporte y a través del Instituto Nacional de Vías – INVÍAS, se encuentra desarrollando a nivel nacional el proyecto denominado COLOMBIA RURAL mediante el cual se estimula la cofinanciación con las entidades territoriales y se promueve la participación de comunidades, juntas de acción comunal, cabildos y organizaciones indígenas y civiles, generando oportunidades laborales para la misma población rural, sin que esto constituya un cambio en su vocación productiva del campo.

En este sentido, Instituto Nacional de Vías – INVÍAS ha suscrito con el Municipio de Sitio Nuevo el Convenio Interadministrativo No. 1846 de 2021 del cual derivó el contrato de Obra LP-007-2022 cuyo objeto es “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.”

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica el casco urbano del municipio de Sitionuevo con el sector Sarcita en el municipio de Sitio Nuevo, tiene una longitud aproximada de 6 km. La calzada vial actualmente está en afirmado (Destapado), posee una precaria estructura para la circulación vehicular y ante la irregularidad del perfil de la Subrasante se dificulta la evacuación de las escorrentías producidas por aguas lluvias, expresándose en muchos sectores de la banca formando charcos que persisten por varios días y con el paso de vehículos se convierten en grandes baches que imposibilitan la movilidad tanto de vehículos como de peatones.

Dentro del alcance del contrato de Obra derivado del convenio Interadministrativo 1846 de 2021 para el mejoramiento y mantenimiento del corredor productivo SITIONUEVO - RODEO – SARCITA, se encuentra las siguientes actividades:

- Realizar la Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base establecidos por el Municipio y/o aportados por la Cartilla de Colombia Rural adoptada mediante la resolución 2483 del 19 de octubre del 2020.
- Construcción de Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet
- Construcción de Pavimento Rígido
- Actividades sociales y ambientales que permitan el cumplimiento del objetivo del contrato.
- Actividades de mantenimiento Periódico
- Caracterización Vial.

2.1 Localización

El Municipio de Sitio Nuevo se localiza en la parte Noroccidental del departamento del Magdalena, entre los 10° 47’ Longitud norte y los 74° 52’ de Longitud oeste de Greenwich. El territorio municipal limita al norte con el Mar Caribe, por el sur con el Municipio de Remolino, al Oriente con Pueblo Viejo y Occidente con el Rio Magdalena.

El corredor vial SITIONUEVO - RODEO – SARCITA se encuentra ubicado en el municipio de SITIO NUEVO, departamento del Magdalena, el cual tiene una longitud aproximada de 6 km, de vías destapadas que en invierno se hace imposible el tráfico de vehículos debido a inestabilidad en la superficie de rodadura.

Figura 1. Localización general del proyecto



Ilustración 1 localización



2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

Actualmente hay dificultad en la intercomunicación terrestre de la población rural del municipio de Sitio Nuevo con sector Sarcita. El proyecto se encuentra enfocado en resolver las deficientes condiciones de movilidad y los problemas de acceso a estas comunidades de los habitantes de estos sectores, debido a que no existe una infraestructura óptima., disminuyendo la vulnerabilidad a la inundación por escorrentías al tener una buena superficie para la evacuación de las aguas lluvias.

Teniendo en cuenta que se pretende promover la competitividad de los Municipios, se requiere de una oferta de transporte y malla vial adecuada que genere mecanismos facilitadores en el traslado, comunicación e interacción de la oferta de productos con los centros de distribución y comercialización, con el fin de acceder de manera efectiva a los mercados interno y externo.

Por otra parte, el mejoramiento de la infraestructura de la malla vial para el transporte promueve el desarrollo al interior de los municipios permitiendo mayor valorización y mejor calidad de vida de los habitantes del sector.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía.

El corredor vial SITIONUEVO - RODEO - SARCITA tiene una longitud aproximada de 6 km de vía, de los cuales se intervendrán aproximadamente 999 metros lineales con Placa Huella en el sector de sector SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100) que se encuentra dentro del corredor vial.

En cuanto al estado de la superficie de rodadura se evidencia un desgaste excesivo del material de la capa de rodadura que en la mayoría del corredor se encuentra en material de afirmado. Se observa deterioro en la capa de rodadura por efecto de la abrasión, además de pérdida de material granular, el tránsito es regular dado que la superficie de rodadura en su mayoría está suelta, afectada por las aguas de escorrentías, así mismo se observan tramos sin capa de rodadura y grandes barriales en los huecos de la vía.

2.4 Características técnicas del proyecto

Dentro del alcance del contrato de obra se tiene previsto realizar la Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base establecidos por el Municipio y/o aportados por la Cartilla de Colombia Rural adoptada mediante la resolución 2483 del 19 de octubre del 2020, por lo que para la ejecución de este proyecto se utilizarán los diseños Base de la Cartilla “Colombia Rural” para la proyección y adecuación de las siguientes obras a ejecutar:

2.4.1 Pavimento Rígido

Se tiene previsto la ejecución de 999 metros lineales de pavimento rígido, incluyendo bordillo en el sector SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100) Se adecuaran zonas de desagüe de acuerdo a la sección transversal y longitud máxima de las cunetas.

Del informe del estudio de suelos realizado, se tiene los valores de ensayos de CBR realizados (se anexan en este informe).

Tabla 4.1 Parámetros de resistencia de diseño

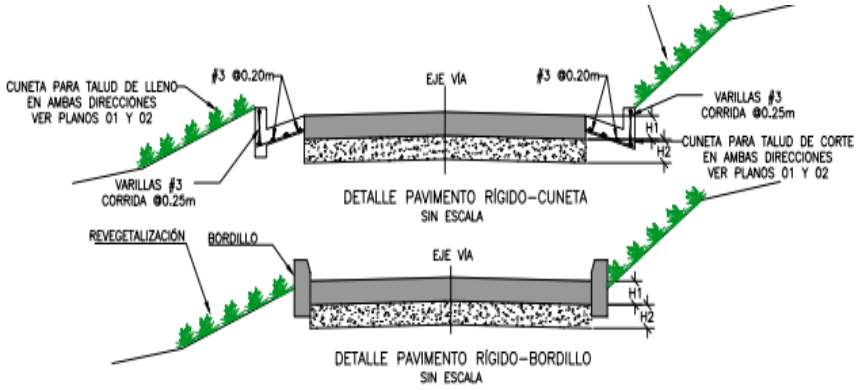
Apique	Profundidad (m)	γ_t (kN/m^3)	CBR (%)	M_R (MPa)	E_S (MPa)	Ubicación el Apique
A1	1.0	19.1	3.2	37	32	km 0+027
A2	1.0	19.1	2.7	33	27	km 0+280
A3	1.0	19.1	2.6	32	26	km 0+530
A4	1.0	19.1	4.7	47	47	km 0+770
A5	1.0	19.1	7.3	62	73	km 1+020

Para el diseño mediante la metodología racional, se tiene en cuenta las condiciones establecidas por los resultados de la capacidad de soporte del suelo presentado en el Capítulo 4 del presente Informe. La estimación del tránsito realizado para la vía en el periodo de 20 años fue calculada en el estudio de tránsito realizado por el Ing. Joseph Vélez donde arrojo el siguiente resultado: N8.2Ton = 0.221 x 10

6 ejes equivalentes de 8.2 Ton. que se clasifica como tráfico tipo T1 según Tabla 5.1.

De acuerdo con los estudios de campo y laboratorio realizados, se puede hablar de una zona con características similares en cuanto a suelo soporte de la vía, de las cuales se puede decir lo siguiente: En la Subrasante mediante ensayo de laboratorio se midió CBR = 2.6% para el caso más crítico aplicable al tramo con CBR menores a 3% que corresponde al tramo entre el k 0+000 y el k 0+ 700 y CBR = 4. 7% para el tramo con CBR mayor a 3% que corresponde a trayecto entre k 0+ 700 y k 1 +000. En diseño del pavimento rígido debemos tener en cuenta, que las propiedades mecánicas de los materiales Detalle pavimento rígido donde se tomaron valores presentados en la literatura correspondiente (Reyes, 2003), en las cuales se dan valores de acuerdo con una serie de ensayos estandarizados los cuales están en función de los materiales que se pueden utilizar para la construcción de la vía

Figura 2. Detalle pavimento rígido



Fuente: 1 diseño de pavimentó de contratista

Ilustración 2 Detalle Modulación y Acero de Refuerzo

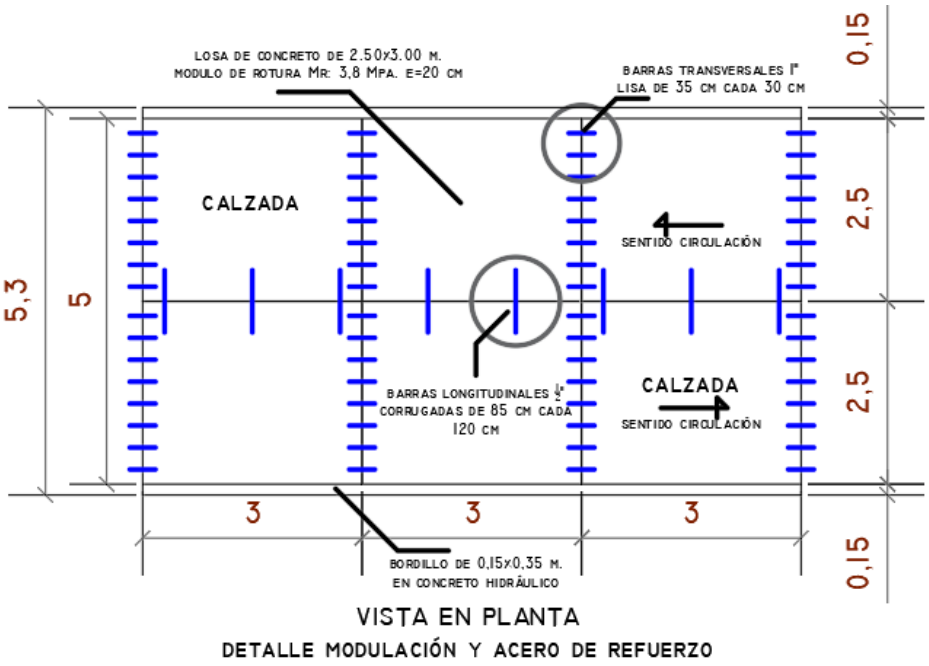


Ilustración 3 Detalle Acero Canastillas

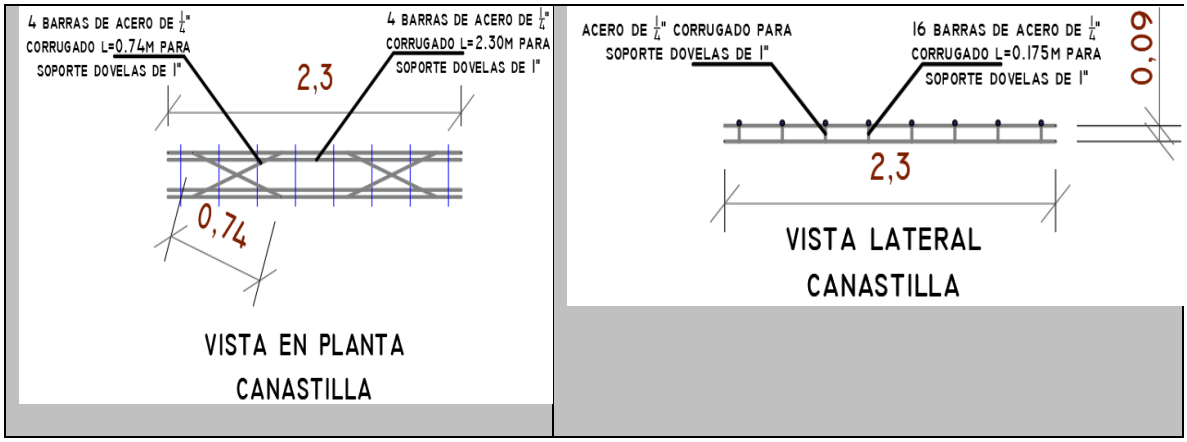


Ilustración 4 Estructura del Pavimento

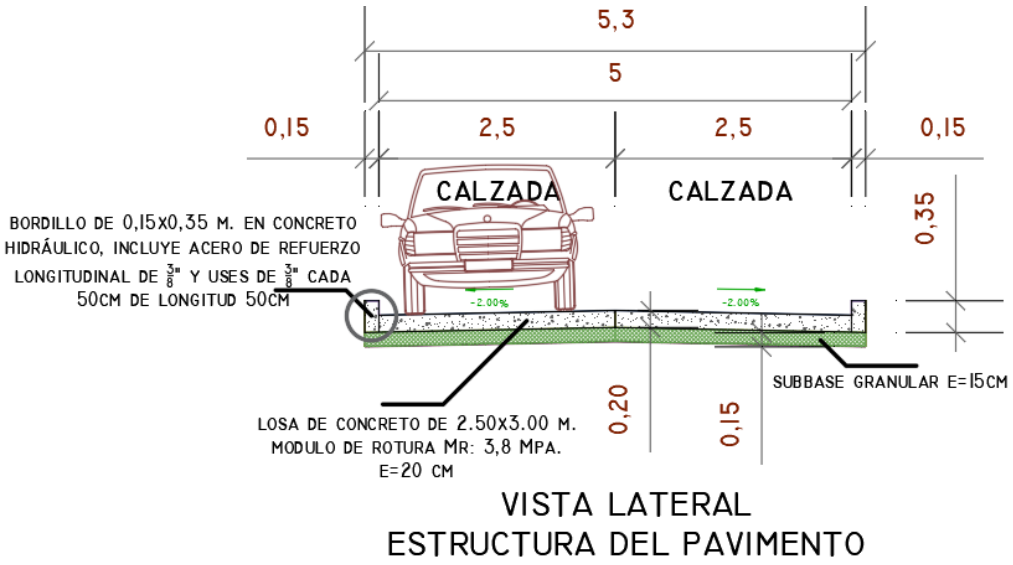
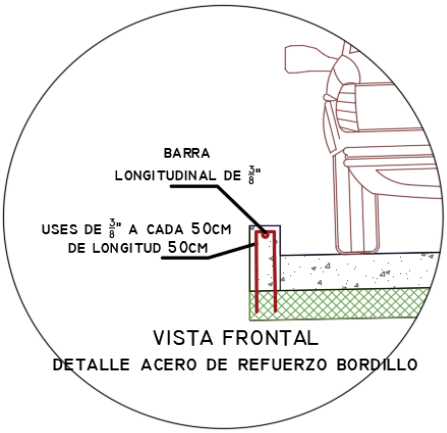


Ilustración 5 Detalle Acero Bordillo

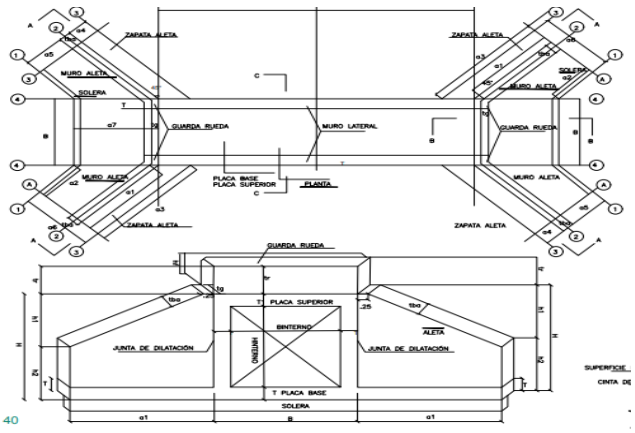


En conclusión, con un espesor de 200 mm de losa de concreto se necesita Subbase de soporte de 150 mm, cuando el concreto de la losa sea de 5500 PSI de resistencia a compresión simple en el tramo con CBR < 3% y para el tramo con CBR > 3% se requiere un espesor de 200 mm de losa de concreto y una capa de Subbase de soporte de 150 mm, partiendo de la base que se toma en el caso conservador que está representado por el diseño de pavimento rígido por el método de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Programa Colombia Rural.

2.4.1 Alcantarilla Tipo Box Culcert

Se tiene prevista la ejecución de cinco Estructuras de Drenaje tipo Box Coulvert de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m y Las cuales permiten, además de recibir y evacuar la escorrentía aportante por las cunetas y filtros, dar continuidad a cauces con flujos intermitentes o efímeros. La sección típica propuesta es la siguiente:

Figura 3. Vista en Planta



Fuente: Cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales – Programa Colombia rural

CONTRATO LP-007-2022, "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL."



SITIONUEVO: RODADERO - SARAITE

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

CAP.3

SEPTIEMBRE - 2023

CONTENIDO

3.A INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes
3.3 Seguimiento Ítems no previstos
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información general del convenio
Tabla 2. Información general del contrato
Tabla 3. Contrato inicial, adiciones, prórrogas y modificaciones.
Tabla 4. Garantías Contratista

1. CAPITULO 3 INFORMACIÓN DE CONTRATO DE OBRA

3 INFORMACIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

Tabla 1. Información general del convenio

Convenio No:	**1846 de 2021**
Fecha de suscripción:	**19 de Octubre del 2021**
Objeto:	**AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.**
Sector:	**SITIONUEVO - RODEO - SARCITA**
Municipio:	**SITIO NUEVO**
NIT:	**891780103-9**
Valor:	**$2.322.000.000**
Fecha vencimiento Inicial	**31 de Diciembre del 2023**

2. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

Tabla 2. Información general del contrato

Licitación Publica	**LP-007-2022**
Contrato No:	**LP-007-2022**
Fecha de suscripción:	**7 de Octubre del 2022**
Objeto:	**"MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL"**
Contratista	**CONSORCIO SITIO NUEVO 34**
NIT:	**901.643.731-3**
Integrantes:	**LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S (60%) Nit: 900.927.262-7- PROYECTOS DE INGENIERA CIVIL LA FE (40%)Nit: 901.574.917-1**
Representante legal:	**JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ**
Valor inicial:	**$ 2.23.7494.383,9**
Valor acumulado del contrato:	**$ 2.23.7494.383,9**
Plazo Inicial:	**Hasta el 31 de diciembre del 2022**
Fecha de Inicio:	**26 de diciembre de 2022**
Prorroga 1:	**4 meses**
Prorroga 2:	**3 meses**
Prorroga 3:	**3 meses**
Plazo Final:	**10 meses**
Fecha de suspensión:	**N/A**
Fecha de reanudación:	**N/A**
Fecha de terminación actualizada:	**30 de octubre del 2023**
Dirección:	**CL 3 15 60 - Plato - Magdalena**

Teléfono:	**300 565 85 73**
Correo:	**jbustamante160@hotmail.com**

Contrato, adiciones, prórrogas y modificaciones.

A continuación, se presenta una tabla resumen en la cual se muestra la descripción de las modificaciones contractuales que se han requerido durante el desarrollo del proyecto.

Tabla 3. Contrato inicial, adiciones, prorrogas y modificaciones.

Descripción	Fecha	Causales
Contrato Principal	23 de Mayo de 2022	Suscripción del Contrato de Obra "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL."
Prorroga N°1	30 de Diciembre de 2022	CLAUSULA PRIMERA. PRORROGA- Prorrogara el contrato de licitación pública LP-001-2022, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL." Por un términos de cuatro (4) meses, constados a partir del vencimiento del plazo inicial
Prorroga N°2	28-ABRIL 2023	CLAUSULA PRIMERA. PRORROGA- Prorrogara el contrato de licitación pública LP-001-2022, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL." Por un términos de tres (3) meses, constados a partir de la fecha determinación prevista en la prorroga No. 1, hasta el 30 de julio del 2023
Prorroga N°3	24-JUL 2023	CLAUSULA PRIMERA. PRORROGA- Prorrogara el contrato de licitación pública LP-001-2022, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL." Por un términos de tres (3) meses, constados a partir de la fecha determinación prevista en la prorroga No. 2, hasta el 30 de julio del 2023

PRÓRROGA 1

Mediante comunicado C-T-132-029-2022 de diciembre de 2022 la interventoria informa que recibido el comunicado RAD-01-2022 de fecha 27 de diciembre del 2022, mediante el cual el CONSORCIO SITIONUEVO 34 como contratista de obra, solicita a esta Interventoría realizar el trámite de la Prorroga número uno (01) del Contrato de Obra LP-007-2022 en un plazo de cuatro (04) meses contados desde la orden de inicio del contrato basados en los siguientes argumentos:

- El plazo de ejecución del contrato definido en la CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO establece que *"(…) **El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de 4 meses y/o Hasta 31 de diciembre de 2022**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones. (…)",* se considera insuficiente para la ejecución del objeto o contractual.
- Solo hasta el 26 de diciembre del 2022 se logró la suscripción del Acta de Inicio del contrato en mención, por lo cual solo se cuentan con 5 días calendario para el cumplimiento del mismo.

Con base en lo anterior y con el fin de dar cumplimiento al Objeto contratado mediante el Contrato de Obra No. LP-007-2022 derivado del Convenio 1846-2021, para la "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL", la interventoría ve procedente tramitar una Prórroga al Contrato de obra en un plazo de cuatro (04) meses por parte del Municipio de Sitionuevo, toda vez que el plazo definido en la CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO es a todas luces insuficientes para dar cumplimiento con las obligaciones y el alcance contratado considerando que solo se logró suscribir la Orden de Inicio del Contrato de Obra en mención por la parte el pasado 26 de diciembre del 2022 debido a que a los diferentes problemas de movilidad y acceso al municipio y al sector de la ejecución de la obra producto de la fuerte ola invernal que se presentó durante el periodo de octubre a finales de noviembre del 2022.

PRORROGA 2.

Mediante comunicado C-T-132-196-2023 de fecha de 27-04-23 la interventoría informa que recibido el comunicado de fecha 26 de abril del 2023, mediante el cual el CONSORCIO SITIONUEVO 34 en su calidad de contratista de obra, solicita a esta Interventoría realizar el trámite de la Prórroga número dos (04) del Contrato de Obra No. LP-007-2022 en un plazo de tres (03) meses contados desde la terminación actual del contrato

Para dar cumplimiento a la etapa preliminar se realiza la primera entrega de Estudios y Diseños (versión original) por parte del contratista de obra el día 9 de febrero de 2023, donde se incluye 1) Estudio de Tránsito 2) Diseño de Pavimento 3) Diseño Geométrico 4) Estudio Hidráulico – Obras Drenaje 5) Diseño de Estructuras, Estudios y Diseños que fueron revisados por parte de la interventoría de obra y notificado por medio de los siguientes oficios: C-T-132-072-2023 el día 6 de marzo de 2023 para el ESTUDIO DE TRANSITO, C-T-132-072-2023 el día 14 de febrero del 2023 para el DISEÑO DE PAVIMENTO, C-T-132-103-2023 el día 3 de marzo del 2023 para el DISEÑO

GEOMETRICO y C-T-132-072-2023 el día 11 de marzo del 2023 para el ESTUDIO HIDRÁULICO – OBRAS DRENAJE.

PRÓRROGA 3.

Mediante comunicado C-T-132-325-2023 de fecha de 24-07-23 la interventoría informa que recibido el comunicado de fecha 24 de julio del 2023, mediante el cual el CONSORCIO SITIONUEVO 34 en su calidad de contratista de obra, solicita a esta Interventoría realizar el trámite de la Prórroga número tres (03) del Contrato de Obra No. LP-007-2022 en un plazo de tres (03) meses contados desde la terminación actual del contrato.

Estado de Garantías

Tabla 4. Garantías Contratista

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento		223’749.4382	7	10	22	31	8	23
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		1.118’747.192	7	10	22	31	8	23
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		447’498876	7	10	22	30	4	26
Calidad del servicio		6’623.064	31	12	22	31	12	27
Estabilidad y/o Calidad de Obra			5 años desde la suscripción del Acta de Entrega y Recibo					
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	400 SMLV	$ 348’000.000	7	10	22	30	4	23

Las pólizas de obra se encuentran actualizadas de acuerdo con la prórroga No. 3 del contrato de obra.

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-15 Seguimiento Garantías Contractuales, se amplía la información (numeral 4.7.A del presente informe).

3.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes

Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños.

Desde la suscripción del acta de inicio el pasado 26 de diciembre del 2022, el contratista de obra dio inicio con la Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base establecidos por el Municipio y/o aportados por la Cartilla de Colombia Rural adoptada mediante la resolución 2483 del 19 de octubre del 2020 en donde ha desarrollado las siguientes actividades durante el presente periodo:

- Recopilación de la información

- actividades logísticas
- Organización interna

Teniendo que acorte del presente informe, se cuenta con los diseños definidos para la ejecución del contrato de obras tal como se describió en el capítulo 2.

Entrega Estudios y Diseños

Documento		Versión 0	Versión 1	Versión 2	Comentario
Estudio de Transito	Entrega	9-feb-23	2-mar-23	4-abr-23	Estudio Aprobado
	Revisión	C-T-132-072-2023 (14-feb-2023)	C-T-132-111-2023 (07-mar-2023)	C-T-132-163-2023 (12-abr-2023)	
Diseño de Pavimento	Entrega	9-feb-23	2-mar-23	4-abr-23	Estudio con Aprobación Condicionada
	Revisión	C-T-132-072-2023 (14-feb-2023)	C-T-132-111-2023 (07-mar-2023)	C-T-132-162-2023 (12-abr-2023)	
Diseño Geométrico	Entrega	9-feb-23	4-abr-23		Estudio Aprobado
	Revisión	C-T-132-103-2023 (03-mar-2023)	C-T-132-164-2023 (12-abr-2023)		
Estudio Hidráulico - Obras Drenaje	Entrega	9-feb-23	10-abr-23		Estudio Aprobado
	Revisión	C-T-132-118-2023 (11-mar-2023)			
Diseño de Estructuras	Entrega	9-feb-23	10-abr-23		Estudio con Aprobación Condicionada
	Revisión	C-T-132-118-2023 (11-mar-2023)	C-T-132-195-2023 (26-abr-2023)		
Cantidades y Presupuesto	Entrega	14-abr-23			En ajustes para presentación
	Revisión				

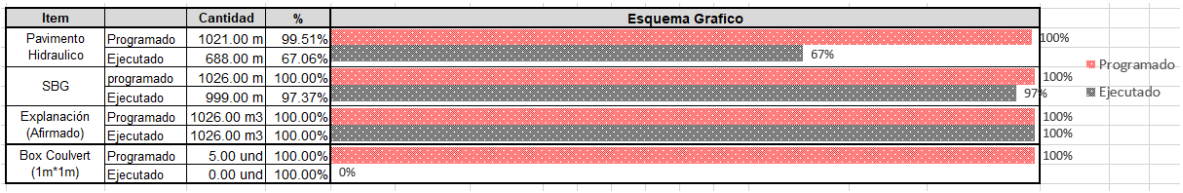
Etapa de Construcción

De forma preliminar y según las condiciones iniciales del contrato se presenta a continuación, las metas establecidas. Cabe resaltar que luego de la aprobación definitiva de los estudios y diseños, se procederá a actualizar las metas físicas del contrato de obra.

DESCRIPCIÓN	CONDICIONES INICIALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
MEJORAMIENTO EN VIA EN SITIOS CRITICOS	**VALOR**	**CANTIDAD**	**VALOR**	**CANTIDAD**
EXPLANACIONES PLACA HUELLA Y/O PAVIMENTO	**$ 242.527.920,00**			
ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA 36”	**$ 250.698.977,40**	**9 und**	**5 und**	**$ 311.593.956,85**
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO	**$ 1.707.006.001.40**	**999 m**	**$ 1.824.373.119,74**	**990 m**
CARACTERIZACION VIAL	**$ 4.800.000,00**	**6 km**	**$ 4.800.000,00**	**6 km**
SUB- TOTAL OBRAS	**$ 2.204.432.898,00**			
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO – PMT	**$ 6.866.816,00**		**$ 6.866.816,00**	

DESCRIPCIÓN	CONDICIONES INICIALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
OBRAS COMPLEMENTARIAS AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 4.117.789,00		$ 4.117.789,00	
REVISION Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Pavimento y O. Drenaje)	$ 18.552.000,00		$ 18.552.000,00	
VALOR IVA (19%) – ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3.524.880,00		$ 3.524.880,00	
SUB- TOTAL MEJORAMIENTO	$ 2.237.494.383,00		$ 2.237.494.383,00	

Se continuó con la construcción de pavimento y se reactivó la construcción de los Box coulvert como se evidencia en la siguiente imagen:



Sin embargo, la actividad del pavimento ejecutada hasta al mes de agosto de 2023 se encuentra en observación por las diferentes hallazgos encontrados por la interventoría y que fueron informados de forma oportuna al contratista de obra.

Con el fin de definir las acciones a tomar en los tramos que se encuentran en observación la interventoría y el contratista programará una visita de especialista y la toma de núcleos.

Descripción.	Total, Aprobado	Total, ejecutado	Valor ejecutado mes	Saldo
Básico de obra + IVA	$ 2,204,432,898.80	$ 1,204,874,109.00	0	$ 999,558,789.80
Estudios y diseños + IVA	$ 22,076,880.00	$ 0	$ 0	$ 22,076,880.00
Obras Compensación Ambiental	$ 4,117,789.10	$ 0	$ 0	$ 4,117,789.10
PMT Plan manejo transito	$ 6,866,816.00	$ 0	$ 0	$ 6,866,816.00
TOTAL	$ 2,237,494,384	$ 1,204,874,109.00	0	$ 1,032,620,275.00

Fuente: 1 Valores ejecutados no facturados

3.3 Seguimiento ítems no previstos

Durante el presente periodo el contratista se encuentra en proceso de ajuste el balance de obra, de acuerdo con la elaboración de los estudios y diseños, así como las observaciones realizadas por la interventoría en consideración que el documento

de presupuestos debe contar con todo el rigor que permita dar claridad a las actividades a ejecutar así como a sus costos asociados.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

Se tiene una programación del 93.55% contra una ejecución de 46%, lo que representa un atraso acumulado del 47.55%. Los atrasos se deben a la falta de recursos dispuestos por el contratista, en donde la obra se ha paralizado por falta de mano de obra o insuficiencia de materiales.

Así mismo, se tiene un sector importante del pavimento en observación toda vez que una vez construido se ha evidenciado patologías como fisuras, hormigueos, socavaciones menores, entre otros. La interventoría solicitó detener las actividades de obra relacionadas al pavimento hasta identificar las causas a fondo, las cuales, la interventoría ha informado al contratista que podrían ser por contaminación de los agregados, composición de la roca del agregado grueso, malas prácticas en el proceso constructivo, entre otros.

El contratista de manera preliminar ha acatado la directriz de la interventoría y se encuentra evaluando las causas de las patologías, ha programado la visita de un especialista de pavimentos y se encuentra en disposición de encontrar la solución más conveniente para el proyecto.

No obstante, la interventoría ha sido clara con el constructor que cualquier alternativa que se proponga debe estar alineada con las especificaciones del contrato y debe garantizar la durabilidad y resistencia, así como se esta evaluando la posibilidad de recomendar un proceso sancionatorio por calidad si el constructor no corrige las deficiencias.

CONTRATO LP-007-2022, "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL."



SITIONUEVO: RODADERO - SARAITE

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

CAP. 4

SEPTIEMBRE - 2023

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

CONTENIDO

4.B INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3
4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-4
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-6
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-8
4.5 Estado General del Tiempo MEPI-MN1-IN-15-FR-10
4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio MEPI-MN1-IN-15-FR-11
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12
4.8 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-2-FR-1, MEPI-MN-IN-2-FR-2
- Seguimiento Programa de Obra
- Seguimiento Programa de Inversiones MEPI-MN-IN-6-FR-1, MEPI-MN-IN-6-FR-2
- Actas Comité de Obra MEPI-MN-IN-14-FR-1
- Actas de Reunión MEPI-MN-IN-14-FR-2

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

SEPTIEMBRE - 2023

Informe Semanal

MEPI-MN1-IN-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **7-sep-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **36** del **1-sep-23** al **7-sep-23** Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO SITIO NUEVO 34 Nit. 901.643.731-3	INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES
INTEGRANTES:	LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S (60%) Nit: 900.927.262-7- PROYECTOS DE INGENIERA CIVIL LA FE (40%)Nit: 901.574.917-1	INTEGRANTES:	VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9
CONTRATO No.	LP-007-2022	CONTRATO No.	976 del 2022
FECHA DE INICIO:	26-dic-22	FECHA DE INICIO:	2-nov-22
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-22	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	Hasta 31-jul-2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-oct-23	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24
VALOR INICIAL:	$ 2,237,494,383.90	VALOR INICIAL:	$ 2,886,663,801.00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 2,237,494,383.90	VALOR ACUMULADO:	$ 2,886,663,801.00
		VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,350,000,000.00	$ 972,000,000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,070,341,306.07	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 279,658,693.93	$ 972,000,000	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,443,000,000	$ 1,398,663,801
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,062,244,109	$ -
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 335,755,891	$ 1,398,663,801

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2,237,494,383.90	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1,725,921,877.98	77.14%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1,070,341,306.07	47.84%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (655,580,571.91)	-29.30%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,725,921,877.98	77.14%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,070,341,306.07	47.84%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (655,580,571.91)	-29.30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 26,752,575.39	1.20%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14,980,156.88	0.67%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: -
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
A la Fecha no se ha realizado el cobro de ningun Acta Parcial de Obra por parte del contratista de Obra.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,107,244,108.67	38.36%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,107,244,108.67	38.36%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 42,214,218.67	3.81%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42,214,218.67	3.81%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Mediante comunicado C-T-132-027-2023 del 24 de agosto de 2023 se presenta el Acta de Costos No. 9 del contrato de Interventoriacorespondiente de julio del 2023.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1,118,747,192
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 1,118,747,192

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Piviay	MP-LP-004-2022	$ 2,691,993,497	8.29%	$ 239,394,578
Piviay	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	27.71%	$ 799,875,965
Salamina	MS-106-2022	$ 1,309,545,077	4.03%	$ 116,455,701
Salamina	MS-093-2022	$ 4,491,560,914	13.84%	$ 399,427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1,349,989,518	4.16%	$ 120,052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4,499,942,493	13.86%	$ 400,172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2,699,924,976	8.32%	$ 240,099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	12.89%	$ 372,208,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2,237,494,384	6.89%	$ 198,976,715
	Total	$ 32,460,552,162	100%	$ 2,886,663,801

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 77.14% Avance o Atraso Físico % -29.30%
Meta Física Ejecutada % 47.84%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	Global	1			Prog	1.00			1.00	100.0%
						Ejec	0.90			0.90	90.0%
	Pavimento Rigido										
** 1	Explanaciones	m3	1069.95			Prog	1069.95			1069.95	100.0%
						Ejec	1069.95			1069.95	100.0%
** 2	Sub-Base Granular	m3	1181.34			Prog	1181.34			1181.34	100.0%
						Ejec	788.85			788.85	66.8%
** 3	Pavimento Rigido	ml	1016			Prog	677.00			677.00	66.6%
						Ejec	593.50			593.50	58.4%
** 4	Box Coulvert	und	5			Prog	5.00			5.00	100.0%
						Ejec	0.48			0.48	9.7%
*	Caracterización Vial	km	6			Prog	0.00			0.00	0.0%
						Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas
** La meta física relacionada en el presente informe, corresponde a la definida en la revisión y/o ajustes de diseños de referencia por parte del contratista de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Cilindro vibro compactador	1	1
Motoniveladora	1	1
Volqueta doble troque	1	0
Volqueta sencilla	2	2
Carrotanque	2	1
Retrocargador		1
Minicargador		1
Mezcladora de Concreto		1
Total	7	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100) TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL SI	NO

OBSERVACIONES:
El contratista se encuentra elaborando y ajustando el documento PAGA, no obstante, los proveedores y gestores de residuos correspondientes se encuentran aprobados y por lo tanto, se puede ejecutar la obra.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
De manera conjunta entre el contratista de obra, el Municipio y la Interventoria, se realizó recorrido del tramo para identif icar los sitios de intervención, por lo que el Contratista con dicha infomación procedera con la elaboración del Documento PAGA con el cual ide nti ficará los

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA se encuentra en ajustes por parte del contratista de obra

OBSERVACIONES:
La Interventoria mediante el comunicado C-T-132-359-2023 del 18 de agosto del 2023, remitio observaciones al documento PAGA presentado por el Contratista de Obra.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	21	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	21	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 35

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 7 # 5-23, barrio centro

OBSERVACIONES:
La Interventoria mediante el comunicado C-T-132-359-2023 del 18 de agosto del 2023, solicita al contratista de obra la presentación de los Informes Mensuales sociales, teniendo en cuenta que a la fecha se presenta un claro incumplimiento de esta obligación por parte del contratista.

GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuentaque la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta debera ser adelantada por parte de la Entidad Contrante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

FECHA: **7-sep-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **36** del **1-sep-23** al **7-sep-23** Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Se suspenden actividades de constructivas del pavimento hidraulico por parte del contratista de obra.
2. Se realiza la instalacion de Sub-Base Granular entre el PR0+240 al PR0+200

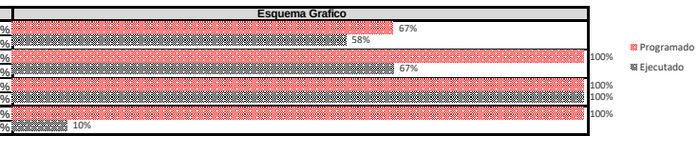
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Reiniciar con la Instalación de Sub-base Granular
2. Reiniciar con la Construcción de las Obras Hidraulicas
3. Reiniciar con la Instalacion de Pavimento Hidraulico

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)**

Item		Cantidad	%
Pavimento Hidraulico	Programado	677.00 m	66.63%
	Ejecutado	593.50 m	58.42%
SBG	programado	1181.34 m3	100.00%
	Ejecutado	788.85 m3	66.78%
Explanación (Afirmado)	Programado	1069.95 m3	100.00%
	Ejecutado	1069.95 m3	100.00%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5.00 und	0.00%
	Ejecutado	0.48 und	0.00%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Complementacion de Sub-base Intalada



Complementacion de Sub-base Intalada



Control Topografico

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS

* El estado de avance del contrato de obra en durante esta semana en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:
  Programado: 77.14%
  Ejecutado: 47.84%
  Atraso: 29.30%
* Los atrasos generados en la ejecución de la obra se deben al inicio tardio de la etapa de construcción por parte del contratista, a los bajos rendimientos y a la constante paralisis de actividades de obra; por lo cual, se tramita la prorroga No. 3 con el fin de ejecutar la Totalidad de los recursos y generar el beneficio para la comunidad con la ejecución del contrato.
* La Interventoria mantendra el seguimiento y control al plan de contingencia presentado por el contratista de obra con la solicitud de prorroga No. 3 del contrato.
* La interventoria manifiesta que el atraso en la ejecución de las obras posiblemente aumentara debido a la suspensión de las actividades de pavimento, no obstante, la interventoría considera fundamental que la obra se ejecute con la revisión de calidad, excelentes procesos constructivos y todas las estrategias para garantizar el cumplimiento de las especificaciones del contrato.
* El contratista deberá soportar a través de un especialista de pavimentos las actividades de corrección del pavimento ejecutado, así como tomar los ensayos correspondientes que soporten la calidad de la obra ejecutada. Por su parte la interventoría tomará sus ensayos y realizará la visita con su especialista para emitir el concepto correspondiente.
* La interventoria precisa que hasta no reiniciar las actividades de pavimento los atrasos continuaran aumentado por causas imputables al contratista, la interventoría ha requerido al constructor con el fin de tomar las acciones respecitas, el municipio ha nortificado al contratista la necesidad de acatar las

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Matrícula Profesional No.: 25202[illegible]54 CND

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **37** del **8-sep-23** al **14-sep-23** Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO SITIO NUEVO 34 Nit. 901.643.731-3	INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES
INTEGRANTES	LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S (60%) Nit: 900.927.262-7- PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL LA FE (40%)Nit: 901.574.917-1	INTEGRANTES:	VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9
CONTRATO No.	LP-007-2022	CONTRATO No.	976 del 2022
FECHA DE INICIO:	26-dic-22	FECHA DE INICIO:	2-nov-22
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-22	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	Hasta 31-jul-2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-oct-23	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24
VALOR INICIAL:	$ 2,237,494,383.90	VALOR INICIAL:	$ 2,886,663,801.00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 2,237,494,383.90	VALOR ACUMULADO:	$ 2,886,663,801.00
		VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,350,000,000.00	$ 972,000,000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,070,341,306.07	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 279,658,693.93	$ 972,000,000	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,443,000,000	$ 1,398,663,801
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,104,458,327	$ -
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 293,541,673	$ 1,398,663,801

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2,237,494,383.90	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1,752,674,453.37	78.33%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1,070,341,306.07	47.84%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (682,333,147.30)	-30.50%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,752,674,453.37	78.33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,070,341,306.07	47.84%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (682,333,147.30)	-30.50%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 26,752,575.39	1.20%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: -
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
A la Fecha no se ha realizado el cobro de ningun Acta Parcial de Obra por parte del contratista de Obra.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,149,458,327.33	39.82%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,149,458,327.33	39.82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 42,214,218.67	3.67%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42,214,218.67	3.67%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Mediante comunicado C-T-132-027-2023 del 24 de agosto de 2023 se presenta el Acta de Costos No. 9 del contrato de Interventoriacorespondiente de julio del 2023.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1,118,747,192
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 1,118,747,192

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Piviay	MP-LP-004-2022	$ 2,691,993,497	8.29%	$ 239,394,578
Piviay	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	27.71%	$ 799,875,965
Salamina	MS-106-2022	$ 1,309,545,077	4.03%	$ 116,455,701
Salamina	MS-093-2022	$ 4,491,560,914	13.84%	$ 399,427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1,349,989,518	4.16%	$ 120,052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4,499,942,493	13.86%	$ 400,172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2,699,924,976	8.32%	$ 240,099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	12.89%	$ 372,208,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2,237,494,384	6.89%	$ 198,976,715
	Total	$ 32,460,552,162	100%	$ 2,886,663,801

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 78.33%
Meta Física Ejecutada % 47.84%
Avance o Atraso Físico % -30.50%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	Global	1			Prog	1.00			1.00	100.0%
						Ejec	0.90			0.90	90.0%
	Pavimento Rigido										
** 1	Explanaciones	m3	1069.95			Prog	1069.95			1069.95	100.0%
						Ejec	1069.95			1069.95	100.0%
** 2	Sub-Base Granular	m3	1181.34			Prog	1181.34			1181.34	100.0%
						Ejec	788.85			788.85	66.8%
** 3	Pavimento Rigido	ml	1016			Prog	691.47			691.47	68.1%
						Ejec	593.50			593.50	58.4%
** 4	Box Coulvert	und	5			Prog	5.00			5.00	100.0%
						Ejec	0.48			0.48	9.7%
*	Caracterización Vial	km	6			Prog	0.00			0.00	0.0%
						Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas
** La meta física relacionada en el presente informe, corresponde a la definida en la revisión y/o ajustes de diseños de referencia por parte del contratista de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Cilindro vibro compactador	1	1
Motoniveladora	1	1
Volqueta doble troque	1	0
Volqueta sencilla	2	2
Carrotanque	2	1
Retrocargador		1
Minicargador		1
Mezcladora de Concreto		1
Total	7	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL SI ___ NO ___	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES:
El contratista se encuentra elaborando y ajustando el documento PAGA, no obstante, los proveedores y gestores de residuos correspondientes se encuentran aprobados y por lo tanto, se puede ejecutar la obra.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	___	NO	___	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	___	NO	___	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	___	NO	___	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	___	NO	___	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	___	NO	___	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	___	NO	___	N/A	X
EMISIONES:	SI	___	NO	___	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	___	NO	___	N/A	___

OBSERVACIONES:
De manera conjunta entre el contratista de obra, el Municipio y la Interventoria, se realizó recorrido del tramo para identif icar los sitios de intervención, por lo que el Contratista con dicha infomación procedera con la elaboración del Documento PAGA con el cual ide nti ficará los

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA se encuentra en ajustes por parte del contratista de obra

OBSERVACIONES:
A la fecha, el contratista de obra no ha realizado la atencion de los comentarios al documento PAGA, remitidas mediante el comunicado C-T-132-359-2023 del 18 de agosto del 2023.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	25	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	25	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 39

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Calle 7 # 5-23, barrio centro

OBSERVACIONES:
El 11 de septiembre de 2023 se realizó reunión entre la Interventoría y la Gestora Ambiental del Invias donde se precisó el seguimiento de las actividades ambientales y sociales desarrolladas en el contrato de obra y se precisó la estructura que debe presentarel documento PAGA del contrato. La Interventoría revisó el documento PAGA remitido por el Contratista mediante correo el 8 de agosto de2023 donde se evidenció ausencias de datos e información, asi como de los anexos correspondientes a cada subprograma de gestión que estan establecidos en la Guía Ambiental 2022; por lo cual se remitió correo electrónico al Contratista precisando estas observaciones y los ajustes requeridos para la apobación del documento el 9 de agosto de 2023; sin embargo, a la fecha no se ha recibido el documento ajustado y/o complementado. El 13 de septiembre de 2023 la Interventoría remite correo electrónico al Contratista reiterando la solicitud de presentación perentoria de los informes de la gestión social adelantada en el contrato de obra durante la ejecución de las obras con la totalidad de los soportes; ya que a la fecha el Contratista no ha presentado dichos informes, pese a la solicitud de la Interventoría.

GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuentaque la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta debera ser adelantada por parte de la Entidad Contrante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **14-sep-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **37** del **8-sep-23** al **14-sep-23** Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Se suspenden actividades de constructivas por parte del contratista de obra.

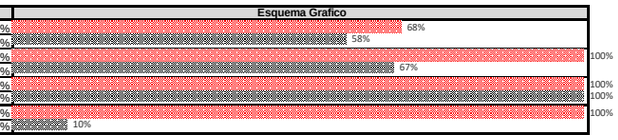
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Reiniciar con la Instalación de Sub-base Granular
2. Reiniciar con la Construcción de las Obras Hidraulicas
3. Reiniciar con la Instalacion de Pavimento Hidraulico

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)**

Item		Cantidad	%
Pavimento Hidraulico	Programado	691.47 m	68.06%
	Ejecutado	593.50 m	58.42%
SBG	programado	1181.34 m3	100.00%
	Ejecutado	788.85 m3	66.78%
Explanación (Afirmado)	Programado	1069.95 m3	100.00%
	Ejecutado	1069.95 m3	100.00%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5.00 und	0.00%
	Ejecutado	0.48 und	0.00%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
No Aplica	**No Aplica**	**No Aplica**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS

* El estado de avance del contrato de obra en durante esta semana en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:
Programado: 78.33%
Ejecutado: 47.84%
Atraso: 30.50%
* Los atrasos generados en la ejecución de la obra se deben al inicio tardio de la etapa de construcción por parte del contratista, a los bajos rendimientos y a la constante paralisis de actividades de obra; por lo cual, se tramita la prorroga No. 3 con el fin de ejecutar la Totalidad de los recursos y generar el beneficio para la comunidad con la ejecución del contrato.
* La Interventoria mantendra el seguimiento y control al plan de contingencia presentado por el contratista de obra con la solicitud de prorroga No. 3 del contrato.
* La Interventoria manifiesta que el atraso en la ejecución de las obras posiblemente aumentara debido a la suspensión de las actividades de pavimento, no obstante, la interventoría considera fundamental que la obra se ejecute con la revisión de calidad, excelentes procesos constructivos y todas las estrategias para garantizar el cumplimiento de las especificaciones del contrato.
* El contratista deberá soportar a través de un especialista de pavimentos las actividades de corrección del pavimento ejecutado, así como tomar los ensayos correspondientes que soporten la calidad de la obra ejecutada. Por su parte la interventoría tomará sus ensayos y realizará la visita con su especialista para emitir el concepto correspondiente.
* La interventoria precisa que hasta no reiniciar las actividades de pavimento los atrasos continuaran aumentado por causas imputables al contratista, la interventoría ha requerido al constructor con el fin de tomar las acciones respecitas, el municipio ha nortificado al contratista la necesidad de acatar las

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Matrícula Profesional No.: 252022-254 CND

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **38** del **15-sep-23** al **21-sep-23** Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO SITIO NUEVO 34 Nit. 901.643.731-3	INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES
INTEGRANTES	LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S (60%) Nit: 900.927.262-7- PROYECTOS DE INGENIERA CIVIL LA FE (40%)Nit: 901.574.917-1	INTEGRANTES:	VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9
CONTRATO No.	LP-007-2022	CONTRATO No.	976 del 2022
FECHA DE INICIO:	26-dic-22	FECHA DE INICIO:	2-nov-22
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-22	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	Hasta 31-jul-2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-oct-23	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24
VALOR INICIAL:	$ 2,237,494,383.90	VALOR INICIAL:	$ 2,886,663,801.00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 2,237,494,383.90	VALOR ACUMULADO:	$ 2,886,663,801.00
		VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,350,000,000.00	$ 972,000,000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,070,341,306.07	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 279,658,693.93	$ 972,000,000	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,443,000,000	$ 1,398,663,801
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,146,672,546	$ -
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 251,327,454	$ 1,398,663,801

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2,237,494,383.90	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1,779,427,028.76	79.53%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1,070,341,306.07	47.84%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (709,085,722.69)	-31.69%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,779,427,028.76	79.53%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,070,341,306.07	47.84%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (709,085,722.69)	-31.69%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 26,752,575.39	1.20%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: -
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
A la Fecha no se ha realizado el cobro de ningun Acta Parcial de Obra por parte del contratista de Obra.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,191,672,546.00	41.28%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,191,672,546.00	41.28%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 42,214,218.67	3.54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42,214,218.67	3.54%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ago-23
VALOR FACTURA: $ 146,063,051.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Mediante comunicado C-T-132-029-2023 del 18 de septiembre de 2023 se presenta el Acta de Costos No. 10 del contrato de Interventoriacorespondiente de agosto del 2023.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1,118,747,192
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 1,118,747,192

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2,691,993,497	8.29%	$ 239,394,578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	27.71%	$ 799,875,965
Salamina	MS-106-2022	$ 1,309,545,077	4.03%	$ 116,455,701
Salamina	MS-093-2022	$ 4,491,560,914	13.84%	$ 399,427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1,349,989,518	4.16%	$ 120,052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4,499,942,493	13.86%	$ 400,172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2,699,924,976	8.32%	$ 240,099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	12.89%	$ 372,208,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2,237,494,384	6.89%	$ 198,976,715
	Total	$ 32,460,552,162	100%	$ 2,886,663,801

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 79.53% Avance o Atraso Físico % -31.69%
Meta Física Ejecutada % 47.84%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	Global	1			Prog	1.00			1.00	100.0%
						Ejec	0.90			0.90	90.0%
	Pavimento Rigido										
** 1	Explanaciones	m3	1069.95			Prog	1069.95			1069.95	100.0%
						Ejec	1069.95			1069.95	100.0%
** 2	Sub-Base Granular	m3	1181.34			Prog	1181.34			1181.34	100.0%
						Ejec	788.85			788.85	66.8%
** 3	Pavimento Rigido	ml	1016			Prog	705.93			705.93	69.5%
						Ejec	593.50			593.50	58.4%
** 4	Box Coulvert	und	5			Prog	5.00			5.00	100.0%
						Ejec	0.48			0.48	9.7%
*	Caracterización Vial	km	6			Prog	0.00			0.00	0.0%
						Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas
** La meta física relacionada en el presente informe, corresponde a la definida en la revisión y/o ajustes de diseños de referencia por parte del contratista de obra.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100) TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Cilindro vibro compactador	1	1
Motoniveladora	1	1
Volqueta doble troque	1	0
Volqueta sencilla	2	2
Carrotanque	2	1
Retrocargador		1
Minicargador		1
Mezcladora de Concreto		1
Total	7	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL SI	NO

OBSERVACIONES:
El contratista se encuentra elaborando y ajustando el documento PAGA, no obstante, los proveedores y gestores de residuos correspondientes se encuentran aprobados y por lo tanto, se puede ejecutar la obra.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
De manera conjunta entre el contratista de obra, el Municipio y la Interventoria, se realizó recorrido del tramo para identif icar los sitios de intervención, por lo que el Contratista con dicha infomación procedera con la elaboración del Documento PAGA con el cual ide nti ficará los

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA se encuentra en ajustes por parte del contratista de obra

OBSERVACIONES:
A la fecha, el contratista de obra no ha realizado la atencion de los comentarios al documento PAGA, remitidas mediante el comunicado C-T-132-359-2023 del 18 de agosto del 2023. Asi mismo, no se ha presentado informes mensuales de seguimiento ambiental.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	25	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	25	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 39

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 7 # 5-23, barrio centro

OBSERVACIONES:
El 18 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista precisando los items que requieren ajuste dentro de las fichas de manejo social y ambiental del cocumento PAGA de acuerdo a las indicaciones emitidas por los gestores socialy ambiental del INVIAS, como guía para el ajuste final del documento PAGA del contrato y posterior presentación al INVIAS. El 21 de septiembre de 2023 la Interventoría remite correo electrónico al Contratista reiterando la solicitud de presentación de los informes de losmeses de mayo a agosto de 2023 con la totalidad de los soportes, dado que a la fecha de corte del presente reporte dichos informes nose han recibido ni se ha recibido respuesta por parte del Contratista a la solicitud remitida el 11 de septiembre de 2023.

GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuentaque la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta debera ser adelantada por parte de la Entidad Contrante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **21-sep-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **38** del **15-sep-23** al **21-sep-23** Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Se suspenden actividades de constructivas por parte del contratista de obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Reiniciar con la Instalación de Sub-base Granular
2. Reiniciar con la Construcción de las Obras Hidraulicas
3. Reiniciar con la Instalacion de Pavimento Hidraulico

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)**

Item		Cantidad	%	Esquema Grafico
Pavimento Hidraulico	Programado	705.93 m	69.48%	69%
	Ejecutado	593.50 m	58.42%	58%
SBG	programado	1181.34 m3	100.00%	100%
	Ejecutado	788.85 m3	66.78%	67%
Explanación (Afirmado)	Programado	1069.95 m3	100.00%	100%
	Ejecutado	1069.95 m3	100.00%	100%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5.00 und	0.00%	100%
	Ejecutado	0.48 und	0.00%	10%

Programado
Ejecutado

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
No Aplica	No Aplica	No Aplica

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS

* El estado de avance del contrato de obra en durante esta semana en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:
Programado: 79.53%
Ejecutado: 47.84%
Atraso: 31.69%
* Los atrasos generados en la ejecución de la obra se deben al inicio tardio de la etapa de construcción por parte del contratista, a los bajos rendimientos y a la constante paralisis de actividades de obra; por lo cual, se tramita la prorroga No. 3 con el fin de ejecutar la Totalidad de los recursos y generar el beneficio para la comunidad con la ejecución del contrato.
* La Interventoria mantendra el seguimiento y control al plan de contingencia presentado por el contratista de obra con la solicitud de prorroga No. 3 del contrato.
* La Interventoria manifiesta que el atraso en la ejecución de las obras posiblemente aumentara debido a la suspensión de las actividades de pavimento, no obstante, la interventoría considera fundamental que la obra se ejecute con la revisión de calidad, excelentes procesos constructivos y todas las estrategias para garantizar el cumplimiento de las especificaciones del contrato.
* El contratista deberá soportar a través de un especialista de pavimentos las actividades de corrección del pavimento ejecutado, así como tomar los ensayos correspondientes que soporten la calidad de la obra ejecutada. Por su parte la interventoría tomará sus ensayos y realizará la visita con su especialista para emitir el concepto correspondiente.
* La interventoria precisa que hasta no reiniciar las actividades de pavimento los atrasos continuaran aumentado por causas imputables al contratista, la interventoría ha requerido al constructor con el fin de tomar las acciones respecitas, el municipio ha nortificado al contratista la necesidad de acatar las indicaciones de la interventoría.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Matrícula Profesional No.: 2520227241 CND

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: **28-sep-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **39** del **22-sep-23** al **28-sep-23** Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **CONSORCIO SITIO NUEVO 34 Nit. 901.643.731-3**
LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S (60%) Nit: 900.927.262-7- PROYECTOS DE INGENIERA CIVIL LA FE (40%)Nit:
INTEGRANTES **901.574.917-1**
CONTRATO No. **LP-007-2022** VALOR INICIAL: **$ 2,237,494,383.90**
FECHA DE INICIO: **26-dic-22** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31-dic-22** VALOR ACUMULADO: **$ 2,237,494,383.90**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **30-oct-23**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: **CONSORCIO INTERVENTORES VIALES**
INTEGRANTES: **VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9**
CONTRATO No. **976 del 2022** VALOR INICIAL: **$ 2,886,663,801.00**
FECHA DE INICIO: **2-nov-22** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **Hasta 31-jul-2024** VALOR ACUMULADO: **$ 2,886,663,801.00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31-jul-24** VALOR ANTICIPO: **$ -**
VALOR AMORTIZADO: **$ -**
SALDO POR AMORTIZAR: **$ -**

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,350,000,000.00	$ 972,000,000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,158,161,518.55	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 191,838,481.46	$ 972,000,000	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,443,000,000	$ 1,398,663,801
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,188,886,765	$ -
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 209,113,235	$ 1,398,663,801

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2,237,494,383.90	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1,806,179,604.16	80.72%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1,158,161,518.55	51.76%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (648,018,085.61)	-28.96%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,806,179,604.16	80.72%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,158,161,518.55	51.76%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (648,018,085.61)	-28.96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 26,752,575.39	1.20%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 87,820,212.48	3.92%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: -
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
A la Fecha no se ha realizado el cobro de ningun Acta Parcial de Obra por parte del contratista de Obra.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1,118,747,192
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 1,118,747,192

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,233,886,764.67	42.74%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,233,886,764.67	42.74%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 42,214,218.67	3.42%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42,214,218.67	3.42%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Mediante comunciado C-T-132-029-2023 de fecha 18 de septiembre de 2023 se presenta el Acta de Costos No. 10 del contrato de Interventoriacorespondiente de agosto del 2023.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2,691,993,497	8.29%	$ 239,394,578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	27.71%	$ 799,875,965
Salamina	MS-106-2022	$ 1,309,545,077	4.03%	$ 116,455,701
Salamina	MS-093-2022	$ 4,491,560,914	13.84%	$ 399,427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1,349,989,518	4.16%	$ 120,052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4,499,942,493	13.86%	$ 400,172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2,699,924,976	8.32%	$ 240,099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	12.89%	$ 372,208,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2,237,494,384	6.89%	$ 198,976,715
	Total	$ 32,460,552,162	100%	$ 2,886,663,801

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 80.72% Avance o Atraso Físico % -28.96%
Meta Física Ejecutada % 51.76%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	Global	1			Prog	1.00			1.00	100.0%
						Ejec	0.90			0.90	90.0%
	Pavimento Rigido										
** 1	Explanaciones	m3	1069.95			Prog	1069.95			1069.95	100.0%
						Ejec	1069.95			1069.95	100.0%
** 2	Sub-Base Granular	m3	1181.34			Prog	1181.34			1181.34	100.0%
						Ejec	836.78			836.78	70.8%
** 3	Pavimento Rigido	ml	1016			Prog	720.40			720.40	70.9%
						Ejec	642.50			642.50	63.2%
** 4	Box Coulvert	und	5			Prog	5.00			5.00	100.0%
						Ejec	0.63			0.63	12.5%
*	Caracterización Vial	km	6			Prog				0.00	0.0%
						Ejec				0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas
** La meta física relacionada en el presente informe, corresponde a la definida en el Convenio Interadministractivo No. 1846-2021, la cual será actualizada una vez se culmine la revisión y/o ajustes de diseños de referencia por parte del contratista de obra.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100) TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Cilindro vibro compactador	1	0
Motoniveladora	1	0
Volqueta doble troque	1	0
Volqueta sencilla	2	0
Carrotanque	2	0
Retrocargador		1
Minicargador		1
Total	7	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
El contratista a la fecha no ha entregado información del Proveedor de materiales de obra, ni ha entregado los documentos legales de los mismos para su revisón y aprobación.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
De manera conjunta entre el contratista de obra, el Municipio y la Interventoria, se realizó recorrido del tramo para identificar los sitios de intervención, por lo que el Contratista con dicha infomación procedera con la elaboración del Documento PAGA con el cual ide nti ficará los

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **28-sep-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **39** del **22-sep-23** al **28-sep-23** Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA se encuentra en ajustes por parte del Contratista de Obra

OBSERVACIONES:
Mediante C-T-132-352-2023 del 18 de agosto del 2023, la Interventoría realizo observaciones al documento PAGA remitido por el Contratista de Obra, las cuales a la fecha no han sido atendidas.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	25	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	25	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 39

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 7 # 5-23, barrio centro

OBSERVACIONES:
El 22 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista indicando nuevamente los items del documento PAGA que requieren ajuste y/o complementación de la información dentro de las fichas de manejo social y ambiental, de acuerdo a las indicaciones emitidas por los gestores social y ambiental del INVIAS, como guía para el ajuste final del documento PAGA del contrato y asi proceder a su aprobación. El 23 de septiembre de 2023, la Interventoría remitió al Contratista un modelo de la nueva estructura del documento PAGA de acuerdo a la Guía ambiental 2022, con el fin de facilitar el ajuste a las fichas del PAGA del contrato y agilizar la entrega del documento para aprobación y posterior remisión al INVIAS. El 26 de septiembre de 2023, teniendo en cuenta el no cumplimiento por parte del Contratista de la entrega oportuna de los informes sociales de los meses de ejecución del contrato de obra correspondientes a los meses de mayo a agosto de 2023, la Interventoría remitió nuevo correo electrónico, donde reiteró la solicitud de presentación perentoria de los informes, los cuales se solicitó se presentaran con todos los soportes de gestión y formatos correspondientesa cada subprograma social establecido en el PAGA; con el fin de evitar mayores retrasos en la entrega de información al INVIAS. Pese a la gestión adelantada por la Interventoría, a fecha de corte del presente informe, el Contratista no ha remitido los informes de gestión social ni el documento PAGA para revisión final y aprobación.

GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: **N/A**
FICHAS PREDIALES APROBADAS: **N/A**
AVALÚOS APROBADOS: **N/A**
PREDIOS ADQUIRIDOS: **N/A**

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta debera ser adelantada por parte de la Entidad Contrante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Compactación de subbsase granular con vibrocompactador entre las absicisas del km 00+240 al km 00+060.
2. Continua la construcción de pavimento entre las abscisas del km 00+263 al km 00+165 carril izquierdo.
3. Continua armado de acero y fundida de concreto para boxculvert ubicado en la abscisa del km 01+155.

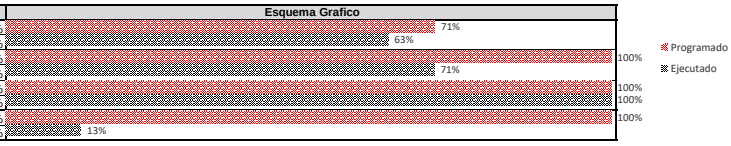
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Continuar con Cereo de Sub-base Granular
2. Continuar las Actividades de Instalación de Pavimento Hidraulico.
3. Continuar Construcción de las Obras Hidraulicas
4. Iniciar la Construcción de Bordillos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)**

Item		Cantidad	%
Pavimento Hidraulico	Programado	720.40 m	70.91%
	Ejecutado	642.50 m	63.24%
SBG	programado	1181.34 m3	100.00%
	Ejecutado	836.78 m3	70.83%
Explanación (Afirmado)	Programado	1069.95 m3	100.00%
	Ejecutado	1069.95 m3	100.00%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5.00 und	0.00%
	Ejecutado	0.63 und	0.00%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construccion Pavimento



Construccion Pavimento



Construccion Box Coulvert PR1+155

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

* El estado de avance del contrato de obra en durante esta semana en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:
  Programado: 80.72%
  Ejecutado: 51.76%
  Atraso: 28.96%
* Los atrasos generados en la ejecución de la obra se deben al inicio tardio de la etapa de construcción por parte del contratista, a los bajos rendimientos y a la constante paralisis de actividades de obra; por lo que a pesar de haberse tramitado la prorroga No. 3 del contrato se mantienen los atrasos, lo que conlleva a la necesidad de realizar seguimiento y control al plan de contingencia presentado.
* Se ha requerido al contratista de obra en reiteradas oportunidades realizar un correcto acopio de los materiales de obra, con el fin de evitar la contaminación de los mismos con materiales externos, los cuales pueden afectar la calidad de la obra ejecutada, por lo cual, la Interventoria mantendra estricto control de los materiales a utilizar en la ejecución de la obra.
* El Contratista de Obra realiza el cambio del material de triturado para la mezcla del concreto, sin embargo no se presentan los ensayos de laboratorio de este material, por lo cual se advierte que cualquier problema con la calidad de la obra por el no cumplimiento de las obligaciones contractuales, sera responsabilidad del contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZÓN DIAZ**
Matrícula Profesional No.: 2520217254 CND

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: **5-oct-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **40** del **29-sep-23** al **5-oct-23** Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **CONSORCIO SITIO NUEVO 34 Nit. 901.643.731-3**
LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S (60%) Nit: 900.927.262-7- PROYECTOS DE INGENIERA CIVIL LA FE (40%)Nit:
INTEGRANTES **901.574.917-1**
CONTRATO No. **LP-007-2022** VALOR INICIAL: **$ 2,237,494,383.90**
FECHA DE INICIO: **26-dic-22** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31-dic-22** VALOR ACUMULADO: **$ 2,237,494,383.90**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **30-oct-23**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: **CONSORCIO INTERVENTORES VIALES**
INTEGRANTES: **VQ INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9**
CONTRATO No. **976 del 2022** VALOR INICIAL: **$ 2,886,663,801.00**
FECHA DE INICIO: **2-nov-22** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **Hasta 31-jul-2024** VALOR ACUMULADO: **$ 2,886,663,801.00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31-jul-24** VALOR ANTICIPO: **$ -**
VALOR AMORTIZADO: **$ -**
SALDO POR AMORTIZAR: **$ -**

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,350,000,000.00	$ 972,000,000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,255,941,053.02	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 94,058,946.98	$ 972,000,000	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,443,000,000	$ 1,398,663,801
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 1,230,128,305	$ -
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45,000,000.00	$ 167,871,695	$ 1,398,663,801

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2,237,494,383.90	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1,905,572,135.29	85.17%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1,255,941,053.02	56.13%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (649,631,082.27)	-29.03%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,905,572,135.29	85.17%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,255,941,053.02	56.13%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (649,631,082.27)	-29.03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 99,392,531.13	4.44%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 97,779,534.48	4.37%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: -
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
A la Fecha no se ha realizado el cobro de ningun Acta Parcial de Obra por parte del contratista de Obra.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,275,128,305.48	44.17%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,275,128,305.48	44.17%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 41,241,540.82	3.23%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 41,241,540.82	3.23%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Mediante comunciado C-T-132-029-2023 de fecha 18 de septiembre de 2023 se presenta el Acta de Costos No. 10 del contrato de Interventoriacorespondiente de agosto del 2023.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1,118,747,192
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 1,118,747,192

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2,691,993,497	8.29%	$ 239,394,578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	27.71%	$ 799,875,965
Salamina	MS-106-2022	$ 1,309,545,077	4.03%	$ 116,455,701
Salamina	MS-093-2022	$ 4,491,560,914	13.84%	$ 399,427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1,349,989,518	4.16%	$ 120,052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4,499,942,493	13.86%	$ 400,172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2,699,924,976	8.32%	$ 240,099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	12.89%	$ 372,208,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2,237,494,384	6.89%	$ 198,976,715
	Total	$ 32,460,552,162	100%	$ 2,886,663,801

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 85.17% Avance o Atraso Físico % -29.03%
Meta Física Ejecutada % 56.13%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	Global	1			Prog	1.00			1.00	100.0%
						Ejec	0.90			0.90	90.0%
	Pavimento Rigido										
** 1	Explanaciones	m3	1069.95			Prog	1069.95			1069.95	100.0%
						Ejec	1069.95			1069.95	100.0%
** 2	Sub-Base Granular	m3	1181.34			Prog	1181.34			1181.34	100.0%
						Ejec	884.70			884.70	74.9%
** 3	Pavimento Rigido	ml	1016			Prog	865.33			865.33	85.2%
						Ejec	690.00			690.00	67.9%
** 4	Box Coulvert	und	5			Prog	5.00			5.00	100.0%
						Ejec	0.97			0.97	19.4%
*	Caracterización Vial	km	6			Prog				0.00	0.0%
						Ejec				0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas
** La meta física relacionada en el presente informe, corresponde a la definida en el Convenio Interadministractivo No. 1846-2021, la cual será actualizada una vez se culmine la revisión y/o ajustes de diseños de referencia por parte del contratista de obra.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Cilindro vibro compactador	1	0
Motoniveladora	1	0
Volqueta doble troque	1	0
Volqueta sencilla	2	0
Carrotanque	2	0
Retrocargador		1
Minicargador		1
Total	7	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ..... NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO	

OBSERVACIONES:
El contratista a la fecha no ha entregado información del Proveedor de materiales de obra, ni ha entregado los documentos legales de los mismos para su revisón y aprobación.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	.....	NO	.....	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	.....	NO	.....	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	.....	NO	.....	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	.....	NO	.....	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	.....	NO	.....	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	.....	NO	.....	N/A	X
EMISIONES:	SI	.....	NO	.....	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	.....	NO	.....	N/A	.....

OBSERVACIONES:
De manera conjunta entre el contratista de obra, el Municipio y la Interventoria, se realizó recorrido del tramo para identificar los sitios de intervención, por lo que el Contratista con dicha infomación procedera con la elaboración del Documento PAGA con el cual ide nti ficará los

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **5-oct-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **40** del **29-sep-23** al **5-oct-23** Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA se encuentra en revisión por parte de la Interventoria

OBSERVACIONES:
Mediante correo electronico de feha 30 de septiembre del 2023, el contratista de obra remitio el Documento PAGA atendiendo las observaciones realizadas pro la interventoria el pasado 18 de agosto del 2023.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	25	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	25	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 39

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 7 # 5-23, barrio centro

OBSERVACIONES:
El 30 de septiembre de 2023 se realizó reunión socioambiental entre la Interventoría y el Contratista para el seguimiento del estado de elaboración del documento PAGA, donde se precisaron los ajustes y complementación de la información requeridas en los componentes social y ambiental, de acuerdo a las indicaciones emitidas por los gestores social y ambiental del INVIAS, y se establecieron compromisos de entrega de los informes mensual de la gestión socioambiental ejecutada a la fecha. En esta misma fecha, el Contratista remitió a la Interventoría mediante correo electrónico el documento PAGA del contrato con ajuste para revisión; de lo cual, el 4 de octubre se remitieron observaciones del área social para la complementación de la información en cuanto a la estructura de las fichas sociales conforme a los lineamientos de la Guía Ambiental 2022 y al requerimiento de soportes sociales pendientes por presentación.
.

GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: **N/A**
FICHAS PREDIALES APROBADAS: **N/A**
AVALÚOS APROBADOS: **N/A**
PREDIOS ADQUIRIDOS: **N/A**

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta debera ser adelantada por parte de la Entidad Contrante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Continua la construcción de pavimento entre las abscisas del PR0+165 al PR0+070 carril izquierdo.
2. Continua fundida de concreto para box culvert ubicado en la abscisa del km 01+155.
3. Se inicia con la Excavación y construcción de solado para contrucción de boxculvert en la abscisa del km 02+575.

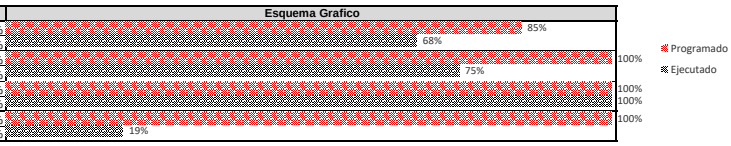
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Continuar con Cereo de Sub-base Granular
2. Continuar las Actividades de Instalación de Pavimento Hidraulico.
3. Continuar Construcción de las Obras Hidraulicas
4. Iniciar la Construcción de Bordillos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)**

Item		Cantidad	%
Pavimento Hidraulico	Programado	865.33 m	85.17%
	Ejecutado	690.00 m	67.91%
SBG	programado	1181.34 m3	100.00%
	Ejecutado	884.70 m3	74.89%
Explanación (Afirmado)	Programado	1069.95 m3	100.00%
	Ejecutado	1069.95 m3	100.00%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5.00 und	0.00%
	Ejecutado	0.97 und	0.00%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construccion Pavimento



Construccion Box Coulvert PR1+155



Visita Especialista de Pavimentos de Obra

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

* El estado de avance del contrato de obra en durante esta semana en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:
Programado: 85.17%
Ejecutado: 56.13%
Atraso: 29.03%
* Se realiza visita de manera conjunta entre el especialista de obra, el contratista y la Interventoria, con el fin de realizar la auscultación del pavimento y determinar las alternativas de solución a implementar por parte del contratista de obra.
* Los atrasos generados en la ejecución de la obra se deben al inicio tardio de la etapa de construcción por parte del contratista, a los bajos rendimientos y a la constante paralisis de actividades de obra; por lo que a pesar de haberse tramitado la prorroga No. 3 del contrato se mantienen los atrasos, lo que conlleva a la necesidad de realizar seguimiento y control al plan de contingencia presentado.
* Se ha requerido al contratista de obra en reiteradas oportunidades realizar un correcto acopio de los materiales de obra, con el fin de evitar la contaminación de los mismos con materiales externos, los cuales pueden afectar la calidad de la obra ejecutada, por lo cual, la Interventoria mantendra estricto control de los materiales a utilizar en la ejecución de la obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Matrícula Profesional No.: 25202-7254 CND

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

SEPTIEMBRE - 2023

Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

MEPI-MN1-IN-15-FR-4

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1

FECHA: 01/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **MAGDALENA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACION

CONTRATO No. LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 976 de 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

MAQUINARIA Y EQUIPO				SEPTIEMBRE																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1
Cilindro vibro compactador	Caterpilar - CB434	5 tonelas																								A								
Motoniveladora																																		
Volqueta doble troque																																		
Volqueta Sencilla	Chevrolet	7 m3		A	I	I	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A		
Carrotanque																																		
Retrocargador	John Deere - 310G	1 m3		A	I	I	A	A	A	I	I	A	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A		
Minicargador	Bobcat - S185	0.5m3		A	I	I	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO				3			3	3	3			3		2	3	3		0							3	4	3	3	3	3	3	3	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0			0	0		0				0	0	0	0	0	0	0	0							0		0	0
TOTAL INACTIVO				0	3	3	0	0	0	3	3	0	3	1	0	0	3	3	3	3	3	3	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	88	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	48	54.5%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	40	45.5%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Durante este periodo no se realizaron actividades en obra, el contratista se encuentra en realizando el ajuste y/o revisión y/o complementación y/o modificación de Estudios y Diseños.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: **ADALBERTO DEL TORO LLANOS**
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: **08202-240499 ATL**

Firma
Nombre: **JEFREY SEBASTIAN MELO**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-37327137 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

SEPTIEMBRE - 2023

Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

MEPI-MN1-IN-15-FR-6

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: I.P 007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 976-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJAMAG

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	BUSTAMANTE DIAZ JOSE JAVIER	72270303	Representante Legal	$ 1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO SITIONUEVO 34	$ 1,160,000	80800	I	MUTUAL SER	9456259402	$ 46,400	PORVENIR	9456259402	$ 185,600	$ 46,400	EXONERADO	EXONERADO	
2	DEL TORO LLANOS ADALBERTO JESUS	92543228	Ing. Residente	$ 1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO SITIONUEVO 34	$ 1,160,000	80800	I	MUTUAL SER	9456259402	$ 46,400	PORVENIR	9456259402	$ 185,600	$ 46,400	EXONERADO	EXONERADO	
3	JESURUM CORREDOR HAYLE EDUARDO	72275770	Ing. Ambiental	$ 1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO SITIONUEVO 34	$ 1,160,000	80800	I	SANITAS	9456259402	$ 46,400	PORVENIR	9456259402	$ 185,600	$ 46,400	EXONERADO	EXONERADO	
4	MALDONADO AREVALO HUMBERTO CARLOS	1,129,524,877	Director de Obra	$ 1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO SITIONUEVO 34	$ 1,160,000	80800	I	SANITAS	9456259402	$ 46,400	PORVENIR	9456259402	$ 185,600	$ 46,400	EXONERADO	EXONERADO	
5	ARIZA MAESTRE MIGUEL DE JESUS	1,082,045,725	Ayudante	$ 1,160,000	X	CONSTRUCCIONES CIVILEO	$ 38,667	2700	V	COOSALUD	9455370600	$ 1,600	PROTECCION	9455370600	$ 6,200	$ 1,600	EXONERADO	EXONERADO	RETIRADO
6	CANTILLO YEPES ORLANDO JUNIOR	1,007,563,867	Ayudante	$ 1,160,000	X	CONSTRUCCIONES CIVILEO	$ 38,667	2700	V	CAJACOPI	9455370600	$ 1,600	PORVENIR	9455370600	$ 6,200	$ 1,600	EXONERADO	EXONERADO	RETIRADO
7	DE LA HOZ GUTIERREZ JHAN FRANCO	1,080,017,416	Ayudante	$ 1,160,000	X	CONSTRUCCIONES CIVILEO	$ 38,667	2700	V	COOSALUD	9455370600	$ 1,600	PORVENIR	9455370600	$ 6,200	$ 1,600	EXONERADO	EXONERADO	RETIRADO
8	ADRIAN ANDRES GAMERO SAMPER	1,007,564,042	Ayudante	$ 1,160,000	X	CONSTRUCCIONES CIVILEO	$ 38,667	2700	V	NUEVA EPS	9455370600	$ 1,600	PORVENIR	9455370600	$ 6,200	$ 1,600	EXONERADO	EXONERADO	RETIRADO
9	GONZALEZ ARIZA ROYER JOSE	1,080,017,028	Ayudante	$ 1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CIVILEO	$ 1,160,000	80800	V	MUTUAL SER	9456259402	$ 46,400	PORVENIR	9456259402	$ 185,600	$ 46,400	EXONERADO	EXONERADO	
10	GUTIERREZ GAMERO DAMAR ANTONIO	1,080,019,776	Ayudante	$ 1,160,000	X	CONSTRUCCIONES CIVILEO	$ 38,667	2700	V	CAJACOPI	9455370600	$ 1,600	PORVENIR	9455370600	$ 6,200	$ 1,600	EXONERADO	EXONERADO	RETIRADO
11	MONSALVO ARAGON SAMYD SAID	1,081,027,393	Ayudante	$ 1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CIVILEO	$ 1,160,000	80800	V	NUEVA EPS	9456259402	$ 46,400	PORVENIR	9456259402	$ 185,600	$ 46,400	EXONERADO	EXONERADO	
12	MORALES CANTILLO LEINER	85,083,740	Ayudante	$ 1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CIVILEO	$ 1,160,000	80800	V	NUEVA EPS	9456259402	$ 46,400	PORVENIR	9456259402	$ 185,600	$ 46,400	EXONERADO	EXONERADO	
13	MORALES CABALLERO RAMONDOMINGO	85081619	Ayudante	$ 1,160,000	X	CONSTRUCCIONES CIVILEO	$ 38,667	2700	V	MUTUAL SER	9455370600	$ 1,600	PORVENIR	9455370600	$ 6,200	$ 1,600	EXONERADO	EXONERADO	RETIRADO
14	PERTUZ GONZALEZ HERIBERTOANTONIO	9,878,305	Ayudante	$ 1,160,000	X	CONSTRUCCIONES CIVILEO	$ 38,667	2700	V	CAJACOPI	9455370600	$ 1,600	PORVENIR	9455370600	$ 6,200	$ 1,600	EXONERADO	EXONERADO	RETIRADO
15	RODRIGUEZ CANTILLO JUAN MANUEL	85,080,502	Ayudante	$ 1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CIVILEO	$ 1,160,000	80800	V	NUEVA EPS	9456259402	$ 46,400	PORVENIR	9456259402	$ 185,600	$ 46,400	EXONERADO	EXONERADO	
16	RODRIGUEZ GONZALEZ MARIAANGELICA	425,334	Auxiliar de Trafico	$ 1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CIVILEO	$ 1,160,000	80800	V	COOSALUD	9456259402	$ 46,400	PORVENIR	9456259402	$ 185,600	$ 46,400	EXONERADO	EXONERADO	
17	ROSALES TOLEDO JUAN	1,080,010,824	Ayudante	$ 1,160,000	X	CONSTRUCCIONES CIVILEO	$ 38,667	2700	V	COOSALUD	9455370600	$ 1,600	PORVENIR	9455370600	$ 6,200	$ 1,600	EXONERADO	EXONERADO	RETIRADO
18	SALAS GONZALEZ LUIS CARLOS	1,080,011,352	Ayudante	$ 1,160,000	X	CONSTRUCCIONES CIVILEO	$ 38,667	2700	V	NUEVA EPS	9455370600	$ 1,600	PORVENIR	9455370600	$ 6,200	$ 1,600	EXONERADO	EXONERADO	RETIRADO
19	VASQUEZ ARAGON JAWIN JULIO	1,042,351,370	Ayudante	$ 1,160,000	X	CONSTRUCCIONES CIVILEO	$ 38,667	2700	V	NUEVA EPS	9455370600	$ 1,600	PORVENIR	9455370600	$ 6,200	$ 1,600	EXONERADO	EXONERADO	RETIRADO

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:
NOTA: A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME EL CONTRATISTA AUN TIENE PLAZO PARA EL PAGO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2023, DE ACUERDO CON LOS DOS ÚLTIMOS DÍGITOS DEL NIT, SEGÚN EL ARTÍCULO 3.2.2.1 DEL DECRETO 1990 DE DICIEMBRE 6 DE 2016, EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y EL MINISTERIO DE TRABAJO: FECHA DE PAGO DEL CONTRATISTA HASTA EL DÍA HÁBIL 06 DEL MES DE SEPTIEMBRE 2023.

El contratista adjunta la certificación de fecha N/A a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora de servicio.
8. El Interventor deba señalar con (X) o certificación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAS
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: CC.72.270.303

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-27254 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

SEPTIEMBRE - 2023

Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

MEPI-MN1-IN-15-FR-8

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	1607038	Colombia Rura- Nacional	2.3.2.02.02.009.24.06	sferencias Nacionales convenio interadministrativo	LP-007-2022	$ 2,237,494,383	$ -
2023							
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
Subtotal básico de obra		$ -	$ -
Obras de compensación ambiental y/o complementarias		$ -	$ -
Estudios y/o ajuste de diseños		$ -	$ -
Mantenimiento periódico básico		$ -	$ -
Obras de compensación ambiental		$ -	$ -
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ -	$ -	$ -

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: CC.72.270.303

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-27754 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

SEPTIEMBRE - 2023

Estado General del Tiempo

MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 01/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**SEPTIEMBRE**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**744**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
Durante este periodo no se realizaron actividades en obra, el contratista se encuentra en realizando el ajuste y/o revisión y/o complementación y/o modificación de Estudios y Diseños.

Firma
Nombre: **ADALBERTO DEL TORO LLANOS**
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: **08202-240499 ATL**

Firma
Nombre: **JEFREY SEBASTIAN MELO**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-37327137 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

SEPTIEMBRE - 2023

Resumen Ensayos de Laboratorio

MEPI-MN1-IN-15-FR-11

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No.: LP-007-2022
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-23
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 0976-2022
CONTRATISTA: CONSORCIO SITIONUEVO 34
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
ARTICULO 320-13 SUB BASE GRANULAR (SBG-50)									
1	martes, 26 de septiembre de 2023	Granulometria	INV E-213/214-13	K00+160 AL K00+250 CAPA UNICA	1	N/A	SI	N/A	
2	martes, 26 de septiembre de 2023	Límite líquido, máximo (%)	INV E-125-13	K00+160 AL K00+250 CAPA UNICA	1	≤ 25	0.0	SI	
3	martes, 26 de septiembre de 2023	Índice de plasticidad, máximo (%)	INV E-125-126-13	K00+160 AL K00+250 CAPA UNICA	1	≤ 6	0.0	SI	
4	martes, 26 de septiembre de 2023	Equivalente de arena, mínimo (%)	INV E-133-13	K00+160 AL K00+250 CAPA UNICA	1	≥ 25	28%	SI	
5	martes, 26 de septiembre de 2023	Terrones de arcillas y particulas deleznables	INV E-211-13	K00+160 AL K00+250 CAPA UNICA	1	≤ 2	0.0	SI	
6	martes, 26 de septiembre de 2023	Ensayo modificado de compactación	INV E-142-13	K00+160 AL K00+250 CAPA UNICA	1	N/A	2.170	SI	
7	martes, 26 de septiembre de 2023	Densidad masa unitaria de los suelos en el terreno. Metodo del cono y la arena	INV E-161-13	K00+200 AL K01+263 SUB BASE GRANULAR	4	≥ 95 - GCi (90) = GCi - (k*s)	97.8	SI	
8	miércoles, 27 de septiembre de 2023	Densidad masa unitaria de los suelos en el terreno. Metodo del cono y la arena	INV E-161-13	K00+080 AL K00+200 SUB BASE GRANULAR	4	≥ 95 - GCi (90) = GCi - (k*s)	96.5	SI	
ARTICULO 500-13 CONCRETO HIDRAULICO									
9	viernes, 4 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+622 AL K00+670 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 70 (%)	82.8	SI	MUESTRA No O15 7 DIAS
10	viernes, 04 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+622 AL K00+670 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 100 (%)	118.0	SI	MUESTRA No O15 28 DIAS
11	sábado, 5 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+588 AL K00+622 COSTADO IZQUIERDO - K00+573 AL K00+588 COSTADO DERECHO.	2	≥ 70 (%)	77.9	SI	MUESTRA No O16 7 DIAS
12	sábado, 5 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+588 AL K00+622 COSTADO IZQUIERDO - K00+573 AL K00+588 COSTADO DERECHO.	2	≥ 100 (%)	116.7	SI	MUESTRA No O16 28 DIAS
13	viernes, 11 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+480 AL K00+560 COSTADO IZQUIERDO - K00+579 AL K00+588 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 70 (%)	85.4	SI	MUESTRA No O17 7 DIAS
14	viernes, 11 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+480 AL K00+560 COSTADO IZQUIERDO - K00+579 AL K00+588 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 100 (%)	118.4	SI	MUESTRA No O17 28 DIAS
15	domingo, 13 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+480 AL K00+560 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 70 (%)	78.8	SI	MUESTRA No O18 7 DIAS
16	domingo, 13 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+480 AL K00+560 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 100 (%)	111.9	SI	MUESTRA No O18 28 DIAS
17	miércoles, 16 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+362 AL K00+460 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 70 (%)	78.8	SI	MUESTRA No O19 7 DIAS
18	miércoles, 16 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+362 AL K00+460 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 100 (%)	113.7	SI	MUESTRA No O19 28 DIAS
19	sábado, 19 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+263 AL K00+362 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 70 (%)	81.0	SI	MUESTRA No O20 7 DIAS
20	sábado, 19 de agosto de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+263 AL K00+362 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 100 (%)	116.7	SI	MUESTRA No O20 28 DIAS

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: Jose Bustamante Diaz
Representante Legal
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

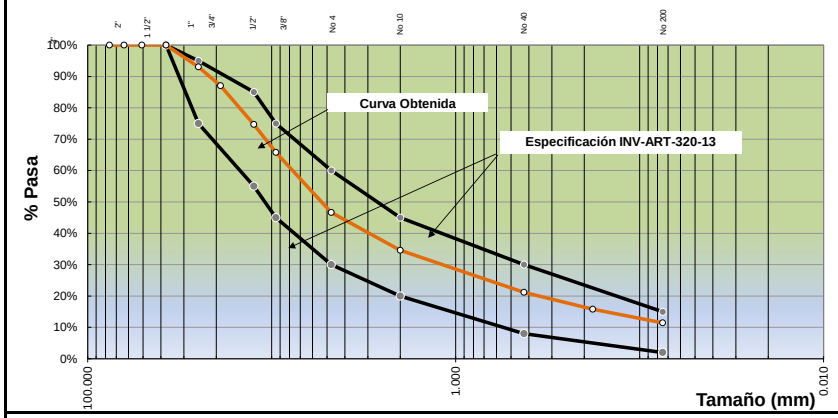
CODIGO	FC-C-132-010
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO (INV E-123-13 - INV E-213-13) - LIMITES LIQUIDO (INV E-125-13)- INDICE DE PLASTICIDAD (INV E-126-13) TERRONES DE ARCILLAS Y PARTICULAS DELEZNABLES (INV-211-13) - EQUIVALENTE DE ARENA (INV E-133-13)

OBRA:	"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."				
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	**TIPO DE MATERIAL:**	Sub Base Granular Clase C Articulo 320-13.	**FECHA DE TOMA:**	martes, 26 de septiembre de 2023
CONTRATO:	0976-2022	**ABCSISA:**	K00+160 AL K00+250 CAPA UNICA	**FECHA DE ELABORACION:**	lunes, 2 de octubre de 2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO SITIONUEVO 34	**FUENTE:**	CANTERA LA Y DE CIENEGA MAGDALENA	**MUESTRA Nº:**	1
CONTRATO:	LP-007-2022	**SECTOR:**	RODEO -ZARCITA		

CARACTERIZACION DE SUB BASE GRANULAR TIPO DE GRADACION SBG-38

TAMIZ



ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO (NORMA INV E-123-13 - INV E-213-13)

P1=	3746	**Muestra No.**	**1**
P2 =	3585	**Fondo lavado grs**	411
P3 =	3199	**Fondo Tamizado grs**	24.7

TAMIZ	PESO	%	%
No	RET.	RET.	PASA
3"	0.0	0.0%	100.0%
2 1/2"	0.0	0.0%	100.0%
2"	0.0	0.0%	100.0%
1 1/2"	0.0	0.0%	100.0%
1"	248.6	6.9%	93.1%
3/4"	214.6	6.0%	87.1%
1/2"	442.7	12.3%	74.7%
3/8"	320.6	8.9%	65.8%
No 4	686.1	19.1%	46.6%
10	431.5	12.0%	34.6%
40	482.3	13.5%	21.2%
80	193.3	5.4%	15.8%
200	154.7	4.3%	11.5%
PASA 200	410.6	11.5%	

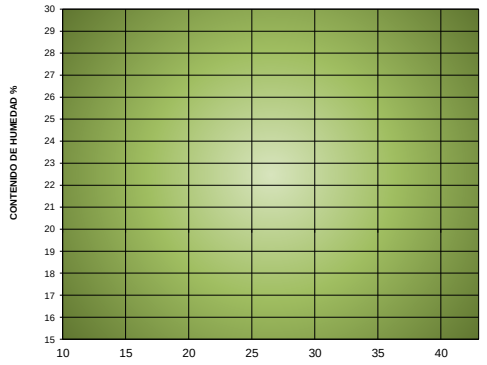
LIMITES DE ATTERBERG (NORMA INV E-125-126-13)

No GOLPES			
RECIP. No.			
PESO DE RECIP. + S.H.			
PESO DE RECIP. + S.S.			
PESO RECIPIENTE			
PESO AGUA			
PESO SUELO SECO			
% HUMEDAD			

LÍMITE LÍQUIDO:	0.00	**ÍNDICE DE PLASTICIDAD % :**	0.00
LÍMITE PLASTICO:	0.00	**HUMEDAD NATURAL % :**	4.5

RECIP. No.			1
PESO DE RECIP. + S.H.			362.7
PESO DE RECIP. + S.S.			350.0
PESO RECIPIENTE			67.2
PESO AGUA			12.70
PESO SUELO SECO			282.8
% HUMEDAD			104.5

LÍMITES DE ATTERBERG



TERRONES DE ARCILLAS Y PARTICULAS DELEZNABLES (INV-211-13)

Tamaño de los agregados		GRADACION OROGINAL (%)	PESO FRACCION EN (g)	PESO DESPUES DE ENSAYO (g)	PERDIDA TOTAL (%)	PERDIDA CORREGIDA (%)
1 1/2"						
1 1/2"	3/4"	48.3	3268.3	3268.3	0.00	0.00
3/4"	3/8"	32.6	2203.6	2203.6	0.00	0.00
3/8"	No. 4	17.1	1158.2	1158.2	0.00	0.00
No. 4	No. 16	2.0	132.6	132.6	0.00	0.00
ESPECIFICACION MAXIMO (%)			**2.0**	**CUMPLE**	**0.00**	**0.00**

EQUIVALENTE DE ARENA (INV E-133-13)

Ensayo	1	2	3	promedi
Lectura de arcilla	247.0	246.0	246.0	
Lectura de arena	68.0	67.0	67.0	
EA	28.0%	28.0%	28.0%	
Especificacion		≥25%	CUMPLE	28%

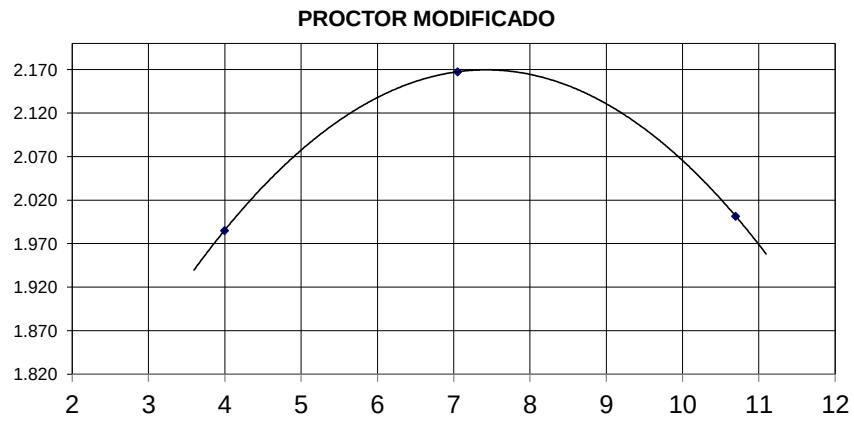
ELABORO
TÉCNICO LABORATORISTA: CESAR LUNA.

REVISO
ING RESIDENTE INTERVENTORIA

CGR S.A.S. ingenieros & arquitectos / VQ INGENIERÍA	**ENSAYO DE COMPACTACIÓN EN LABORATORIO (NORMA I.N.V. E - 142-13)**	CODIGO	FC-C-132-016
		EDICION	No-02
		FECHA	feb-18

OBRA:	"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	**FECHA DE T:**	martes, 26 de septiembre de 2023
CONTRATO:	0976-2022	**FECHA DE E:**	jueves, 28 de septiembre de 2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO SITIONUEVO 34	**MUESTRA NO:**	Sub Base Granular Clase C Articulo 320-13.
CONTRATO:	LP-007-2022	**FUENTE:**	CANTERA LA Y DE CIENEGA MAGDALENA

DENSIDAD	PESO MOLDE + SUELO COMPACTADO (gr)	6878	7419	7198	
	PESO MOLDE (gr)	2512	2512	2512	
	PESO SUELO COMPACTADO (gr)	4366	4907	4686	
	VOLUMEN DEL MOLDE (c.c.)	2115	2115	2115	
	DENSIDAD HÚMEDA (gr/c.c.)	2.064	2.320	2.216	
	DENSIDAD SECA (gr/c.c.)	1.985	2.167	2.002	
HUMEDAD	TARA No	1	2	3	
	PESO SUELO HUMEDO + TARA (gr)	267.8	300.7	361.2	
	PESO SUELO SECO + TARA (gr)	260.3	285.5	333.2	
	PESO TARA (gr)	72.6	69.9	71.4	
	PESO AGUA (gr)	7.5	15.2	28.0	
	PESO SUELO SECO (gr)	187.7	215.6	261.8	
	HUMEDAD (%)	4.00	7.05	10.70	



TIPO DE ENSAYO

PROCTOR MODIFICADO

VOL. MOLDE:	2113.0
PESO MART.:	10 lb
No CAPAS :	5
H. CAÍDA:	18 "
No GOLPES :	56

ENSAYO SOBRE MATERIAL

PASA TAMIZ:

RESULTADOS:

D. SECA MÁX.:	2.170 gr/cm³
% HUM. ÓPT.:	7.42
D. SECA MÁX.:	135.6 Lb/ft³

OBSERVACIONES:

Elaboró: cesar luna
Cargo: Tecnico Laboratorista

Reviso:
Cargo: Ing Residente

DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN EL TERRENO. MÉTODO DEL CONO DE ARENA (NORMA I.N.V. E-161-13)

CODIGO	FC-C-132-004
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	**SECTOR:**	SITIO NUEVO - RODEO - ZARCITA
CONTRATO:	0976-2022	**ABCSISA POR KM:**	K00+080 AL K00+200 SUB BASE GRANULAR
CONTRATISTA:	CONSORCIO SITIONUEVO 34	**FUENTE:**	CANTERA Y DE CIENEGA MAGDALENA
CONTRATO:	LP-007-2022	**FECHA DE TOMA:**	miércoles, 27 de septiembre de 2023

DESCRIPCION	**Muestra**		1	2	3	4			
	Ubicación y distancia al eje	m	1.00	1.00	1.00	1.00			
	Progresiva		LOTE	K00+080 AL K00+200 SUB BASE GRANULAR					
	Material		SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR			
	Profundidad del Hoyo	cm	10	10	10	10			
Volumen del Hoyo	**Peso frasco + arena inicial (grs)**		6925	6903	6864	6835			
	Peso frasco + arena final (grs)		3005	2864	2758	2903			
	Peso total arena usada (grs)		3920	4039	4106	3932			
	Peso arena en el cono, constante del cono(grs)		1576	1576	1576	1576			
	Peso arena en el hueco (grs)		2344	2463	2530	2356			
	Densidad de la arena (gr/cc)		1.38	1.38	1.38	1.38			
	Volumen del hueco (cc)		1699	1785	1833	1707			
Densidad Suelo Húmedo	**Peso húmedo material pasa tamiz 3/4" (g)**		3803	4058	3896	3748			
	Peso húmedo material extraido total (g)		3803	4058	3896	3748			
	Densidad Húmeda total de campo (gr/cm^3)		2.239	2.274	2.125	2.195			
	Humedad material muestra total (%)		5.5	6.3	5.1	4.9			
Densidad Suelo Seco	**Densidad seca total de campo (gr/cm^3) -γd-**		2.122	2.139	2.022	2.093			
	Densidad máxima de laboratorio (gr/cm^3) -γ d,max-		2.170						
	Valor individual del grado de compactación -GC,i-		97.8	98.6	93.2	96.5			

OBSERVACIONES

PESO ESPECÍFICO DE LA ROCA:	2.600	KTE	**Promedio -Gci-**	96.5
DENSIDAD MÁXIMA:	2.170	GRS/CM3	**Desviación estandar -s-**	0.052
CONSTANTE CONO ARENA:	1576	GRS	**Números de datos -n-**	4
PESO UNITARIO ARENA:	1.38	GRS/CM3	**Factor del intervalo de confianza -k-**	0.819
ESPECIFICACION POR NORMA	95	%	**GCi (90) = GCi - (k*s)**	96.5
			Aceptación del lote	SI

ELABORO

TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA CESAR LUNA

REVISO

ING RESIDENTE INTERVENTORIA

DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN EL TERRENO. MÉTODO DEL CONO DE ARENA (NORMA I.N.V. E-161-13)

CODIGO	FC-C-132-004
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	**SECTOR:**	SITIO NUEVO - RODEO - ZARCITA
CONTRATO:	0976-2022	**ABCSISA POR KM:**	K00+200 AL K01+000 SUB BASE
GRANULAR **CONTRATISTA:**	CONSORCIO SITIONUEVO 34	**FUENTE:**	CANTERA Y DE CIENEGA MAGDALENA
CONTRATO:	LP-007-2022	**FECHA DE TOMA:**	martes, 26 de septiembre de 2023

DESCRIPCION	**Muestra**		**1**	**2**	**3**	**4**			
	Ubicación y distancia al eje	**m**	**1.00**	**1.00**	**1.00**	**1.00**			
	Progresiva		**LOTE**	**K00+200 AL K01+000 SUB BASE GRANULAR**					
	Material		**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**	**SUB BASE GRANULAR**			
	Profundidad del Hoyo	**cm**	**10**	**10**	**9**	**10**			
Volumen del Hoyo	**Peso frasco + arena inicial (grs)**		**7025**	**7003**	**6981**	**6962**			
	Peso frasco + arena final (grs)		**2891**	**3003**	**3152**	**2971**			
	Peso total arena usada (grs)		**4134**	**4000**	**3829**	**3991**			
	Peso arena en el cono, constante del cono(grs)		**1576**	**1576**	**1576**	**1576**			
	Peso arena en el hueco (grs)		**2558**	**2424**	**2253**	**2415**			
	Densidad de la arena (gr/cc)		**1.38**	**1.38**	**1.38**	**1.38**			
	Volumen del hueco (cc)		**1854**	**1757**	**1633**	**1750**			
Densidad Suelo Húmedo	**Peso húmedo material pasa tamiz 3/4" (g)**		**4168**	**4006**	**3602**	**3839**			
	Peso húmedo material extraido total (g)		**4168**	**4006**	**3602**	**3839**			
	Densidad Húmeda total de campo (gr/cm^3)		**2.249**	**2.281**	**2.206**	**2.194**			
	Humedad material muestra total (%)		**5.3**	**5.8**	**4.7**	**4.9**			
Densidad Suelo Seco	**Densidad seca total de campo (gr/cm^3) -γd-**		**2.135**	**2.156**	**2.107**	**2.091**			
	Densidad máxima de laboratorio (gr/cm^3) -γ d,max-		**2.170**						
	Valor individual del grado de compactación -GC,i-		**98.4**	**99.4**	**97.1**	**96.4**			

OBSERVACIONES

PESO ESPECÍFICO DE LA ROCA:	2.600	KTE	**Promedio -Gci-**	97.8
DENSIDAD MÁXIMA:	2.170	GRS/CM3	**Desviación estandar -s-**	0.029
CONSTANTE CONO ARENA:	1576	GRS	**Números de datos -n-**	4
PESO UNITARIO ARENA:	1.38	GRS/CM3	**Factor del intervalo de confianza -k-**	0.819
ESPECIFICACION POR NORMA	95	%	**GCi (90) = GCi - (k*s)**	97.8
			Aceptación del lote	SI

ELABORO

TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA CESAR LUNA

REVISO

ING RESIDENTE INTERVENTORIA

RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE (ARTICULO 500-13) - (NORMA ENSAYO INV E 414-13) - (ASTM C 78/C 78M 10)

CODIGO	FC-C-132-010
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO : "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA : CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **CONTRATO :** 0976-2022

CONTRATISTA : CONSORCIO SITIO NUEVO 34 **CONTRATO :** LP-007-2022

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO

Cilindro		ESTRUCTURA	FECHA		Edad (Días)	Altura (cm)	Ancho (cm)	Longitud (cm)	Peso (Kg.)	Densidad (K g/cm3)	Carga de Ruptura (KN)	Resistencia (Kg/cm2)	Resistencia Mpa	Resistencia a 28 días Mpa	Porcentaje (%)
Lab.	Ubicación		Confección	Ensayo											
O15	SITIO NUEVO RODADERO SARAITE	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+588 AL K00+671 COSTADO DERECHO - K00+678 AL K00+693 COSTADO DERECHO.	02/08/2023	09/08/2023	7	15.0	15.0	50.0	28605	2.543	23.34	31.73	3.1	3.8	82%
			02/08/2023	09/08/2023	7	15.0	15.0	50.0	28715	2.552	23.85	32.43	3.2	3.8	84%
			02/08/2023	30/08/2023	28	15.0	15.0	50.0	28963	2.574	34.17	46.46	4.6	3.8	120%
			02/08/2023	30/08/2023	28	15.0	15.0	50.0	28687	2.550	34.55	46.97	4.6	3.8	121%
														PROMEDIO	121%
O16	SITIO NUEVO RODADERO SARAITE	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+622 AL K00+670 COSTADO IZQUIERDO.	04/08/2023	11/08/2023	7	15.0	15.0	50.0	28902	2.569	23.36	31.76	3.1	3.8	82%
			04/08/2023	11/08/2023	7	15.0	15.0	50.0	28794	2.559	23.85	32.43	3.2	3.8	84%
			04/08/2023	01/09/2023	28	15.0	15.0	50.0	28692	2.550	33.78	45.93	4.5	3.8	119%
			04/08/2023	01/09/2023	28	15.0	15.0	50.0	28600	2.542	33.48	45.52	4.5	3.8	117%
														PROMEDIO	118%

OBSERVACIONES:

ELABORO

CESAR LUNA

TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA

REVISO

INGENIERO RESIDENTE INTERVENTORIA

CGR S.A.S. ingenieros & arquitectos / VQ INGENIERÍA	**RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE (ARTICULO 500-13) - (NORMA ENSAYO INV E 414-13) - (ASTM C 78/C 78M 10)**		**CODIGO**	**FC-C-132-010**
			EDICION	**No-02**
			FECHA	**feb-18**

OBJETO : "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA : CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **CONTRATO :** 0976-2022

CONTRATISTA : CONSORCIO SITIO NUEVO 34 **CONTRATO :** LP-007-2022

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO

Cilindro		ESTRUCTURA	FECHA		Edad (Días)	Altura (cm)	Ancho (cm)	Longitud (cm)	Peso (Kg.)	Densidad (K g/cm3)	Carga de Ruptura (KN)	Resistencia (Kg/cm2)	Resistencia Mpa	Resistencia a 28 días Mpa	Porcentaje (%)
Lab.	Ubicación		Confección	Ensayo											
O17	SITIO NUEVO RODADERO SARAITE	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+588 AL K00+622 COSTADO IZQUIERDO - K00+573 AL K00+588 COSTADO DERECHO.	05/08/2023	12/08/2023	7	15.0	15.0	50.0	28934	2.572	21.99	29.90	2.9	3.8	77%
			05/08/2023	12/08/2023	7	15.0	15.0	50.0	28902	2.569	22.41	30.47	3.0	3.8	79%
			05/08/2023	02/09/2023	28	15.0	15.0	50.0	29935	2.661	33.02	44.89	4.4	3.8	116%
			05/08/2023	02/09/2023	28	15.0	15.0	50.0	28145	2.502	33.51	45.56	4.5	3.8	118%
														PROMEDIO	117%
O18	SITIO NUEVO RODADERO SARAITE	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+480 AL K00+560 COSTADO IZQUIERDO - K00+579 AL K00+588 COSTADO IZQUIERDO.	11/08/2023	18/08/2023	7	15.0	15.0	50.0	28932	2.572	24.05	32.70	3.2	3.8	84%
			11/08/2023	18/08/2023	7	15.0	15.0	50.0	28459	2.530	24.65	33.51	3.3	3.8	86%
			11/08/2023	08/09/2023	28	15.0	15.0	50.0	28364	2.521	33.78	45.93	4.5	3.8	119%
			11/08/2023	08/09/2023	28	15.0	15.0	50.0	28555	2.538	33.69	45.81	4.5	3.8	118%
														PROMEDIO	118%

OBSERVACIONES:

ELABORO

CESAR LUNA

TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA

REVISO

INGENIERO RESIDENTE INTERVENTORIA

CGR S.A.S. ingenieros & arquitectos / VQ INGENIERÍA	**RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE (ARTICULO 500-13) - (NORMA ENSAYO INV E 414-13) - (ASTM C 78/C 78M 10)**		**CODIGO**	**FC-C-132-010**
			EDICION	**No-02**
			FECHA	**feb-18**

OBJETO : "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA : CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **CONTRATO :** 0976-2022

CONTRATISTA : CONSORCIO SITIO NUEVO 34 **CONTRATO :** LP-007-2022

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO

Cilindro		ESTRUCTURA	FECHA		Edad (Días)	Altura (cm)	Ancho (cm)	Longitud (cm)	Peso (Kg.)	Densidad (K g/cm3)	Carga de Ruptura (KN)	Resistencia (Kg/cm2)	Resistencia Mpa	Resistencia a 28 días Mpa	Porcentaje (%)
Lab.	Ubicación		Confección	Ensayo											
O19	SITIO NUEVO RODADERO SARAITE	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+480 AL K00+560 COSTADO IZQUIERDO.	13/08/2023	20/08/2023	7	15.0	15.0	50.0	28603	2.542	22.28	30.29	3.0	3.8	78%
			13/08/2023	20/08/2023	7	15.0	15.0	50.0	28462	2.530	22.61	30.74	3.0	3.8	79%
			13/08/2023	10/09/2023	28	15.0	15.0	50.0	28597	2.542	31.99	43.49	4.3	3.8	112%
			13/08/2023	10/09/2023	28	15.0	15.0	50.0	28603	2.542	31.78	43.21	4.2	3.8	112%
														PROMEDIO	112%
O20	SITIO NUEVO RODADERO SARAITE	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+362 AL K00+460 COSTADO IZQUIERDO.	16/08/2023	23/08/2023	7	15.0	15.0	50.0	28936	2.572	22.28	30.29	3.0	3.8	78%
			16/08/2023	23/08/2023	7	15.0	15.0	50.0	28971	2.575	22.61	30.74	3.0	3.8	79%
			16/08/2023	13/09/2023	28	15.0	15.0	50.0	29025	2.580	32.16	43.73	4.3	3.8	113%
			16/08/2023	13/09/2023	28	15.0	15.0	50.0	29314	2.606	32.63	44.36	4.4	3.8	114%
														PROMEDIO	114%

OBSERVACIONES:

ELABORO

CESAR LUNA

TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA

REVISO

INGENIERO RESIDENTE INTERVENTORIA

CGR S.A.S. ingenieros & arquitectos / VQ INGENIERÍA	**RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE (ARTICULO 500-13) - (NORMA ENSAYO INV E 414-13) - (ASTM C 78/C 78M 10)**		**CODIGO**	**FC-C-132-010**
			EDICION	**No-02**
			FECHA	**feb-18**

OBJETO : "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA : CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **CONTRATO :** 0976-2022

CONTRATISTA : CONSORCIO SITIO NUEVO 34 **CONTRATO :** LP-007-2022

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO

Cilindro		ESTRUCTURA	FECHA		Edad (Días)	Altura (cm)	Ancho (cm)	Longitud (cm)	Peso (Kg.)	Densidad (K g/cm3)	Carga de Ruptura (KN)	Resistencia (Kg/cm2)	Resistencia Mpa	Resistencia a 28 días Mpa	Porcentaje (%)
Lab.	Ubicación		Confección	Ensayo											
O21	SITIO NUEVO RODADERO SARAITE	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+263 AL K00+362 COSTADO IZQUIERDO.	19/08/2023	26/08/2023	7	15.0	15.0	50.0	29605	2.632	23.02	31.30	3.1	3.8	81%
			19/08/2023	26/08/2023	7	15.0	15.0	50.0	28647	2.546	23.14	31.46	3.1	3.8	81%
			19/08/2023	16/09/2023	28	15.0	15.0	50.0	28591	2.541	33.08	44.98	4.4	3.8	116%
			19/08/2023	16/09/2023	28	15.0	15.0	50.0	28790	2.559	33.46	45.49	4.5	3.8	117%
														PROMEDIO	117%

OBSERVACIONES:

ELABORO

CESAR LUNA

TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA

REVISO

INGENIERO RESIDENTE INTERVENTORIA

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

SEPTIEMBRE - 2023

Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

MEPI-MN1-IN-15-FR-12

FECHA: 01/10/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

FECHA DE INICIO: 26/12/2022

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2,237,494,383.90

VALOR ACUMULADO: $ 2,237,494,383.90 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 22,076,880.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 22,076,880.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 223,749,438	7	10	22	1	5	23
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 1,118,747,192	7	10	22	1	5	23
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 447,498,877	7	10	22	31	12	25
Calidad del servicio	30%	$ 6,623,064	31	12	22	31	12	27
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 671,248,315.20	5 años a partir de la fecha del acta de recibo final					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101398602

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	300 SMLV	$ 300,000,000	7	10	22	31	12	22
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101200122 **OTRAS PÓLIZAS No.**

FECHA: 01/10/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 223,749,438	7	10	22	31	8	23
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 1,118,747,192	7	10	22	31	8	23
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 447,498,877	7	10	22	30	4	26
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 6,623,064	31	12	22	31	12	27
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 671,248,315.20	5 años a partir de la fecha del acta de recibo final					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101398602

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	300 SMLV	$ 300,000,000	7	10	22	30	4	23
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101200122 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado

FECHA 01/10/2023
(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

OBJETO DEL CONTRATO:

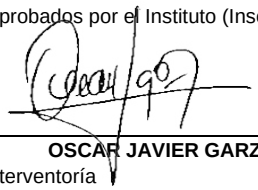
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ**
Director de Interventoría
Matricula No.: **25202-27254 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

SEPTIEMBRE - 2023

Otros documentos seguimiento mensual

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

SEPTIEMBRE - 2023

• Seguimiento a la inversión del Anticipo

MEPI-MN-IN-2-FR-1
MEPI-MN-IN-2-FR-2

FECHA: 05/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — MAGDALENA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA N. LP-007-2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0976 DE 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 (26 al 31 Diciembre 2022)	VR. MES 2 (Enero 2023)	VR. MES 3 (Febrero 2023)	VR. MES 4 (26 Marzo 2023)	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MANO DE OBRA, SALARIOS Y PRESTACIONES SOLCIALES		$ 20,590,439.00	$ 20,590,439.00		$ 41,180,878.00	3.7%
2	MAQUINARIA Y EQUIPOS		$ 29,974,580.00			$ 29,974,580.00	2.7%
3	TRANSPORTES		$ 124,497,666.00	$ 94,310,129.00		$ 218,807,795.00	19.6%
4	MATERIALES		$ 446,327,042.00	$ 382,456,896.00		$ 828,783,938.00	74.1%
TOTAL		**$ -**	**$ 621,389,727.00**	**$ 497,357,464.00**	**$ -**	**$ 1,118,747,191.00**	**100.0%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: **JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ**
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 08236134590 ATL

Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-27254 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 5 **MES:** SEPTIEMBRE **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. N/A **DE** N/A ENTIDAD FINANCIERA: N/A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. N/A **BANCO** N/A SUCURSAL: N/A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 1,118,747,191.95 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

CONTRATISTA: CONSORCIO SITIO NUEVO 34

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 976 de 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
	1482	15-may-23	ARENA Y GRAVAS DEL CARIBE S.A.S	$ 3,355,200.00	Materiales	Arena Lavada
	FE109	15-may-23	DVG CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.S	$ 20,331,105.30	Transportes	Transporte de Materiales
	FE No. 2148	16-may-23	RINAGUI & CIA S.A.S	$ 1,342,080.00	Materiales	Arena Fina
	PVR199	28-jun-23	TRANSPORTES LAUDER CORREA LTDA	$ 23,515,525.00	Materiales	SBG, Triturado, Relleno
	T142	23-jun-23	G&J FERRETERIA S.A	$ 36,303,378.00	Materiales	Acero canastillas
	LEAN 32	16-may-23	LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 104,166,561.00	Transportes	Transporte de Materiales
	1100-162380	4-jul-23	CEMENTO ARGOS S.A	$ 25,635,949.00	Materiales	Cemento * 846 Bultos
	1100-162574	6-jul-23	CEMENTO ARGOS S.A	$ 12,817,974.00	Materiales	Cemento * 423 Bultos
			G&J FERRETERIA S.A	$ 35,815,305.00	Materiales	Acero canastillas
			TRANSPORTES LAUDER CORREA LTDA	$ 56,611,900.00	Materiales	SBG, Triturado, Relleno
			CEMENTO ARGOS S.A	$ 25,635,950.00	Materiales	Cemento * 846 Bultos
	FE No. 2285	7-jul-23	RINAGUI & CIA S.A.S	$ 6,990,000.00	Materiales	Arena Fina
			CEMENTO ARGOS S.A	$ 51,271,899.00	Materiales	Cemento * 1692 Bultos
			G&J FERRETERIA S.A	$ 35,741,001.00	Materiales	Acero canastillas
			LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 89,100,000.00	Transportes	Transporte de Materiales
	TR 1119	8-ago-23	TRANSPORTES ISARRA S.A.S	$ 110,448,002.93	Materiales	Cemento *3200 Bultos
	FMF 132	11-ago-23	FERREMATERIALES M&F	$ 175,444,889.00	Materiales	Cemento *4300 Bultos - Acero
			LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 48,349,620.00	Mano de Obra	Mano de Obra
			CONSORCIO SITIONUEVO 34	$ 19,906,760.00	Mano de Obra	Mano de Obra
	TR 1130	2-oct-23	TRANSPORTES ISARRA S.A.S	$ 106,511,295.00	Materiales	Saldo de Materiales
			0			
				$ 989,294,394.23		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	materiales	$ 828,783,938.00	$ 707,440,347.93		$ 707,440,347.93	$ 121,343,590.08
2	mano de obra	$ 71,155,458.00	$ 68,256,380.00		$ 68,256,380.00	$ 2,899,078.00
3	equipos y maquinaria	$ -			$ -	$ -
4	transportes	$ 218,807,795.00	$ 213,597,666.30		$ 213,597,666.30	$ 5,210,128.70
					$ -	$ -
	TOTALES	$ 1,118,747,191.00	$ 989,294,394.23		$ 989,294,394.23	$ 129,452,796.78

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
Se esta en proceso de legalización del Anticipo de obra

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: **JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ**
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.: **CC.72.270.303**

Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ**
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

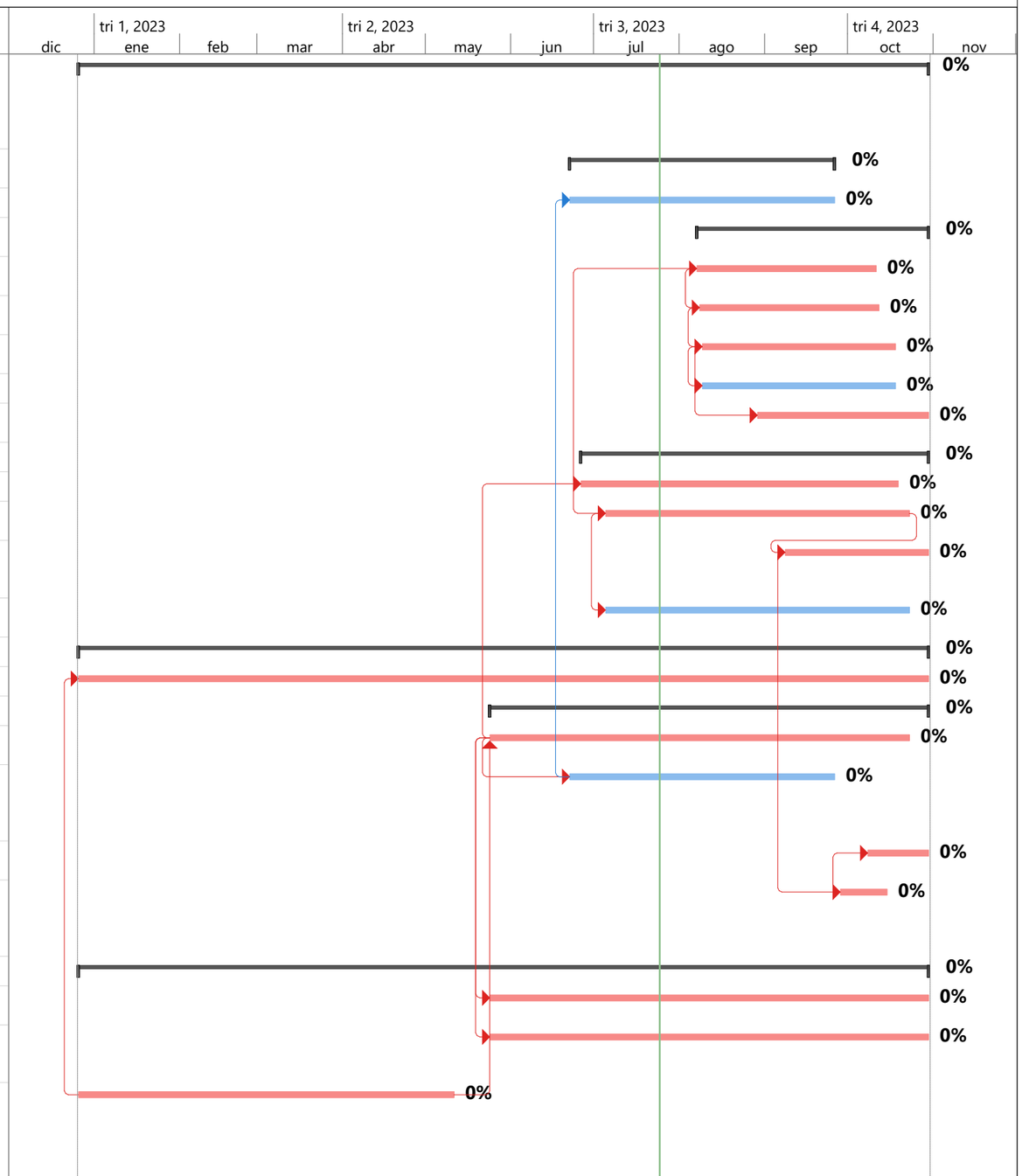
CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

SEPTIEMBRE - 2023

Seguimiento al Programa de Obra

REPROGRAMACION SITIO NUEVO_5_220723

Id	Nombre de tarea	Unidad	Cantidad	Costo	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
1	**MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL**			**$ 2,237,494,384**	**308 días**	**lun 26/12/22**	**lun 30/10/23**	
2	**I. EXPLANACIONES PLACA HUELLA Y/O PAVIMENTO**			**$ 63,665,822**	**96 días**	**jue 22/06/23**	**mar 26/09/23**	
3	Afirmado	m3	216,31	$ 63,665,822	96 días	jue 22/06/23	mar 26/09/23	19CC
4	**II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m**			**$ 311,593,957**	**84 días**	**lun 7/08/23**	**lun 30/10/23**	
5	Excavaciones varias en material comun seco a mano	m3	531,11	$ 34,654,928	65 días	lun 7/08/23	mié 11/10/23	11CC+42 días
6	Concreto clase F (140 Kg/cm2 o 2000 PSI)	m3	7,14	$ 5,434,597	65 días	mar 8/08/23	jue 12/10/23	5CC+1 día
7	Concreto clase D (210 Kg/cm2 o 3000 PSI)	m3	103,47	$ 124,934,852	70 días	mié 9/08/23	mié 18/10/23	6CC+1 día
8	Acero de refuerzo Fy 420 Mpa	Kg	9291,79	$ 85,465,884	70 días	mié 9/08/23	mié 18/10/23	7CC
9	Relleno para estructuras con recebo	m3	214,49	$ 61,103,697	62 días	mar 29/08/23	lun 30/10/23	7CC+20 días
10	**III. PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO**			**$ 1,752,104,772**	**126 días**	**lun 26/06/23**	**lun 30/10/23**	
11	Subbase granular Clase C	m3	891,00	$ 278,504,325	115 días	lun 26/06/23	jue 19/10/23	18CC+33 días
12	Concreto modulo de rotura 3.8 Mpa	m3	990,00	$ 1,227,891,060	110 días	mié 5/07/23	lun 23/10/23	11CC+9 días
13	Concreto clase D (210 Kg/cm2 o 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m*0,45m)	ml	1980,00	$ 128,153,520	52 días	vie 8/09/23	lun 30/10/23	12FC-45 días
14	Acero de refuerzo Fy = 4200kg/cm2 (60.000PSI)	kg	12780,59	$ 117,555,867	110 días	mié 5/07/23	lun 23/10/23	12CC
15	**IV. CARACTERIZCION VIAL**			**$ 4,800,000**	**308 días**	**lun 26/12/22**	**lun 30/10/23**	
16	Caracterizacion del corredor	km	6,00	$ 4,800,000	308 días	lun 26/12/22	lun 30/10/23	25CC
17	**V. ÍTEMS NO PREVISTOS**			**$ 72,268,348**	**159 días**	**mié 24/05/23**	**lun 30/10/23**	
18	Excavacion sin clasificar de la explanación y canales	m3	720,88	$ 28,816,457	152 días	mié 24/05/23	lun 23/10/23	25FC+13 días
19	Estabilización de puntos criticos de sub rasante con adición de concreto hidráulico reciclado	m3	205,80	$ 27,126,910	96 días	jue 22/06/23	mar 26/09/23	18CC+29 días
20	Limpieza manual de obras de arte existentes	und	11,00	$ 2,566,575	22 días	dom 8/10/23	lun 30/10/23	21CC+10 días
21	Relleno lateral con material de sitio para proteccion de la estructura de pavimento en concreto hidraulico	m3	207,90	$ 13,758,406	17 días	jue 28/09/23	dom 15/10/23	13CC+20 días
22	**PROVISIONES**			**$ 33,061,485**	**308 días**	**lun 26/12/22**	**lun 30/10/23**	
23	Plan de manejo de transito - PMT		1,00	$ 6,866,816	159 días	mié 24/05/23	lun 30/10/23	18CC
24	Obras de compensacion ambiental y/o complementarias		1,00	$ 4,117,789	159 días	mié 24/05/23	lun 30/10/23	18CC
25	Estudios y diseños, revision, ajuste y/o actualizacion y/o modificacion y/o complementacion de estudios y diseños		1,00	$ 22,076,880	136 días	lun 26/12/22	jue 11/05/23	



Progreso de tarea crítica · Tarea · División · Progreso de tarea · Tarea manual
solo el comienzo · solo fin · solo duración · Tareas críticas · División crítica
Línea base · División de la línea base · Hito de línea base · Hito · Progreso del resumen
Resumen · Resumen manual · Resumen del proyecto · Tareas externas · Hito externo
Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Fecha límite

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

SEPTIEMBRE - 2023

Seguimiento al Programa de Inversiones

MEPI-MN1-IN-6-FR-1

MEPI-MN1-IN-6-FR-2

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PROGRAMA DE INVERSIONES**

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1846-2021 **MUNICIPIO:** SITIONUEVO **REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No.** 3 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-007-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

CONTRATISTA: CONSORCIO SITIO NUEVO 34

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 0976 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES Y/O 31/DIC/2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/12/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSION: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2,237,494,383.90 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2,237,494,383.90

PLAZO ACUMULADO: DOCE (12) MESES Y CUATRO (04) DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/10/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACION: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS NOVIEMBRE DEL 2022	2 ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS DICIEMBRE DEL 2022	3 ETAPA CONSTRUCCIÓN ENERO DEL 2023	4 ETAPA CONSTRUCCIÓN FEBRERO DEL 2023	5 ETAPA CONSTRUCCIÓN MARZO DEL 2023	6 ETAPA CONSTRUCCIÓN ABRIL DEL 2023	7 ETAPA CONSTRUCCIÓN MAYO DEL 2023	8 ETAPA CONSTRUCCIÓN JUNIO DEL 2023	9 ETAPA CONSTRUCCIÓN JULIO DEL 2023	10 ETAPA CONSTRUCCIÓN AGOSTO DEL 2023	11 ETAPA CONSTRUCCIÓN SEPTIEMBRE DEL 2023	12 ETAPA CONSTRUCCIÓN OCTUBRE DEL 2023	13 ETAPA CONSTRUCCIÓN NOVIEMBRE DEL 2023	14 ETAPA CONSTRUCCIÓN DICIEMBRE DEL 2023	
Explanaciones (E),	$ -	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.69%	0.00%	0.00%	0.69%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100%
	$ 15,122.67			$ P	$0	$0	$0	$0	$0	**$15,122.67**	$0	$0	**$15,122.67**	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E															
				% E															
Sub-bases (SB),	$ 490,712.47	22.31%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	5.51%	16.80%	16.76%	0.00%	0.00%	16.76%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	75%
	$ 369,257.35			$ P	$0	$0	**$0.00**	**$121,263.96**	**$369,448.51**	**$369,257.35**	$0	**$0.00**	**$369,257.35**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	
				$ E															
				% E															
Bases (B),	$ -	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	**$0.00**	$0	**$0.00**	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E															
				% E															
Pavimentos (P),	$ 1,458,821.45	66.32%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	11.92%	14.54%	14.54%	14.54%	44.77%	4.32%	6.33%	13.81%	0.00%	0.00%	50%
	$ 1,525,503.14			$ P	$0	$0	$0	$0	**$262,282.60**	**$320,398.51**	**$320,398.51**	**$320,398.51**	**$986,511.73**	**$95,100.03**	**$139,571.28**	**$304,320.09**	**$0.00**	**$0.00**	
				$ E															
				% E															
Estructuras y Obras de Drenajes (OA),	$ 250,098.98	11.37%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.73%	5.16%	13.33%	0.00%	0.00%	13.33%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$ 293,866.57			$ P	$0	$0	**$0.00**	**$15,964.09**	**$113,511.89**	**$293,866.57**	**$0.00**	$0	**$293,866.57**	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E															
				% E															
Señalización y Control de Tránsito (SCT),	$ -	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E															
				% E															
Obras Varias y de Mitigación Ambiental (OV)	$ -	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E															
				% E															
Transportes (T)	$ -	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$ 0.96			$ P	$0	$0	$0	$0	$0	**$0.96**	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E															
				% E															0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 2,199,632.90**	**100%**																	
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 2,203,750.69**	**0%**																	

REPROGRAMACION No. 1 **PRORROGA No. 2**
REPROGRAMACION No. 2 **ESTUDIOS Y DISEÑOS**
REPROGRAMACION No. 3 **PRORROGA No. 3**

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**6.24%**	**33.88%**	**45.32%**	**14.54%**	**14.54%**	**75.54%**	**4.32%**	**6.33%**	**13.81%**	**0.00%**	**0.00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$137,228**	**$745,243**	**$998,646**	**$320,399**	**$320,399**	**$1,664,758**	**$95,100**	**$139,571**	**$304,320**	**$0**	**$0**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**6.24%**	**40.12%**	**45.32%**	**59.85%**	**74.39%**	**75.54%**	**79.86%**	**86.19%**	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$137,228**	**$882,471**	**$998,646**	**$1,319,045**	**$1,639,443**	**$1,664,758**	**$1,759,858**	**$1,899,430**	**$2,203,750**	**$2,203,750**	**$2,203,750**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 6,866.82 / $ 6,866.82	$ -	%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 4,117.79 / $ -	$ -	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 18,552.00 / $ 18,552.00	$ -	%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3,524.88 / $ 3,524.88	$ -	%
CARACATERIZACIÓN DEL CORREDOR*	$ 4,800.00 / $ 4,800.00	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 37,861.49	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 6,866.82		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 2,237,494.384**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 2,237,494.384**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO	TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor	BARRAS	$ Valor	$ Valor
INICIAL Y PRORROGA No. 1			MODIFICACION No. 3		PRORROGA No. 3
MODIFICACION No. 1		PRORROGA No. 2			
MODIFICACION No. 2		ESTUDIOS Y DISEÑOS			

OBSERVACIONES:

El tramite de la presente REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES se fundamenta en la solicitud de prorroga No. 3 en un plazo de tres (03) meses, es decir hasta el hasta el 30 de octubre 2023, realizada por el contratista de obra mediante el comunicado de fecha 22-julio-2023, teniendo en cuenta se presentaron se presentaron dificultades para el desarrollo de las excavación sin clasificar de la explanación y canales de la subrasante, el ingreso de materiales y maquinaria a la obra debido a las constantes precipitaciones presentadas durante el mes de mayo y junio del 2023, lo cual genero bajos rendimientos en la ejecución de la obra. Con base en lo anterior y con el fin de dar cumplimiento al Objeto contractual previsto en el Contrato de Obra LP-007 DE 2022, la interventoría viabiliza la Prórroga No. 3 al Contrato de obra en un plazo de tres (03) meses, es decir hasta el hasta el 30 DE JULIO o del 2023, considerando que la terminación de las obras genera seguridad y bienestar a los usuarios de la vía, aumentando la confiabilidad en la movilidad bajo condiciones seguras.

Aprueba Firma:
Nombre: **JOSE JAVIER BUSTAMENTE DIAZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 08236-134590 ATL

Aprueba Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Revisó Firma:
Nombre: **EVA LUNA CAÑAS**
Supervisor del Contrato
Municipio de SITIONUEVO (Magdalena)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** ____ **DE** septiembre del 2023 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** ____

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1846-2021 **MUNICIPIO:** SITIONUEVO **SEGUIMIENTO No.** 5 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-007-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

CONTRATISTA: CONSORCIO SITIO NUEVO 34

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 0976 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES Y/O 31/DIC/2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/12/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSION: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2,237,494,383.90 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2,237,494,383.90

PLAZO ACUMULADO: DIEZ (10) MESES Y CUATRO (04) DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/10/2023 (Incluidas las suspensiones. Indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS NOVIEMBRE DEL 2022	2 ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS DICIEMBRE DEL 2022	3 ETAPA CONSTRUCCIÓN ENERO DEL 2023	4 ETAPA CONSTRUCCIÓN FEBRERO DEL 2023	5 ETAPA CONSTRUCCIÓN MARZO DEL 2023	6 ETAPA CONSTRUCCIÓN ABRIL DEL 2023	7 ETAPA CONSTRUCCIÓN MAYO DEL 2023	8 ETAPA CONSTRUCCIÓN JUNIO DEL 2023	9 ETAPA CONSTRUCCIÓN JULIO DEL 2023	10 ETAPA CONSTRUCCIÓN AGOSTO DEL 2023	11 ETAPA CONSTRUCCIÓN SEPTIEMBRE DEL 2023	12 ETAPA CONSTRUCCIÓN OCTUBRE DEL 2023	13 ETAPA CONSTRUCCIÓN NOVIEMBRE DEL 2023	14 ETAPA CONSTRUCCIÓN DICIEMBRE DEL 2023
Explanaciones (E),	$ -	0.00%	0.69%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.69%	0.00%	0.00%	0.69%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$15,122.67	$0	$0	$15,122.67	$0	$0	$0	$0	$0
	$ 15,122.67	0.69%	$15,122.67	$ E							$6,049.07	$9,073.60						
				% E							0.27%	0.41%						
Sub-bases (SB),	$ 490,712.47	22.31%	11.87%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	5.51%	16.80%	16.76%	0.00%	0.00%	16.76%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$ 369,257.35	16.76%	$261,554.95	$ P	$0	$0	$0.00	$121,263.96	$369,448.51	$369,257.35	$0	$0.00	$369,257.35	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
				$ E								$21,098.81	$104,368.79	$106,137.55	$29,960.31			
				% E								0.96%	4.74%	4.82%	1.36%			
Bases (B),	$ -	0.00%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
		0.00%	$0.00	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0.00	$0	$0.00	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E														
				% E														
Pavimentos (P),	$ 1,458,821.45	66.32%	38.33%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	11.92%	14.54%	14.54%	14.54%	44.77%	4.32%	6.33%	13.81%	0.00%	0.00%
	$ 1,525,503.14	69.22%	$844,702.23	$ P	$0	$0	$0	$0	$262,282.60	$321,398.51	$320,398.51	$320,398.51	$986,511.73	$95,100.03	$139,571.28	$304,320.09	$0.00	$0.00
				$ E									$423,337.15	$356,944.21	$64,420.87			
				% E									19.21%	16.20%	2.93%			
Estructuras y Obras de Drenajes (OA),	$ 250,098.98	11.37%	1.67%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.73%	5.16%	13.33%	0.00%	0.00%	13.33%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$ 293,866.57	13.33%	$36,781.67	$ P	$0	$0	$0.00	$15,964.09	$113,511.89	$293,866.57	$0.00	$0	$293,866.57	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E										$28,362.47	$8,419.19			
				% E										1.29%	0.38%			
Señalización y Control de Tránsito (SCT),	$ -	0.00%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
		0.00%	$0.00	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E														
				% E														
Obras Varias y de Mitigación Ambiental (OV)	$ -	0.00%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
		0.00%	$0.00	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E														
				% E														
Transportes (T)	$ -	0.00%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	$ 0.96	0.00%	$0.00	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0.96	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E														
				% E														
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 2,199,632.90**	**100%**	**52.55%**															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 2,203,750.69**	**100%**	**$ 1,158,161.52**															

100%
75%
50%
25%
0%

REPROGRAMACION No. 1
PRORROGA No. 2

REPROGRAMACION No. 2
ESTUDIOS Y DISEÑOS

REPROGRAMACION No. 3
PRORROGA No. 3

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	6.24%	33.88%	45.32%	14.54%	14.54%	75.54%	4.32%	6.33%	13.81%	0.00%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$137,228	$745,243	$998,646	$320,399	$320,399	$1,664,758	$95,100	$139,571	$304,320	$0	$0
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	6.24%	40.12%	45.32%	59.85%	74.39%	75.54%	79.86%	86.19%	100.00%	100.00%	100.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$137,228	$882,471	$998,646	$1,319,045	$1,639,443	$1,664,758	$1,759,858	$1,899,430	$2,203,750	$2,203,750	$2,203,750
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.27%	1.37%	23.95%	22.30%	4.66%	0.00%	0.00%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$6,049	$30,172	$527,706	$491,434	$102,800	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.27%	1.64%	25.59%	47.89%	52.55%	52.55%	52.55%	52.55%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$6,049	$36,221	$563,927	$1,055,361	$1,158,162	$1,158,162	$1,158,162	$1,158,162

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 6,866.82 / $ 6,866.82	$ -	%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 4,117.79 / $ -	$ -	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 18,552.00 / $ 18,552.00	$ -	%
N/A - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3,524.88 / $ 3,524.88	$ -	%
CARACATERIZACIÓN DEL CORREDOR*	$ 4,800.00 / $ 4,800.00	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 37,861.49	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 6,866.82		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 2,237,494.384**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 2,237,494.384**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO	TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor	BARRAS	$ Valor	$ Valor
INICIAL Y PRORROGA No. 1			MODIFICACION No. 3		PRORROGA No. 3
MODIFICACION No. 1		PRORROGA No. 2			
MODIFICACION No. 2		ESTUDIOS Y DISEÑOS			

OBSERVACIONES:

Seguimiento al programa de inversiones No. 5 correspondiente al mes de septiembre del 2023, se precisa que a la fecha no se ha realizado el tramite de actas parciales de obra por parte del contratista de obra

Aprueba Firma: ____
Nombre: **JOSE JAVIER BUSTAMENTE DIAZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 08236-134590 ATL

Aprueba Firma: ____
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

SEPTIEMBRE - 2023

Actas de Comité de Obra

MEPI-MN1-IN-14-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 11-Sep-2023.
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 12
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA.

CONTRATO DE OBRA No. IP-007-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio Sitionuevo 34.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento de Vias Rurales en el Municipio de Sitionuevo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural Nacional.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0976-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Interventores Viales.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

N/A

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

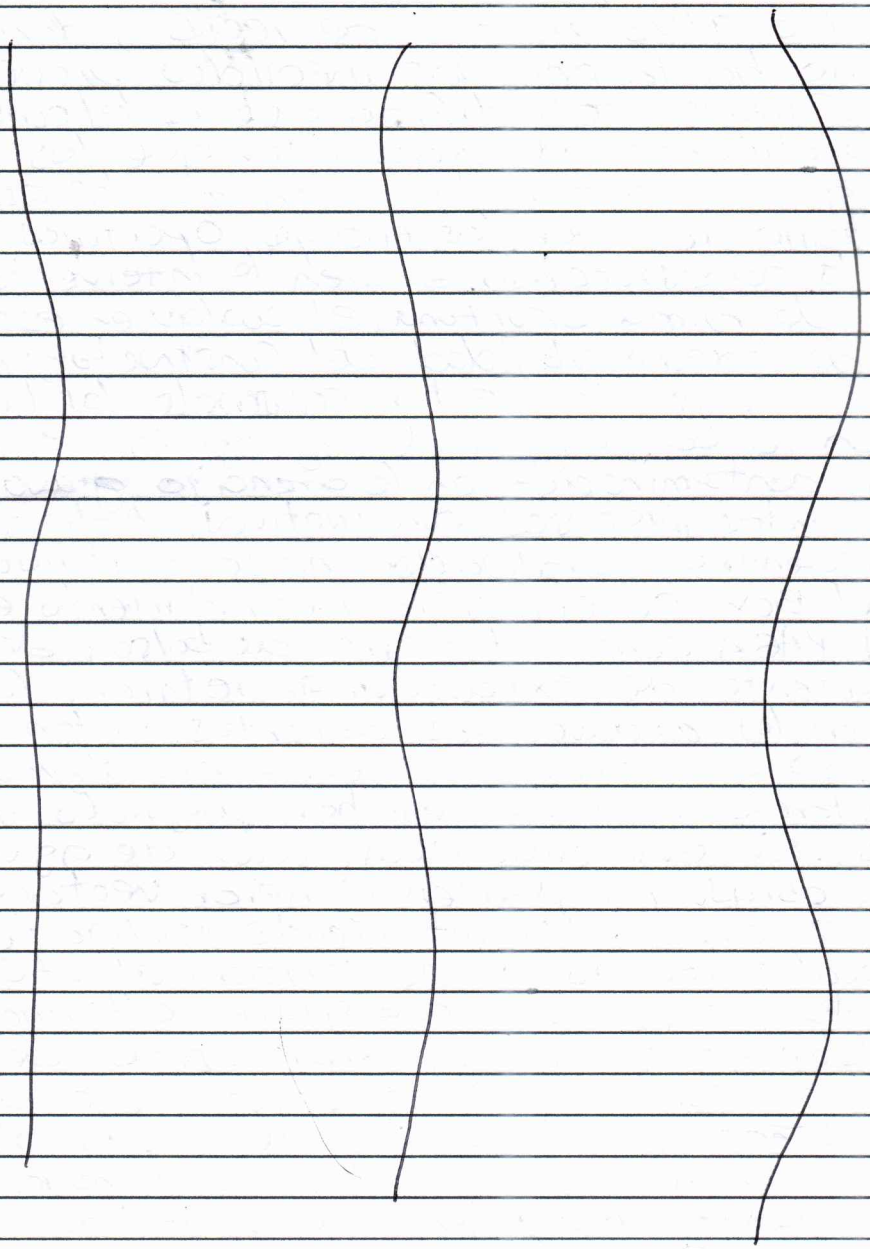
Recorrido de Obra:
La interventoría con el Fin de revisar el estado de las obras programo recorrido con en Fin de evaluar las patologías que se presentan en el pavimento y dar respuesta al contratista del comunicado del pasado 05/09/2023.
En el recorrido de manera generalizada se evidencia desprendimiento superficial del agregado con diferentes impactos por losas en algunas de forma grave, intermedio o bajo. Adicionalmente, se evidencia fisuras por falta de corte oportuno de la junta, fisuras por retracción y fragurado, se evidencia en algunos sectores

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

placas sin soporte donde se puede inclusive introducir elementos hasta 10cm dentro de la placa y espesores menores al diseño. Así mismo, se evidencia un envejecimiento prematuro en el pavimento sensible a una acción sencilla de rayado con un elemento duro. La interventoría ha informado de forma oportuna los problemas de calidad en la obra por lo que los argumentos emitidos por el contratista a través de su oficio del 5/9/23 no son de recibo, donde evidencio que no ha tomado las medidas preventivas adecuadas. Así mismo, se ratifica que es el constructor el que tiene la obligación de garantizar que los materiales que se allegan a la obra cumplan con las especificaciones así como realizar los ensayos oportunos antes de realizar la construcción, si bien la interventoría ha manifestado de forma oportuna, en cualquier escenario no se exime de la responsabilidad del constructor; entre las posibles causas que podrían estar causando las fallas en el concreto son la composición del agregado, el agua para la mezcla, contaminación en la arena y/o grava; agravados con los deficientes procesos constructivos. Adicionalmente, la obra se encuentra paralizada, no se continuó con la construcción del Box, se evidencia incumplimiento en las medidas del PAGA como el retiro de bolsas de cemento, material proveniente de excavación sin retirar, falta de señalización en las excavaciones abiertas, material como cinta de peligro sin retirar y se evidencia algunas personas manifestando que no les han pagado y realizan reclamación. Se evidencia acumulación de agua por causa de las obras que pueden generar vectores contaminantes. Se anexa levantamiento realizado de las patologías el cual se realizó desde K1+000 al 0+615. Por lo anterior, antes de evaluar cualquier alternativa el constructor debe presentar un diagnóstico de fallas y/o patología así como su afectación de acuerdo como lo establece el manual del invías. Por otra parte la interventoría recuerda que a la fecha no se ha recibido el documento PAGA con las observaciones realizadas y los debidos anexos, así como los informes mensuales Ambientales

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

El contratista de obra hace aclaracion del no desprendimiento del agregado grueso, como patalogia del recorrido realizado el dia de hoy, se hace reiterativo que es material de contaminacion de la material de la zona, en ciertas zonas en gran medida y pequeñas medidas.



	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
		3 de 3
Diagnóstico fallas y/o Patologías a lo largo del pavimento	15/9/2023	Contratista
Reinicio de actividades de obra.	12/09/2023	Contratista
Documento PASA corregido	15/9/2023	Contratista
Informes Mensuales Ambientales	15/9/2023	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Angel E. Golindo	Director	Consorcio Interventores Viales	
Rene Ospino	Ing. Residente	Consorcio sitio Nuevo 34	
Sebastian Melo	Ingeniero Interventoria	Consorcio Interventores Vial	
Doris Yesenia Garzón	Profesional Ambiental	Interventoría	Doris Yesenia Garzón

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Visita del 11 de septiembre 2023.

observaciones de recorrido.

- Dar buen manejo y disposicion de las bolsas de cemento
- Material de excavación, retiro y disposición.
- Senalizacion en las excavaciones.
- estancamiento de aguas en excavaciones.
- Sugerencias del contratista
  → reutilización del material de excavacion para relleno de parte externa del pavimento.

* Revision Estado del pavimento
  - K01+000.
  - placa 5 lado izquierdo contaminada, presenta perforación.
  - placa 6 lado izquierdo fractura transversal (1 tercio).
  - placa 7 lado izquierdo contaminada, presenta perforación
  - placa 8 lado izquierdo contaminada, presenta perforación
  - placa 9 lado izquierdo contaminado
  - placa 10 lado izquierdo contaminado.

- Placa 11 Lado izquierdo contaminado, presenta perforac.
- placa 12 Lado izquierdo contam
- placa 13 Lado izquierdo contam
- placa 14 Lado izquierd contaminado
- placa 15 fractura transversal, a 1 tercio
- placa 16 Lado izquierdo, contaminado
- placa 18 Lado derecho, contaminado.
- Placa 20 ambos lados, fractura transversal 1 tercio
- placa 23 Lado derecho contaminado, presenta perforación
  Lado izquierdo fisuras longitudinales.
- placa 24 Lado derecho, mejoras del cotubulo (recuperación)
- placa 29 Lado derecho, contaminado presenta perforación
- placa 31 Lado izquierdo, fractura
- placa 33 Lado izqu., fractura
- placa 34 Lado izquierdo, contaminado con Lodsa de cemento
- placa 35 Lado derecho contaminada
- placa 40 Lado izquierdo, contaminada presenta poros
- placa 41 Lado izquierdo, contaminada
- placa 42 Lado izquierdo, contaminada
- placa 43 Lado izquierdo, contaminado

- placa 44 lado izquierdo, contaminado presenta perforación
- placa 46 lado izquierdo, contaminado presenta perforacion
- placa 47 lado izquierdo, contaminado. presenta perforación
- placa 48 lado izquierdo, fisura de Lorde.
- placa 49 lado derecho, contaminada
- placa 50 lado izquierdo, contaminada
- placa ~~58~~ lado izquierdo, fractura transversal.
- placa 59 lado derecho, fractura transversa 2 tercios
- placa 60 lado derecho, fisura longitudinal.
- placa 61 lado derecho, fisuras por retraccion
izquierdo, en observación
- placa 62 lado izquierdo, contaminado
lado derecho, fisuras por retraccion
- placa 64 lado izquierdo, contaminado.
- placa 62,63,64, lado izquierdo, placas sin espesor minimo
- placa 65 lado derecho, contaminado presenta perforación
- placa 68 lado izquierdo, contaminado presenta perforacion
- placa 69 lado derecho, contaminado, fractura transversal.
- placa 72 lado derecho, contaminado,
- placa 73 lado derecho, contaminado
- placa 74 lado derecho, contaminado.

- Placa 75 Lado derecho, Contaminado presenta perforación
toda - Placa 76 Lado derecho, contaminado presenta perfora -
Lado izquierdo, contaminado presenta perforación
- Placa 77 Lado derecho, contaminado presenta perforación
Lado izquierdo, contaminado presenta perforación.
- Placa 78 Lado izquierda, contaminado presenta perforación
- Placa 79 Lado izquierda, contaminado
- placa 80 Lado derecho, contaminado
- placa 81 Lado derecho, contaminado
- placa 82 Lado derecho, contaminado.
Lado izquierdo, contaminado.
- placa 83. Lado izquierdo, contaminado
- placa 84 Lado izquierdo, contaminado
- placa 85, 86, 87 Lado izquierdo, recuperación del acabado
- placa 88. Lado izquierda, contaminado
- placa 89 Lado izquierdo, contaminado
- placa 90 Lado izquierdo, contaminado
- placa 91 Lado izquierdo, contaminado
- placa 92 Lado izquierdo, fractura longitudinal
- placa 93 Lado izquierdo, contaminado

- placa 94 Lado izquierdo, contaminado
- placa 95 Lado izquierdo, contaminado.
- placa 96 Lado izquierdo, f. suras contaminado.
- placa 97 Lado izquierdo, contaminada
- placa 98 Lado izquierdo, contaminado.
- placa 99 Lado izquierdo, contaminada
- placa 100 Lado izquierdo, contaminado.
- placa 101 Lado derecho, contaminado
  Lado izquierdo, contaminado.
- placa 103 Lado izquierdo, contaminación.
- placa 104 Lado izquierdo, contaminada
- placa 105 Lado derecho, contaminación
- placa 106 Lado izquierdo, f. suras por retracción
- placa 107 Lado izquierdo, f. suras por retracción
- placa 111 Lado izquierdo, f. suras [illegible]
- placa 112 Lado izquierdo. f. suras por retracción
- placa 115 Lado izquierdo, f. suras por retracción
  Lado derecho, contaminado presenta perforación
- placa 116 Lado izquierdo, Lado derecho, f. suras por

-117 Lado derecho, f. suras por retracción

118 Lado derecho, contaminado.

129 Lado ~~derecho izquierdo~~ derecho, contaminado.

122 Lado izquierdo, fractura rotacio

Lado derecho, contaminado presenta perforación.

123 Lado derecho, contaminado

Lado izquierdo, f. suras.

124 Lado derecho, contaminado

Lado izquierdo, contaminado

127 Lado derecho, contaminado

Lado izquierdo, contaminado

128 Lado derecho, fractura

Lado izquierdo contaminado

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 23/SEP/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 13
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA.

CONTRATO DE OBRA No. IP-007 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SITIONUEVO 34

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento de Vias Rurales en el Municipio de Sitionuevo departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural Nacional.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. ~~976~~-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Interventores Viales.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Acta No. 12 del 11 Septiembre del 2023
- Diagnostico de fallas y patologias de Pavimento (15/09/2023) Sin entregar.
- Permiso de actividades en obra (12/09/2023): Sin permiso.
- Pavimento PARA Ajustado (15/09/2023): Sin presentar
- Informes mensuales Ambiental y Social (15/09/2023): Sin presentar.
- El contratista el dia 23/09/2023 ha realizado el cerco de subbase entre el PR0+260. al 0+027 y en el box culver PR0+155 se ha retirado el cemento la arena y material de pavimento.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
* AVANCE DE OBRA
* RECOMENDACIONES DE INTERVENTORIA.
* TEMAS ADICIONALES

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

* Allonce de Obra

Se realiza un recorrido de manera conjunta entre el Contratista de obra e Interventoría, con el fin de verificar el avance de las actividades constructivas adelantados por ala fecha; las cuales corresponden a:

- Instalación de Sub-base granular entre el PR 1+000 al 0+263. Se precisa que entre la abscisa PR0+263 al PR0+027 el contratista ha realizado la instalación de material de sub-base granular, sin embago este material no ha sido recibido por parte de la interventoría debido a que no se encuentra compactado y por siguiente no ha sido posible realizar la correspondiente toma de densidades.
- Instalación de pavimento hidraulico en los siguientes sectores
  * PR 1+000 al PR 0+678, PR 0+670 al PR 0+573 y PR 0+560 al PR 0+480 a calzada completa.
  * PR 0+460 al PR 0+263 por el carril izquierdo.
- Box coulvert PR 1+155: se realizaron las actividades de excavaciones, solado, amarre de acero y fundida de placa de fondo. La interventoria nuevamente manifiesta al contratista de dar realiza las actividades de excavación para garantizar la evacuación de las aguas, teniendo en cuenta que la obra debe ser funcional.

La Interventoria precisa que desde el pasado 19 de agosto del 2023, se suspendieron las actividades constructivas del pavimento por parte del contratista de obra, teniendo en cuenta las observaciones de calidad realizadas al material del triturado utilizado para el pavimento. Asi mismo, se precisa que durante el periodo comprendido entre el 19/Agosto al 22/septiembre del 2023, los vertimientos en el avance de obra han sido bajos. y/o no se ha presentado el desarrollo de las actividades constructivas.

* RECOMENDACIONES DE OBRA:

Teniendo en cuenta los problematicas evidenciadas en el desarrollo de la obra y debido a las patologias de afectación que presenta el pavimento construido en las abscisas relacionadas anteriormente, la interventoría realiza las siguientes recomendaciones a tener en cuenta en el desarrollo de la obra

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- Se recomienda realizar el aislamiento de los agregados del concreto para el pavimento de la subrasante, con el fin de evitar la contaminación del mismo.
- Se recomienda realizar el análisis del agua utilizada para la mezcla de concreto, con el fin de validar previamente a su utilización si este mismo contiene algún tipo de componente que afecte la resistencia del concreto.
- Con respecto al material de arena acopiado en obra, se requiere que este material presente dos tipos de tonalidades diferentes (gris y amarilla), por lo que el contratista debe utilizar de un solo tipo de material y lo presentar el diseño de mezcla con la utilización de cada una de ellas.
- El contratista de obra manifiesta que para la Construcción del Pavimento solo se realizara la utilización de la arena con tonalidad amarillo, teniendo en cuenta que con este se realizo el diseño de mezcla de concreto del pavimento.
- La interventoria recomienda al contratista que para el reinicio de las actividades constructivas del pavimento, se debe contar con la totalidad de los equipos, materiales, insumos y herramientas que permitan el desarrollo de la actividad de manera continua, garantizando la calidad de las obras.
- La interventoria manifiesta al contratista de obra, la necesidad de presentar los ensayos de laboratorio de los agregados del pavimento, teniendo en cuenta que se debe verificar que estos cumplan con los requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas y que los mismos materiales no presenten componentes que puedan afectar la calidad de la obra. Este requerimiento fue realizado por la interventoria mediante el comunicado C-T-132-436-2023 del 13 septiembre/2023.
- El contratista de obra manifiesta que cuenta con el aval del diseño de mezcla del pavimento con la curva de evolución del concreto, la cual estable que a los 7 días se alcanza una resistencia del 81% de la resistencia establecida, así como la dosificación establecida en este diseño es de 1:2:2 con balde de 15 litros de
- La interventoria recomienda al contratista de obra que previo al inicio de las actividades del pavimento, se realice la capacitación del personal de obra, con el fin de que estos responsables conozcan el diseño de mezcla y se garantice la calidad de la obra.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- la interventoria solicita al contratista de obra realizar el desarrollo de ceceo y compactación de la sub-base a lo largo y ancho total de la estructura, con el fin de garantizar la homogeneidad en la compactación del material, y así evitar hundimientos o cambios de densidades en cada una de los carriles.
- la interventoria requiere al contratista de obra que previo al inicio a la construcción del pavimento entre el PR 0+460 al PR 0+763 se realicen los ajustes de ceceo y compactación de la sub-base granular.

* TEMAS ADICIONALES:

-Plan de contingencia: la interventoria manifiesta que a la fecha solo se cuenta con un total de 37 días para la ejecución de la obra, por lo que se requiere al contratista la presentación del ajuste del Plan de contingencia, en el cual se establezcan las medidas correctivas de ejecución de obra y el desarrollo de actividades de manera paralela, con el fin de cumplir el objeto contractual en el plazo restante.

* El contratista manifiesta que de acuerdo con los avances presentados para la construcción del pavimento, se tiene previsto la determinación de estas actividades en aproximadamente 20 días, en caso de no generarse afectaciones por lluvias o factores ajenos a la obra.

- La interventoria nuevamente recomienda al contratista de obra que previo al reinicio de la construcción del pavimento, se debe contar con las mismas como antiguo para el curado del pavimento, herramientas como cortadora de pavimento, cepillo para texturizado, vibrador de concreto y demas herramientas, con el fin de desarrollar la actividad de manera continua.
- Previo al inicio de las actividades de obra se deberá notificar a la interventoria, con el fin de realizar el acompañamiento del profesional de calidad de interventoria.
- la interventora hace un llamado de atención al contratista de obra, teniendo en cuenta que se manifesto el reinicio de las actividades de obra el día de hoy (23/sep/2023), sin embargo, se evidencia que obra no se cuenta con la maquinaria (motoniveladora, vibrocompactador) para la compactación del material de sub-base, no se cuenta con el personal y demas elementos necesarios para el reinicio de la obra.

* El contratista de obra manifiesta que las actividades de obra fueron suspendidas el dia viernes 15 de septiembre del presente año

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
		3 de 3
Plan de contingencia	26/ septiembre/2023	Contratista
Diseño de mezclas de concreto	25/ septiembre/2023	Contratista
Ensayos de material de agregado	29/septiembre/2023	Contratista
Inicio construcción puente	25/septiembre/2023	Contratista
Documento PMA-SST aprobado	27/septiembre/2023	Contratista
Informes Mensuales Ambiental y social	27/septiembre/2023	Contratista.
Informe Patologia Pendiente.	26/septiembre/2023	Interventoria
Nota: la interventoria toma muestra del material de arena, agregado y agua. para los ensayos correspondientes		
Nota: Contratista manifiesta que maq. y vibro estan en obra, vibro desde las 2pm en obra.		

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Sebastian Ardila	Residente Interventoria	Consorcio Interventorias viales	
Cesar A. Lozano G.	Inspector	Interventoria	
Olmedo A. Ospino De La Hoz	Aux. Interventoria	Consorcio Interventorias Viales	
Rene Ospino	Ing. Residente de Obra	Consorcio sitio Nuevo 34	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

SEPTIEMBRE - 2023

Actas de Reunión

MEPI-MN1-IN-14-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 2
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGADALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SITIONUEVO 34

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"MEJORAMIENTO EN LA VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PPROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0976-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

1. Socializacion de Documentos Pendientes.
2. Resolver dudas e inquietudes.
3. Recomendaciones.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Socializacion de Documentos Pendientes.
2. Resolver dudas e inquietudes.
3. Recomendaciones.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Interventoría realiza un resumen de las generalidades del contrato y del estado actual en el que se encuentra el Documento PAGA e informes mensuales, siendo estos:

1. En el pasado 08 de agosto de 2023 se radico el PAGA por parte del Contratista de Obra al cual se le iniciaron unas observaciones por parte de los profesionales de la Interventoría y se encuentran pendientes por ajustarse y/o ser atendidas.
2. Definir el nivel de complejidad del contrato de obra.
3. Área de influencia en el tema de la sensibilidad ambiental, es decir el área donde se va a desarrollar el proyecto.
4. Tramitar un permiso de concesión para el suministro del agua.
5. Atender observaciones remitidas por el Invias sobre las fichas técnicas.
6. Formatos de radicación social no fueron remitidos.
7. Formatos de la organización de los 5 subprogramas del área social.
8. Anexos no se remito la carpeta total del área social.
9. Atender las observaciones realizadas a las actas de vecindad: registro fotográfico y archivo en PDF con las firmas correspondientes.
10. Documentos de formalización de la veeduría.
11. Informes mensuales sociales se encuentra entrega hasta el mes de abril quedando pendiente los informes hasta la fecha.

La Interventoría informa que en los informes mensuales de seguimiento deben remitirse con un registro fotográfico correspondiente al manejo de los residuos de un solo uso, el manejo del punto ecológico.

El Contratista de Obra manifiesta que el pasado 18 de agosto de 2023 recibió comunicado con observaciones del área ambiental y social atendiendo las observaciones realizadas a finales del mes de agosto, comunicado que la Interventoría manifiesta que no ha sido remitido. A lo cual la Interventoría solicita ser remitido dicho comunicado.

El Contratista de Obra informa que realizara las observaciones realizadas por los especialistas de la Interventoría el pasado 18 de agosto de 2023 junto con las observaciones del Invias para posteriormente ser remitido al correo electrónico de la Interventoría.

Para finalizar y concluir la presente reunión se aclaran las dudas al constructor y se procede a establecer compromisos de entrega en cada uno de los componentes pendientes por entregar por parte del Contratista de Obra.

FECHA	30/09/2023
	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Documento PAGA	jueves, 05 de octubre de 2023	Contratista de Obra
Actas de Vecindad entregar en fisico	Por definir	Contratista de Obra
Informe Social-Ambiental No. 1	viernes, 06 de octubre de 2023	Contratista de Obra

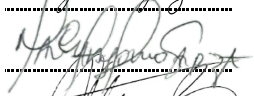
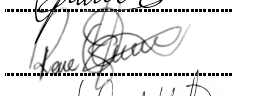
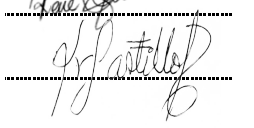
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN Por definir
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
Doris Yesenia Garzon	Profesional Ambiental	Consorcio Interventores Viales - Interventoria	
Maria Ludy Moreno	Profesional Social	Consorcio Interventores Viales - Interventoria	
Angel E. Galindo	Director de Interventoria	Consorcio Interventores Viales - Interventoria	
Jose Bustamante	Representante Legal	Consorcio Sitionuevo 34	
Barldor Rojano	Profesional Ambiental y Social	Consorcio Sitionuevo 34	
Rene Javier Ospino	Residente de Obra	Consorcio Sitionuevo 34	
Margaret Castillo Rodelo	Auxiliar Socio-Ambiental	Consorcio Sitionuevo 34	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial



INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CAP. 5

SEPTIEMBRE 2023

CONTENIDO

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor
5.3 Informes especialistas
5.4 Informe del Programa Anual de Caja PAC
5.5 Informe matriz de riesgos
5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría
- Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad

5.7. Conclusiones técnicas

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información legal del contrato.
Tabla 2. Contrato inicial, adiciones, prórrogas y modificaciones.
Tabla 3. Garantía única de cumplimiento Póliza NB-100209599.

CAPÍTULO 5 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

5.1.1 INFORMACIÓN LEGAL DEL CONTRATO

Tabla 1. Información legal del contrato.

Contrato No:	**976 DE 2021**
Concurso de Méritos:	**CMA-DTE-SEP-196-2021**
Fecha de suscripción:	**12 DE MAYO DEL 2022**
Objeto:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9**
NIT:	**901.348.616-1**
Interventoría:	**CONSORCIO INTERVENTORES VIALES**
Composición y participación:	**VQ INGENIERÍA S.A.S.-50%**
	NIT. 830.058.737-0
	CGR S.A.S-50%
	830.076.603-9
Representante legal:	**DORA JANETH MEJIA GUEVARA**
Valor inicial:	**$ 2.886.663.801**
Valor acumulado del contrato:	**$ 2.886.663.801**
Plazo Inicial:	**Hasta el 31 Julio 2024**
Fecha de Inicio:	**02 de noviembre de 2021**
Plazo Final:	**Hasta el 31 Julio 2024**
Dirección:	**Calle 150 No. 16-56, of. 401 C.C. CEDRITOS Bogotá - Calle 6 No. 15 – 21 Pivijay (Magdalena**
Correo:	**contrato132inv.magdalena@gmail.com**

La Interventoría realiza el seguimiento a los siguientes contratos a saber:

- CONVENIO1830-2021, No. Contrato MP-LP-004-2022, cuyo Contratista es CIDIFA S.A.S, con el objeto Mejoramiento en la vìa Garrapata - Flores de Maria en el Municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena , en el tramo Garrapatas - Flores de María .
- CONVENIO1843-2021, No. Contrato MP-LP-005-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY, con el objeto Mejoramiento de Vìas Rurales en el Municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional , en el tramo Pivijay - San Jose.

- CONVENIO1777-2021, No. Contrato MS-106-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO VIA SALAMINA, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Salamina Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Guaimaro - Aserradero .
- CONVENIO1852-2021, No. Contrato MS-093-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO , con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Salamina Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Salamina - Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla - Acerradero.
- CONVENIO1770-2021, No. Contrato LP-MZ-001-2022, cuyo Contratista es CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Zapayan Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Puente Piedras - Piedras de Moler – Chibolo.
- CONVENIO1823-2021, No. Contrato LP 003 DE 2022, cuyo Contratista es ESTUDIOS Y CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Chibolo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo La Estrella - Chibolo. No obstante, el contrato fue cedido a la Asociación Regional de Municipios del Caribe -ARCA-.
- CONVENIO1779-2021, No. Contrato 2022-05-27-001, cuyo Contratista es CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Remolino Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Vìa la Marina.
- CONVENIO1829-2021, No. Contrato MP-CO-007-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO GENESIS, con el objeto Mejoramiento en la Vìa que del Corregimiento de Tio Gollo Conduce al Corregimiento de Sabanas, Municipio de el Piñon, Departamento de Magdalena, en el tramo Tio gollo - Sabanas.
- CONVENIO1846-2021, No. Contrato LP-007-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO SITIONUEVO 34, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Sitionuevo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Sitionuevo - Rodadero - Saraite

5.1.2 INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONES, PRÓRROGAS Y MODIFICACIONES.

En la siguiente tabla se presenta el resumen de las adiciones y modificaciones al contrato principal.

Tabla 2. Contrato inicial, adiciones, prórrogas y modificaciones.

Descripción	Fecha de firma	Causales
Minuta principal	**12 de Mayo del 2022**	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9**

5.1.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES

Tabla 3. Garantía única de cumplimiento Póliza N° NB-100209599

Amparo	Asegura dora	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
Calidad del servicio	Seguros Mundial	NB-100209599	$865.999.140,30	31/07/2024	31/07/2029
Cumplimiento del contrato	Seguros Mundial	NB-100209599	$288.666.380,1	12/05/2022	31/01/2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	Seguros Mundial	NB-100209599	$577.332.760,2	12/05/2022	31/07/2027
Buen manejo del Anticipo	Seguros Mundial	NB-100209599	$142.652.783,20	12/05/2022	31/01/2025

Las Garantías Contractuales, se encuentran registradas en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 del Manual de Interventoría.

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Seguimiento a los contratos:

#	Convenio	Municipio	No. Contrato	Contratista	Objeto
1	1830-2021	Pivijay	MP-LP-004-2022	CODIFA S.A.S	Mejoramiento en la vìa Garrapata - Flores de Maria en el Municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena
2	1843-2021	Pivijay	MP-LP-005-2022	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	Mejoramiento de Vìas Rurales en el Municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional
3	1777-2021	Salamina	MS-106-2022	CONSORCIO VÍA SALAMINA	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Salamina Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional
4	1852-2021	Salamina	MS-093-2022	CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Salamina Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional
5	1770-2021	Zapayan	LP-MZ-001-2022	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Zapayan Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional
6	1823-2021	Chibolo	LP 003 DE 2022	ESTUDIOS Y CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S. CEDIDO A ARCA	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Chibolo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional

#	Convenio	Municipio	No. Contrato	Contratista	Objeto
7	1779-2021	Remolino	2022-05-27-001	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Remolino Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional
8	1829-2021	Piñon	MP-CO-007-2022	CONSORCIO GENESIS	Mejoramiento en la Vìa que del Corregimiento de Tio Gollo Conduce al Corregimiento de Sabanas, Municipio de el Piñon, Departamento de Magdalena
9	1846-2021	Sitio Nuevo	LP-007-2022	CONSORCIO SITIONUEVO 34	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Sitionuevo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional

5.2.1 ACTIVIDADES TÉCNICAS, SOCIALES Y AMBIENTALES.

La Interventoría ha ejercido el control continuo y permanente de las actividades de cada uno de los proyectos, se ha venido haciendo el seguimiento en cada uno de los comités de obra y comités de reunión que se realizaron en el presente periodo entre contratista y la interventoría con el fin de cumplir con la programación del proyecto, la interventoría realizó durante el mes las siguientes actividades en el área técnica:

- **Técnicas**

✓ Seguimiento, verificación y control de los procesos constructivos. (Formatos internos de actividades diarias y liberación de obras, Capítulo 8. Anexos- Bitácoras de Obra)

✓ Exigir al contratista el equipo y maquinaria apropiados para la ejecución de obra (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra)

✓ Seguimiento a la reprogramación del plan de inversiones (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra)

✓ Exigir al contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras. (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra)

✓ Realización del comité técnico de obra para el seguimiento al proyecto en el avance de estudios y diseños, aspectos técnicos, ambiental, social, de seguridad, bioseguridad y salud en el trabajo. (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra)

✓ Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra. (Capítulo 8. Anexos- Registro fotográfico y videos avance de obra)

- ✓ Control de material de los materiales y producto terminado (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra – Certificados de calidad Formatos)

- ✓ Realizar acompañamiento de la comisión de topografía del contratista (Formatos internos CGR -Fichas de liberación)

- ✓ Verificar las afiliaciones de seguridad social del contratista (Capitulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra – Formatos)

- ✓ Realizar la visita previa según lo demanda el manual de interventoría vigente.

- ✓ Se realiza seguimiento a la etapa de estudios y diseños del proyecto.

- ✓ Se realiza registro fotográfico de todas las actividades.

- ✓ Se realiza control permanente de cada una de las actividades en ejecución con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones INVIAS y demás normatividad vigente.

PIVIJAY – Contrato MP-LP-004-2022 Garrapatas -Flores de María

- ✓ El contrato presenta un atraso marginal que no representa un riesgo para la terminación del contrato dentro del plazo, el en sector del 2+100 al 2+700 se encuentra terminado a nivel de pavimento y solo queda pendiente la terminación de los sardineles. Por otra parte, se avanza a un ritmo óptimo en el sector dentro del casco urbano del 0+000 al 0+400, realizando actividades de explanación e instalación de subbase, así como la construcción del pavimento.
- ✓ Anexo al presente informe se adjuntan los diferentes comunicados recibidos por el contratista y emitidos por la interventoría.

PIVIJAY – Contrato MP-LP-005-2022 Pivijay - San José

- ✓ El contrato presenta un atraso importante, a la fecha del presente informe se tiene una programación del 86% versus una ejecución del 35% lo que representa un atraso acumulado del 51%. Los atrasos se deben a los bajos rendimientos ocasionados en la construcción del terraplén para dar pista en los tramos de pavimento, así como la dificultad de ingreso de materiales por el deterioro de la vía de acceso.
- ✓ La interventoría ha requerido al contratista solicitando un plan de contingencia y ha verificado el ingreso de los recursos como una mixer adicional para mejorar la construcción del pavimento. Así mismo, se dio viabilidad a la solicitud de prórroga solicitada por el contratista con el fin de lograr cumplir la

meta física del contrato, poner en servicio a la comunidad y con la garantía que no generará mayores recursos ni para el municipio ni para el INVIAS.

SALAMINA – Contrato MS-106-2022 Guaimaro – Aserradero

✓ El municipio adicionó al contrato 40’454.924,5 con el fin de ampliar la metafísica en el pavimento, así mismo, se prorrogó el contrato en un mes para su ejecución. No obstante, el contratista solicitó un mes adicional para la terminación de las obras de pavimento programadas, las actividades de mantenimiento rutinario y la caracterización vial, la interventoría en consideración que cuenta con los recursos para realizar el seguimiento correspondiente, bajo la garantía que el constructor cuenta con los recursos en obra para terminar dio viabilidad a la prórroga, por lo que la nueva fecha de finalización es el 30/10/23.

SALAMINA – Contrato MS-093-2022 Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla – Aserradero

✓ El contrato se encuentra en un estado crítico, toda vez, que la obra se encuentra paralizada desde el mes de agosto de 2023, la interventoría ha requerido al municipio en continuar y fallar el proceso sancionatorio, así como advertido la importancia que el ente municipal tome las medidas conminatorias a la mayor brevedad como parte de las obligaciones que tienen los funcionarios de realizar todas las acciones necesarias para cumplir los objetos contractuales.

✓ Se ha mantenido informado al INVIAS de la situación del proyecto, así como el riesgo de no terminar las obras dentro del plazo establecido.

✓ En consideración al incumplimiento reiterado del contratista la interventoría recomendó al municipio declarar la caducidad del contrato dentro del marco del proceso sancionatorio que se encuentra vigente.

✓ A pesar de la gestión de la interventoría y como parte de los incumplimientos del contratista, los formatos de seguimiento únicamente van suscritos por la interventoría, toda vez, que el contratista no ha atendido la solicitud de suscribir los mismos.

ZAPAYAN – Contrato LP-MZ-001-2022 Puente Piedras - Piedras de Moler – Chibolo

✓ El contrato terminó el 30/8/23 su plazo contractual ejecutándose la metafísica programada, a la fecha se ha requerido al contratista realizar las actividades

de remates, limpieza general de la obra, realizar las reparaciones en el algunas placas con fisuras y así mismo, ha remitido toda la información que el contratista debe entregar para realizar el recibo de la obra desde el punto de vista técnico, social, ambiental y contractual.

CHIBOLO – Contrato LP 003 DE 2022 La Estrella – Chibolo

- ✓ De acuerdo con la programación vigente se tiene una programación del 98% versus una ejecución del 54%, lo que representa un atraso del 44%. El contratista presentó una solicitud de prórroga por tres (03) meses para terminar las obras programadas. La interventoría avaló la prórroga con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual y en el entendendido que no genera mayores recursos ni para el municipio ni para el INVIAS, así mismo, dejo constancia que la aceptación de la prórroga no exime al contratista de la responsabilidad por su comportamiento y podría ser objeto de una sanción de acuerdo con el contrato.
- ✓ A la fecha se encuentra terminado el sector 1 en el casco urbano de Chibolo, se tiene una avanza de terminación de subbase y el 41% de avance en la construcción del pavimento en el sector 2 y finalmente, en el sector 3 la Estrella se iniciaron las actividades de explanación, las cuales, tiene un rendimiento menor toda vez que se debe tener la mayor atención por la presencia de viviendas dentro del casco urbano.

REMOLINO – Contrato 2022-05-27-011 Vía La Marina (Dividivi)

- ✓ La interventoría ha realizado seguimiento detallado a las actividades del contratista que han venido reduciendo en el avance de las semanas, hasta tener en este momento una parálisis total de la obra. La interventoría tuvo que detener las actividades de la actividad de subbase toda vez que el contratista dispuso material que no cumplía de acuerdo con la especificación, no obstante, el contratista cuenta con sectores de subbase recibidos por la interventoría y no continuó con las obras.

  Por lo anterior, la interventoría ha recomendado al municipio imponer las sanciones correspondientes recordando la obligación de los funcionarios públicos de tomar todas las acciones necesarias para lograr cumplir los fines contractuales.

PIÑON – Contrato MP-CO-007-2022 Tío Gollo – Sabanas

- ✓ De acuerdo con la programación vigente se tiene una ejecución del 50% versus una programación del 95%, lo que representa un atraso acumulado del 45%. El contratista solicitó una ampliación del plazo la cual no fue aceptada por la interventoría hasta poder evidenciar los recursos adicionales que el contratista se comprometió a ingresar, así como a darle un orden lógico a las

actividades y conforme a los recursos que el contratista cuente en su estructura financiera. La interventoría solicitará al municipio la apertura del proceso sancionatorio con el fin de conminar al contratista al cumplimiento de sus obligaciones.

SITIONUEVO – Contrato LP-007-2022 Rodadero – Saraite

- ✓ El contrato presenta un atraso significativo debido a la parálisis de las obras de construcción de pavimento, toda vez, que se ha venido evidenciando patologías prematuras que deben ser corregidas por el contratista. La interventoría solicitó al contratista revisar y encontrar las causas antes de continuar con la construcción del pavimento, entre las causas que la interventoría ha podido observar pueden ser limpieza de los materiales, malas prácticas correctivas, entre otras.
- ✓ Conforme a la programación vigente se tiene una programación del 95% versus una ejecución 50%, lo que representa un atraso acumulado del 45%. Los atrasos son imputables al contratista por lo que la interventoría recomendará las sanciones correspondientes.

- **Prediales**

No aplica

- **Sociales**

SALAMINA – Contrato MS-106-2022 Guaimaro – Aserradero

- ✓ El 1 de septiembre de 2023 el Contratista remitió el oficio SAL-099-2023 donde presentó a la Interventoría los informes sociales de los meses de mayo, junio y julio de 2023.
- ✓ La Interventoría revisó los informes ajustados de la gestión social adelanta por el Contratista durante los meses de ejecución de las obras hasta el mes de junio de 2023 que fueron remitidos el 1 de septiembre de 2023.
- ✓ El 6 de septiembre de 2023 se recibe del INVIAS el oficio de radicado 2023S-VBOG-002255 con observaciones al documento PAGA del contrato de obra, relacionadas a la estructura de las fichas de manejo ambiental y social, donde se requiere complementación de datos y firmas de los responsables de la elaboración del Contratista.
- ✓ El 6 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Gestor Social del Invías con el fin de solicitar información precisa respecto a los ajustes requeridos en el oficio 2023S-VBOG-001922 relacionados al PAGA del contrato de obra MP-LP-004-2022; correo que recibió respuesta el 7 de septiembre de 2023 donde se solicitó la realización de un comité socioambiental para precisar la información solicitada.
- ✓ El 11 de septiembre de 2023 se realizó reunión entre la Interventoría y la Gestora Ambiental del Invias donde se precisó el seguimiento de las

actividades ambientales y sociales del PAGA del contrato de obra y se precisó los ajustes que se deben realizar al documento PAGA del contrato, de acuerdo a las observaciones emitidas por el Invias en el oficio 2023S-VBOG-002255 del 6 de septiembre de 2023, relacionadas a la complementación de datos y firmas de los responsables de la elaboración del Contratista.

- ✓ El 13 de septiembre de 2023 la Interventoría remite correo electrónico al Contratista solicitando la presentación de los informes de los meses de julio y agosto de 2023 con la totalidad de los soportes, dado que a la fecha el Contratista no había presentado dicho informe.
- ✓ El 13 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde compartió el oficio de radicado 2023S-VBOG-002255 emitido por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS relacionado a observaciones al documento PAGA del contrato recibido el 6 de septiembre de 2023.
- ✓ El 18 de septiembre de 2023 nuevamente la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista precisando los ítems que requieren ajuste dentro del documento PAGA de acuerdo a lo indicado por los gestores social y ambiental del INVIAS, a fin de agilizar el ajuste del documento para presentación al INVIAS, atendiendo el oficio 2023S-VBOG-002255.
- ✓ El 21 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista reiterando la solicitud de presentación de los informes de los meses de julio y agosto de 2023 con la totalidad de los soportes, dado que a esta fecha el Contratista no había presentado dichos informes, pese a la solicitud previa realizada el 13 de septiembre de 2023.
- ✓ El 21 de septiembre de 2023 el Contratista adelantó reunión informativa con los miembros de la Veeduría ciudadana, dándoles a conocer el avance de las obras ejecutadas en el contrato y atendiendo las inquietudes de este organismo de participación ciudadana como representantes de la comunidad del área de influencia de las obras.
- ✓ El 22 de septiembre de 2023 el Contratista remitió a la Interventoría mediante correo electrónico soporte de la Resolución de inscripción de la Veeduría ciudadana creada para hacer seguimiento y control social al contrato, emitida por la Personería municipal de Salamina.
- ✓ Mediante el oficio SAL-103-2023 remitido por el Contratista a la Interventoría el 22 de septiembre de 2023, se presentaron los informes sociales de los meses de julio y agosto de 2023 para revisión.

  El 27 de septiembre de 2023 se realizó reunión de seguimiento socioambiental con el Contratista, donde se establecieron compromisos de entrega del documento PAGA atendiendo las observaciones presentadas en el oficio de radicado 2023S-VBOG-002255 emitido por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, con el fin de dar respuesta a dicha comunicación.

PIVIJAY – Contrato MP-LP-004-2022 Garrapatas -Flores de María

- ✓ El 2 de septiembre de 2023 el Contratista remitió mediante correo electrónico a la Interventoría el oficio CO-021-2023 donde presentó los informes sociales

de los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio de 2023 con los ajustes y la complementación de la información que fue solicitada por la Interventoría el 24 de agosto de 2023 mediante correo electrónico.

- ✓ El 5 de septiembre de 2023 se recibe del INVIAS el oficio de radicado 2023S-VBOG-001922 con observaciones al documento PAGA del contrato de obra, relacionadas a la estructura de las fichas de manejo ambiental y social, donde se requiere complementación de datos y firmas de los responsables de la elaboración del Contratista.
- ✓ El 6 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Gestor Social del Invías con el fin de solicitar información precisa respecto a los ajustes requeridos en el oficio 2023S-VBOG-001922 relacionados al PAGA del contrato de obra MP-LP-004-2022; correo que recibió respuesta el 7 de septiembre de 2023 donde se solicitó la realización de un comité socioambiental para precisar la información solicitada.
- ✓ El 11 de septiembre de 2023 se realizó reunión entre la Interventoría y la Gestora Ambiental del Invias donde se precisó el seguimiento de las actividades ambientales y sociales del PAGA del contrato de obra y los ajustes requeridos en el documento PAGA del contrato, de acuerdo a las observaciones emitidas por el Invias en el oficio 2023S-VBOG-001922 del 5 de septiembre de 2023.
- ✓ El 13 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista solicitando la presentación oportuna del informe del mes de agosto con la totalidad de los soportes, dado que a la fecha el Contratista no había presentado dicho informe.
- ✓ El 15 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde compartió el oficio de radicado 2023S-VBOG-001922 emitido por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS relacionado a observaciones al documento PAGA del contrato recibido el 5 de septiembre de 2023, y precisó los ajustes requeridos que fueron indicados por los gestores ambiental y social del Invías mediante correo electrónico del 18 de septiembre de 2023, a fin de asegurar el ajuste del documento para presentación al Invias.
- ✓ El 21 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista reiterando la solicitud de presentación del informe del mes de agosto de 2023 con la totalidad de los soportes, dado que a esta fecha el Contratista no había presentado dicho informe, pese a la solicitud previa remitida el 13 de septiembre de 2023.
- ✓ El 22 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista indicando nuevamente los ítems del documento PAGA que requieren ajuste y/o complementación de la información dentro de las fichas de manejo social y ambiental, de acuerdo a las indicaciones emitidas por los gestores social y ambiental del INVIAS, como guía para el ajuste final del documento PAGA del contrato.
- ✓ El 23 de septiembre de 2023, la Interventoría remitió al Contratista un modelo de la nueva estructura del documento PAGA de acuerdo a la Guía ambiental

2022, con el fin de facilitar el ajuste a las fichas del PAGA del contrato y agilizar la entrega del documento para posterior remisión al INVIAS.

- ✓ El 25 de septiembre de 2023 el Contratista remitió correo electrónico presentado a la Interventoría el documento PAGA del contrato con ajustes con el fin de atender las observaciones del oficio de radicado 2023S-VBOG-001922 emitido por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS. Una vez revisado por la Interventoría, se solicitó completar los ajustes, debido a que los mismos no se presentaron en su totalidad.
- ✓ El 26 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde se reiteró nuevamente la solicitud de presentación del informe del mes de agosto de 2023, del cual se recibió respuesta del Contratista remitiendo el informe para revisión de la Interventoría.
- ✓ El 29 de septiembre de 2023 se realizó reunión socioambiental entre la Interventoría y el Contratista para precisar los ajustes y complementación de la información requeridas en las fichas de manejo social y ambiental del PAGA, de acuerdo a las indicaciones emitidas por los gestores social y ambiental del INVIAS, con el fin de atender las observaciones del oficio de radicado 2023S-VBOG-001922 emitido por la Subdirección de Sostenibilidad del Invías, reunión en la cual se dejó en firme los ajustes finales requeridos en el documento PAGA que se remitirá al Invias para dar respuesta al comunicado 2023S-VBOG-001922.

PIVIJAY – Contrato MP-LP-005-2022 Pivijay - San José

- ✓ El 11 de septiembre de 2023 se realizó reunión entre la Interventoría y la Gestora Ambiental del Invias donde se precisó el seguimiento de las actividades ambientales y sociales del PAGA del contrato de obra y se precisó los ajustes que se deben realizar al documento PAGA del contrato, relacionadas al ajuste de las fichas de manejo ambiental y social de acuerdo a la estructura de la Guía Ambiental 2022, en cuanto a la complementación de datos y firmas de los responsables de la elaboración del Contratista.
  La Interventoría revisó los informes ajustados de la gestión social adelanta por el Contratista durante los meses de ejecución de las obras hasta el mes de junio de 2023 que fueron remitidos el 2 de septiembre de 2023.

- ✓ El 13 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista solicitando la presentación de los informes de los meses de julio y agosto de 2023 con la totalidad de los soportes, dado que a la fecha el Contratista no había presentado dichos informes.
- ✓ El 15 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde compartió observaciones emitidas por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS relacionada a las fichas de manejo de los documentos PAGA, de acuerdo al oficio 2023S-VBOG-001922 remitido el 5 de septiembre al contrato MP-LP-004-2022 como referencia para el ajuste del documento PAGA del contrato MP-LP-005-2022.

- ✓ El 18 de septiembre de 2023 nuevamente la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista precisando los ítems que requieren ajuste dentro del documento PAGA, de acuerdo a lo indicado por los gestores social y ambiental del INVIAS, como guía para el ajuste del documento PAGA de los contratos.
- ✓ El 21 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista reiterando la solicitud de presentación de los informes de los meses de julio y de agosto de 2023 con la totalidad de los soportes, dado que a esta fecha el contratista no había presentado dichos informes, pese a la solicitud previa remitida el 13 de septiembre de 2023.
- ✓ El 22 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista indicando nuevamente los ítems del documento PAGA que requieren ajuste y/o complementación de la información dentro de las fichas de manejo social y ambiental, de acuerdo a las indicaciones emitidas por los gestores social y ambiental del INVIAS, como guía para el ajuste final del documento PAGA del contrato.
- ✓ El 23 de septiembre de 2023, la Interventoría remitió al Contratista un modelo de la nueva estructura del documento PAGA de acuerdo a la Guía ambiental 2022, con el fin de facilitar el ajuste a las fichas del PAGA del contrato y agilizar la entrega del documento y proceder a la remisión al INVIAS.
- ✓ El 25 de septiembre de 2023 el Contratista adelantó reunión informativa con los miembros de la Veeduría ciudadana, dándoles a conocer el avance de las obras ejecutadas en el contrato y atendiendo las inquietudes de este organismo de participación ciudadana como representantes de la comunidad del área de influencia de las obras.
- ✓ El 26 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde se reiteró nuevamente la solicitud de presentación de los informes de los meses de julio y de agosto de 2023, informes que a la fecha de corte del presente informe no se han presentado por parte del Contratista.

SALAMINA – Contrato MS-093-2022 Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla – Aserradero

- ✓ La Interventoría revisó el documento PAGA remitido por el Contratista mediante oficio en correo electrónico del 28 de abril de 2023 donde se evidenció ausencias de datos e información, así como de los anexos correspondientes a cada subprograma de gestión que están establecidos en la Guía Ambiental 2022; por lo cual se remitió el oficio C-T-132-270-2023 del 15 de junio de 2023 al Contratista, precisando estas observaciones y los ajustes requeridos para la aprobación del documento; sin embargo, a la fecha no se ha recibido el documento ajustado y/o complementado.
- ✓ El 8 de julio de 2023 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-310-2023 donde emitió oficio de incumplimiento, teniendo en cuenta que no se había radicado el documento PAGA con los ajustes requeridos, conforme al compromiso establecido en la reunión virtual realizada el viernes 24 de junio

del 2023, en la cual quedo establecido el compromiso por parte del Contratista de realizar la entrega de las actas de vecindad el día 24 de junio de 2023 y del documento PAGA con los ajustes, soportes y los formatos INVIAS 2022 requeridos el día 30 de junio de 2023.

- ✓ El 31 de julio de 2023 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-334-2023 donde emitió oficio de Reiteración de Incumplimiento de compromiso de entrega del PAGA y otros documentos socioambientales, teniendo en cuenta el constante incumplimiento de los compromisos pactados por parte del contratista de obra; solicitando al CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO la atención de las observaciones al documento PAGA y a los informes mensuales social y ambiental realizadas por la interventoría, en un plazo no mayor a tres (03) días hábiles, contados a partir del recibo del comunicado.
- ✓ Durante la semana no se recibió por parte del Contratista respuesta a las comunicaciones radicadas por la Interventoría, ni se recibió documentación relacionada al documento PAGA, ni a los informes de la gestión social.

  Durante el mes de septiembre de 2023 el Contratista no adelantó actividades de la gestión ambiental y social en el contrato de obra MS-093-2022; de igual manera, no se recibió por parte del Contratista respuesta a las comunicaciones radicadas por la Interventoría, ni documentación relacionada al documento PAGA, ni a los informes de la gestión social.

ZAPAYAN – Contrato LP-MZ-001-2022 Puente Piedras - Piedras de Moler – Chibolo

- ✓ La Interventoría revisó los informes ajustados de la gestión social adelanta por el Contratista durante los meses de ejecución de las obras hasta el mes de junio de 2023 que fueron remitidos el 9 de agosto de 2023.

  El 7 de septiembre de 2023 se recibe del INVIAS el oficio de radicado 2023S-VBOG-002516 con observaciones al documento PAGA del contrato de obra, relacionadas a la estructura de las fichas de manejo ambiental y social, donde se requiere complementación de datos y firmas de los responsables de la elaboración del Contratista.

- ✓ El 11 de septiembre de 2023 se realizó reunión entre la Interventoría y la Gestora Ambiental del Invias donde se precisó el seguimiento de las actividades ambientales y sociales del PAGA del contrato de obra y se precisó los ajustes que se deben realizar al documento PAGA del contrato, de acuerdo a las observaciones emitidas por el Invias en el oficio 2023S-VBOG-002516 del 7 de septiembre de 2023, relacionadas a la complementación de datos y firmas de los responsables de la elaboración del Contratista.
- ✓ El 13 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista solicitando la presentación de los informes de los meses de julio y agosto con la totalidad de los soportes y precisó al Contratista que la entrega

de estos informes y sus anexos son requeridos para el Cierre Social del Contrato de obra, cuya fecha de finalización fue el 30 de agosto de 2023.

- ✓ El 13 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde compartió el oficio de radicado 2023S-VBOG-002516 emitido por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS relacionado a observaciones al documento PAGA del contrato recibido el 7 de septiembre de 2023.
- ✓ El 18 de septiembre de 2023 nuevamente la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista precisando los ítems que requieren ajuste dentro del documento PAGA de acuerdo a lo indicado por los gestores social y ambiental del INVIAS, a fin de agilizar el ajuste del documento para presentación al INVIAS, atendiendo el oficio 2023S-VBOG-002516.
- ✓ El 21 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista reiterando la solicitud de presentación de los informes de los meses de julio y agosto de 2023 con la totalidad de los soportes, dado que a esta fecha el Contratista no había presentado dichos informes, pese a la solicitud previa realizada el 13 de septiembre de 2023. En este correo se precisó nuevamente al Contratista que la entrega de estos informes y sus anexos son requeridos para el Cierre Social del Contrato de obra.
- ✓ El 22 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista indicando nuevamente los ítems del documento PAGA que requieren ajuste y/o complementación de la información dentro de las fichas de manejo social y ambiental, de acuerdo a las indicaciones emitidas por los gestores social y ambiental del INVIAS, como guía para el ajuste final del documento PAGA del contrato.
- ✓ El 23 de septiembre de 2023, la Interventoría remitió al Contratista un modelo de la nueva estructura del documento PAGA de acuerdo a la Guía ambiental 2022, con el fin de facilitar el ajuste a las fichas del PAGA del contrato y agilizar la entrega del documento y proceder a la remisión al INVIAS.
- ✓ El 27 de septiembre de 2023 se realizó reunión de seguimiento socioambiental con el Contratista, donde se establecieron compromisos de entrega del documento PAGA atendiendo las observaciones presentadas en el oficio de 2023S-VBOG-002516 emitido por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, con el fin de dar respuesta a dicha comunicación y se establecieron acuerdos para adelantar el cierre socioambiental del contrato, incluida la presentación de los informes sociales de los meses de julio y agosto de 2023 con la totalidad de los soportes, debido a que a la fecha no se han remitido.
- ✓ El 27 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió al Contratista mediante correo electrónico, los lineamientos generales para la presentación del Informe Final de la Gestión Social desarrollada durante la vigencia del contrato de obra, teniendo en cuenta la fecha de finalización del contrato de obra, correspondiente al 30 de agosto de 2023.
- ✓ El 28 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-474-2023 indicando los lineamientos generales para la presentación del Informe Final de la Gestión Social desarrollada durante la vigencia del contrato de obra; informe que se indicó debe consolidar la información y datos

correspondientes a cada una de las actividades sociales realizadas en cada sub programa social establecido en el PAGA, precisando las fechas de las actividades realizadas y el número de oficios, o insumos sociales entregados en cada actividad, a fin de adelantar el cierre social del contrato.

CHIBOLO – Contrato LP 003 DE 2022 La Estrella – Chibolo

- ✓ La Interventoría revisó el documento PAGA remitido por el Contratista mediante correo el 2 de septiembre de 2023 donde se evidenció ausencias de información conforme a los lineamientos establecidos en la Guía Ambiental 2022; por lo cual se remitió correo electrónico al Contratista precisando estas observaciones y los ajustes requeridos para la aprobación del documento en esta misma fecha.
- ✓ El 5 de septiembre de 2023 el Contratista remitió a la Interventoría mediante correo electrónico, el documento PAGA con los ajustes y complementación de la información del componente social, solicitada por la Interventoría el 29 de agosto de 2023 mediante correo electrónico.
- ✓ El 11 de septiembre de 2023 se realizó reunión entre la Interventoría y la Gestora Ambiental del Invias donde se precisó el seguimiento de las actividades ambientales y sociales desarrolladas en los contratos de obra y se precisó la estructura que debe presentar el documento PAGA del contrato, relacionadas al ajuste de las fichas de manejo ambiental y social de acuerdo a la estructura de la Guía Ambiental 2022, en cuanto a la complementación de datos y firmas de los responsables de la elaboración del Contratista.
- ✓ El 13 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista reiterando la solicitud de presentación perentoria de los informes de la gestión social adelantada en el contrato de obra durante la ejecución de las obras con la totalidad de los soportes; ya que a la fecha el Contratista no había presentado dichos informes, pese a la solicitud reiterada de la Interventoría.
- ✓ El 18 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista precisando los ítems que requieren ajuste dentro de las fichas de manejo social y ambiental del documento PAGA de acuerdo a las indicaciones emitidas por los gestores social y ambiental del INVIAS, como guía para el ajuste final del documento PAGA del contrato y posterior presentación al INVIAS.
- ✓ El 21 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista reiterando la solicitud de presentación de los informes de los meses de abril a agosto de 2023 con la totalidad de los soportes, dado que a esta fecha no se habían presentado dichos informes ni se había recibido respuesta por parte del Contratista a la solicitud remitida el 11 de septiembre de 2023.
- ✓ El 22 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista indicando nuevamente los ítems del documento PAGA que requieren ajuste y/o complementación de la información dentro de las fichas de manejo social y ambiental, de acuerdo a las indicaciones emitidas por los

gestores social y ambiental del INVIAS, como guía para el ajuste final del documento PAGA del contrato y así proceder a su aprobación.

- ✓ El 23 de septiembre de 2023, la Interventoría remitió al Contratista un modelo de la nueva estructura del documento PAGA de acuerdo a la Guía ambiental 2022, con el fin de facilitar el ajuste a las fichas del PAGA del contrato y agilizar la entrega del documento para aprobación y posterior remisión al INVIAS.
- ✓ El 25 de septiembre de 2023 el Contratista adelantó socialización en el sector de La Estrella donde informó a la comunidad la proyección de las obras a ejecutarse en la zona a partir de la presente semana.
- ✓ El 26 de septiembre de 2023, teniendo en cuenta el no cumplimiento por parte del Contratista de la entrega oportuna de los informes sociales de los meses de ejecución del contrato de obra correspondientes a los meses de abril a agosto de 2023, la Interventoría remitió nuevo correo electrónico, donde reiteró la solicitud de presentación perentoria de los informes, los cuales se solicitó se presentaran con todos los soportes de gestión y formatos correspondientes a cada subprograma social establecido en el PAGA; con el fin de evitar mayores retrasos en la entrega de información al INVIAS.
- ✓ El 27 de septiembre de 2023 el Contratista remitió a la Interventoría el oficio ARCA-CHIB-016-2023 mediante correo electrónico, donde presentó el informe de la gestión social adelanta en el mes de marzo de 2023.

REMOLINO – Contrato 2022-05-27-011 Vía La Marina (Dividivi)

- ✓ La Interventoría revisó los informes ajustados de la gestión social adelanta por el Contratista durante los meses de ejecución de las obras hasta el mes de junio de 2023 que fueron remitidos el 29 de agosto de 2023.
- ✓ El 11 de septiembre de 2023 se realizó reunión entre la Interventoría y la Gestora Ambiental del Invias donde se precisó el seguimiento de las actividades ambientales y sociales del PAGA de los contratos de obra y se precisó los ajustes que se deben realizar al documento PAGA del contrato, relacionadas al ajuste de las fichas de manejo ambiental y social de acuerdo a la estructura de la Guía Ambiental 2022, en cuanto a la complementación de datos y firmas de los responsables de la elaboración del Contratista.
- ✓ El 13 de septiembre de 2023 la Interventoría remite correo electrónico al Contratista solicitando la presentación de los informes de los meses de julio y agosto con la totalidad de los soportes, dado que a la fecha el Contratista no había presentado dichos informes.
- ✓ El 13 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico donde compartió observaciones emitidas por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS relacionada a las fichas de manejo de los documentos PAGA, de acuerdo a los 2023S-VBOG-002255 y 2023S-VBOG-002516 remitidos el 6 y 7 de septiembre a los contratos MS-106-2022 y LP-MZ-001-2022 como referencia para el ajuste del documento PAGA del contrato 2022-05-27-011.
- ✓ El 18 de septiembre de 2023 nuevamente la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista precisando los ítems que requieren ajuste dentro del

documento PAGA de acuerdo a lo indicado por los gestores social y ambiental del INVIAS, como guía para el ajuste del documento PAGA del contrato 2022-05-27-011 para posterior presentación al INVIAS.

- ✓ El 21 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista reiterando la solicitud de presentación de los informes de los meses de julio y de agosto de 2023 con la totalidad de los soportes, dado que a esta fecha el contratista no había presentado dichos informes, pese a la solicitud previa remitida el 13 de septiembre de 2023.
- ✓ El 22 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista indicando nuevamente los ítems del documento PAGA que requieren ajuste y/o complementación de la información dentro de las fichas de manejo social y ambiental, de acuerdo a las indicaciones emitidas por los gestores social y ambiental del INVIAS, como guía para el ajuste final del documento PAGA del contrato.
- ✓ El 23 de septiembre de 2023, la Interventoría remitió al Contratista un modelo de la nueva estructura del documento PAGA de acuerdo a la Guía ambiental 2022, con el fin de facilitar el ajuste a las fichas del PAGA del contrato y agilizar la entrega del documento para posterior remisión al INVIAS.
- ✓ Mediante el oficio CEMAC-REM-070-2023 remitido por el Contratista a la Interventoría el 26 de septiembre de 2023, se presentó el documento PAGA del contrato con ajustes con el fin de atender las observaciones emitidas por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS. Una vez revisado por la Interventoría, se solicitó completar los ajustes, debido a que los mismos no se presentaron en su totalidad.
- ✓ El 27 de septiembre de 2023 se realizó reunión de seguimiento socioambiental entre el Contratista y la Interventoría, donde se establecieron compromisos de entrega del documento PAGA y la presentación del informe social del mes de agosto de 2023 con la totalidad de los soportes.
- ✓ El 28 de septiembre de 2023 el Contratista remitió a la Interventoría el oficio CEMAC-REM-071-2023 donde presentó el documento PAGA con ajustes en las fichas sociales, complementando la información, atendiendo las indicaciones emitidas por los gestores social y ambiental del INVIAS.

PIÑON – Contrato MP-CO-007-2022 Tío Gollo – Sabanas

- ✓ La Interventoría revisó el documento PAGA remitido por el Contratista mediante correo el 28 de agosto de 2023 donde se evidenció ausencias de datos e información, así como de los anexos correspondientes a cada subprograma de gestión que están establecidos en la Guía Ambiental 2022; por lo cual se remitió correo electrónico al Contratista precisando estas observaciones y los ajustes requeridos para la aprobación del documento.
- ✓ El 11 de septiembre de 2023 se realizó reunión entre la Interventoría y la Gestora Ambiental del Invias donde se precisó el seguimiento de las actividades ambientales y sociales desarrolladas en los contratos de obra y se precisó la estructura que debe presentar el documento PAGA de los contratos, de acuerdo a la estructura de la Guía Ambiental 2022, en cuanto a

la complementación de datos y firmas de los responsables de la elaboración del Contratista.

- ✓ El 13 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista reiterando la solicitud de presentación perentoria de los informes de la gestión social adelantada en el contrato de obra durante la ejecución de las obras con la totalidad de los soportes; ya que a esta fecha el Contratista no había presentado dichos informes, pese a la solicitud reiterada de la Interventoría.
- ✓ El 18 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista precisando los ítems que requieren ajuste dentro de las fichas de manejo social y ambiental del documento PAGA de acuerdo a las indicaciones emitidas por los gestores social y ambiental del INVIAS, como guía para el ajuste final del documento PAGA del contrato y posterior presentación al INVIAS.
- ✓ El 21 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista reiterando la solicitud de presentación de los informes de los meses de abril a agosto de 2023 con la totalidad de los soportes, dado que a esta fecha no se habían presentado dichos informes ni se había recibido respuesta por parte del Contratista a la solicitud remitida el 11 de septiembre de 2023.
- ✓ El 22 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista indicando nuevamente los ítems del documento PAGA que requieren ajuste y/o complementación de la información dentro de las fichas de manejo social y ambiental, de acuerdo a las indicaciones emitidas por los gestores social y ambiental del INVIAS, como guía para el ajuste final del documento PAGA del contrato y así proceder a su aprobación.
- ✓ El 23 de septiembre de 2023, la Interventoría remitió al Contratista un modelo de la nueva estructura del documento PAGA de acuerdo a la Guía ambiental 2022, con el fin de facilitar el ajuste a las fichas del PAGA del contrato y agilizar la entrega del documento para aprobación y posterior remisión al INVIAS.
- ✓ El 26 de septiembre de 2023, teniendo en cuenta el no cumplimiento por parte del Contratista de la entrega oportuna de los informes sociales de los meses de ejecución del contrato de obra correspondientes a los meses de abril a agosto de 2023, la Interventoría remitió nuevo correo electrónico, donde reiteró la solicitud de presentación perentoria de los informes, los cuales se solicitó se presentaran con todos los soportes de gestión y formatos correspondientes a cada subprograma social establecido en el PAGA; con el fin de evitar mayores retrasos en la entrega de información al INVIAS.
- ✓ El 29 de septiembre de 2023 el área social de la Interventoría recibe el documento PAGA del contrato de obra; del cual, una vez revisado se informa al Contratista que el mismo no contiene los datos completos del componente social de acuerdo a la estructura establecida en la Guía Ambiental 2022, ni con los anexos y formatos sociales requeridos, conforme a lo acordado e indicado en mesas de trabajo y comunicaciones realizadas previamente entre el Contratista y la Interventoría; por lo cual, se propone al Contratista programar una reunión virtual para atender este tema y avanzar en la

elaboración y entrega del PAGA para su aprobación y posterior radicación ante el INVIAS.

Pese a la gestión adelantada por la Interventoría, a fecha de corte del presente informe, el Contratista no había remitido los informes de gestión social ni el documento PAGA para revisión final y aprobación.

SITIONUEVO – Contrato LP-007-2022 Rodadero – Saraite

- ✓ La Interventoría revisó el documento PAGA remitido por el Contratista mediante correo el 8 de agosto de 2023 donde se evidenció ausencias de datos e información, así como de los anexos correspondientes a cada subprograma de gestión que están establecidos en la Guía Ambiental 2022; por lo cual se remitió correo electrónico al Contratista precisando estas observaciones y los ajustes requeridos para la aprobación del documento el 9 de agosto de 2023; sin embargo, a la fecha no se ha recibido el documento ajustado y/o complementado para su aprobación.
- ✓ El 6 de septiembre de 2023 el Contratista remitió a la Interventoría mediante correo electrónico las actas de vecindad elaboradas en el contrato con ajustes; la Interventoría una vez revisados dichos documentos informó al Contratista que dentro de los archivos remitidos, no se encontraba el acta de vecindad del predio del señor Santander de Alba; por lo cual, se solicitó se remitiera este soporte y se presentará los formatos originales de las nueve (9) actas de vecindad elaboradas en el contrato de obra al Residente de Interventoría para la firma correspondiente; así mismo, se solicitó remitir los anexos fotográficos (fotos en formato jpg) de cada una de las actas en carpetas por separado y debidamente identificadas con el inventario inicial de predios.
- ✓ El 11 de septiembre de 2023 se realizó reunión entre la Interventoría y la Gestora Ambiental del Invias donde se precisó el seguimiento de las actividades ambientales y sociales desarrolladas en los contratos de obra y se precisó la estructura que debe presentar el documento PAGA del contrato, de acuerdo a la estructura de la Guía Ambiental 2022, en cuanto a la complementación de datos y firmas de los responsables de la elaboración del Contratista.
- ✓ El 13 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista reiterando la solicitud de presentación perentoria de los informes de la gestión social adelantada en el contrato de obra durante la ejecución de las obras con la totalidad de los soportes; ya que a la fecha el Contratista no ha presentado dichos informes, pese a la solicitud reiterada de la Interventoría.
- ✓ El 18 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista precisando los ítems que requieren ajuste dentro de las fichas de manejo social y ambiental del documento PAGA de acuerdo a las indicaciones emitidas por los gestores social y ambiental del INVIAS, como guía para el

ajuste final del documento PAGA del contrato y posterior presentación al INVIAS.

- ✓ El 21 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista reiterando la solicitud de presentación de los informes de los meses de mayo a agosto de 2023 con la totalidad de los soportes, dado que a esta fecha no se habían presentado dichos informes ni se había recibido respuesta por parte del Contratista a la solicitud remitida el 11 de septiembre de 2023.
- ✓ El 22 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista indicando nuevamente los ítems del documento PAGA que requieren ajuste y/o complementación de la información dentro de las fichas de manejo social y ambiental, de acuerdo a las indicaciones emitidas por los gestores social y ambiental del INVIAS, como guía para el ajuste final del documento PAGA del contrato y así proceder a su aprobación.
- ✓ El 23 de septiembre de 2023, la Interventoría remitió al Contratista un modelo de la nueva estructura del documento PAGA de acuerdo a la Guía ambiental 2022, con el fin de facilitar el ajuste a las fichas del PAGA del contrato y agilizar la entrega del documento para aprobación y posterior remisión al INVIAS.
- ✓ El 26 de septiembre de 2023, teniendo en cuenta el no cumplimiento por parte del Contratista de la entrega oportuna de los informes sociales de los meses de ejecución del contrato de obra correspondientes a los meses de mayo a agosto de 2023, la Interventoría remitió nuevo correo electrónico, donde reiteró la solicitud de presentación perentoria de los informes, los cuales se solicitó se presentaran con todos los soportes de gestión y formatos correspondientes a cada subprograma social establecido en el PAGA; con el fin de evitar mayores retrasos en la entrega de información al INVIAS.
- ✓ El 30 de septiembre de 2023 se realizó reunión socioambiental entre la Interventoría y el Contratista para el seguimiento del estado de elaboración del documento PAGA, donde se precisaron los ajustes y complementación de la información requeridas en los componentes social y ambiental, de acuerdo a las indicaciones emitidas por los gestores social y ambiental del INVIAS, y se establecieron compromisos de entrega de los informes mensual de la gestión socioambiental ejecutada a la fecha. En esta misma fecha, el Contratista remitió a la Interventoría mediante correo electrónico el documento PAGA del contrato con ajuste para revisión.

  Pese a la gestión adelantada por la Interventoría, a fecha de corte del presente informe, el Contratista no ha remitido los informes de gestión social solicitados.

RECOMENDACIONES

- ✓ Durante el mes de septiembre de 2023 se reiteró a todos los contratistas aplicar las indicaciones dadas por los gestores ambiental y social del Invías para realizar el ajuste de las fichas de manejo de los documentos PAGAS, a fin de complementar los datos de elaboración de las mismas, y dar respuesta a los oficios 2023S-VBOG-001922, 2023S-VBOG-002255 y 2023S-VBOG-

002516 emitidos por la Subdirección de Sostenibilidad del Invías relacionados a los documentos PAGAS de los contratos de Pivijay Garrapas-Flores de María, Salamina Guaimaro y Zapayan.

- ✓ La Interventoría realizó reuniones y mesas de trabajo socioambientales con los contratistas de los contratos de obra de Chibolo, Sitio nuevo y Piñón para agilizar la elaboración y entrega del documento PAGA; y evitar mayores retrasos en la entrega de estos documentos para proceder a su aprobación y posterior radicación ante la Subdirección de Sostenibilidad del Invías.
- ✓ Se reiteró a todos los contratistas el requerimiento de remitir oportunamente los informes sociales de la gestión social adelantada en cada uno de los contratos, a fin de remitir oportunamente los registros y soportes de dicha gestión al INVIAS.

- **Ambientales**

PIVIJAY – Contrato MP-LP-004-2022 Garrapatas -Flores de María

- ✓ Se recibe el 06 de septiembre el oficio 2023S-VBOG-001922 del 05 de septiembre de 2023 de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS en el cual se hacen algunas observaciones sobre el documento PAGA que requiere ajustarse para su aval y se remite al contratista el 07 de octubre de 2023 para su atención.
- ✓ Se realiza reunión con la gestora ambiental del INVIAS el 10 de septiembre de 2023 para aclarar las inquietudes sobre las observaciones remitidas en el oficio 2023S-VBOG-001922 del 05 de septiembre, en el cual la Interventoría da claridad sobre los temas que han generado las demoras en la radicación del PAGA y solicita se especifique la observación sobre “Las fichas presentadas no corresponden a la estructura de la Guía Ambiental Modo Carretero 2022”, teniendo en cuenta que se trabajo con esa Guía y la observación es muy amplia por lo que no se entiende que parte de estas específicamente no es acorde con lo requerido. Dando como conclusión los puntos de la ficha en los que se debe realizar los ajustes y aclarando que junto a estos se remitirá el soporte del porque se presenta la entrega Extra temporánea del mismo.
- ✓ Se realiza recorrido conjunto el 13 de septiembre de con el auxiliar ambiental en obra para inspeccionar las actividades ambientales del PAGA implementadas en donde se hicieron algunas observaciones sobre los residuos de obra y los residuos peligrosos generados por las pacas de cemento regadas en varios tramos de la obra, en consecuencia, se dejó dentro del acta de reunión las observaciones de campo para que sean atendidas a la mayor brevedad y se realice un informe de la atención de las mismas.
- ✓ Se realiza seguimiento el 22 de septiembre a las actividades de recolección de los residuos de tanto de obra como peligrosos (pacas de cemento con

residuos de estos) en el cual se evidencia que se están recogiendo por tramos, sin embargo, se requiere que al finalizar las tareas diarias se realice una jornada de limpieza para evitar la acumulación de estos ya que aún faltan varios puntos por terminar de limpiar y se debe tener el soporte del manejo y disposición final de estos.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Atender las observaciones realizadas durante el recorrido de inspección ambiental, entregando soporte de la atención de estas y del manejo ambiental dado a los residuos.
- ✓ Se reitera entregar los ajustes requeridos a los informes mensuales ambientales.
- ✓ Continuar con la limpieza de los tramos intervenidos a fin de mantener los frentes de obra bien organizados al final de la jornada laboral.
- ✓ Se recomienda entregar los ajustes a las fichas socioambientales del PAGA y la actualización en los formatos de la fecha de terminación del contrato de obra para dar respuesta a la Subdirección de Sostenibilidad.

PIVIJAY – Contrato MP-LP-005-2022 Pivijay - San José

- ✓ A la fecha no se ha recibido respuesta de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS sobre el PAGA aprobado por esta Interventoría y remitido mediante comunicado C-T-132-500-2023 del 03 de agosto de 2023, por lo cual teniendo en cuenta que se ha dado respuesta a otros PAGAS de otros contratos radicados después, se solicitó mediante correo electrónico enviado el 26 de septiembre a la gestora ambiental designada por el INVIAS conocer el concepto sobre este.
- ✓ Se realiza visita a la obra el 13 de septiembre realizando un recorrido en conjunto con el residente ambiental del contratista, en el cual se inspeccionaron no solo los frentes de obra sino las instalaciones temporales y la planta de concreto móvil, verificando que se continúe realizando las medidas de manejo ambiental establecidas en el PAGA, sin embargo, se presentaron algunas observaciones como el acopio inadecuado de las pacas de cemento vacías en la planta, el manejo de combustibles y la acumulación de residuos de obra como pedazos de concreto demolido y dejado a los costados de la vía, residuos de mezcla de concreto, bolsas de agua vacías y pacas de cemento enrolladas y dejadas a los lados del tramo intervenido y en las obras de arte construidas (alcantarillas y box coulvert), lo cual se dejó en el acta de reunión levantada al finalizar el recorrido, en la cual se dejó el compromiso del contratista que para finales del mes ya se tuviera recogido todo el material dejado a los lados de la vía. seguimiento a las actividades ambientales implementadas en obra contando con el apoyo de los inspectores en obra.

- ✓ Se atienden inquietudes del residente ambiental del contratista sobre la forma adecuada de dar manejo a las observaciones del acopio de materiales y sustancias que se tiene en la planta móvil de concreto, para lo cual está Interventoría hace recomendaciones de manejo ambiental.
- ✓ Se reitera al contratista la solicitud de entrega de los informes ajustados de los meses de febrero y marzo, además de la entrega de los otros informes mensuales de seguimiento ambiental pendientes hasta la fecha, por lo cual el contratista informa que los remitirá en la primera semana de octubre.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Presentar los informes ajustados de febrero y marzo de acuerdo con las observaciones realizadas y remitir los informes mensuales pendientes hasta la fecha.
- ✓ Realizar jornadas de limpieza, orden y aseo en los frentes de obra e instalaciones temporales, presentando un informe con las medidas de manejo ambiental adoptadas para atender las observaciones ambientales.

SALAMINA – Contrato MS-106-2022 Guáimaro – Aserradero

- ✓ Se recibe mediante correo electrónico oficio 2023S-VBOG-002255 del 06 de septiembre de 2023 emitido por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS en el cual se hacen algunas observaciones sobre el documento PAGA que requiere ajustarse para su aval y se remite al contratista el 07 de octubre de 2023 para su atención, sin embargo, a la fecha todavía se están haciendo ajustes y actualizando información en los formatos.
- ✓ Se realiza reunión con la gestora ambiental del INVIAS el 10 de septiembre de 2023 para aclarar las inquietudes sobre las observaciones remitidas en el oficio 2023S-VBOG-002255 del 6 de septiembre de 2023, en el cual la Interventoría da claridad sobre los temas que han generado las demoras en la radicación del PAGA y solicita se especifique la observación sobre “Las fichas presentadas no corresponden a la estructura de la Guía Ambiental Modo Carretero 2022”, teniendo en cuenta que la observación es muy amplia por lo que no se entiende que parte de estas específicamente no es acorde con la Guía actual. Dando como conclusión los puntos de la ficha en los que se debe ajustar y aclarando que con estos ajustes se enviará el soporte del porque se presenta la entrega Extra temporáneas de dicho documento.
- ✓ Se realizó recorrido de inspección ambiental a la obra el 14 de septiembre en la cual el profesional ambiental no se presentó para el acompañamiento, en su lugar asistió el director de la obra quien atendió las observaciones sobre el punto ecológico, el manejo inadecuado de las pacas de cemento y la acumulación de residuos de sobrantes de mezclas de concreto alrededor del tramo intervenido.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Se recomienda al contratista ajustar las fichas del PAGA, teniendo en cuenta las observaciones de la SS del INVIAS y la aclaración transmitida a través de esta Interventoría de los puntos específicos que deben quedar ajustados.
- ✓ Entregar los informes mensuales de seguimiento ambiental pendientes a la fecha, cuyo retraso se ha dejado en actas de reunión y comités de obra.

SALAMINA – Contrato MS-093-2022 Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla – Aserradero

- ✓ Este contrato se encuentra suspendido y el profesional ambiental del contratista no volvió a dar respuesta de los ajustes requeridos al PAGA.

ZAPAYAN – Contrato LP-MZ-001-2022 Puente Piedras - Piedras de Moler – Chibolo

- ✓ El contratista el 04 de agosto remite mediante correo el oficio CEMAC-ZAP-062-2023-Informe SST y Ambiental De Marzo-Mayo, el cual según el asunto contenía el informe mensual de seguimiento ambiental de los meses de marzo a mayo, sin embargo, una vez revisada la información se evidencia que toda corresponde al área SST.
- ✓ El 07 de septiembre mediante correo electrónico se recibe el oficio 2023S-VBOG-002516 de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS en el que dan respuesta al comunicado C-T-132-371-2023 del 22 de agosto de 2023 donde esta Interventoría aprobó el PAGA, al cual se remiten unas observaciones sobre las fichas socioambientales de la Guía 2022.
- ✓ Se realiza reunión con la gestora ambiental del INVIAS el 10 de septiembre de 2023 para aclarar las inquietudes sobre las observaciones remitidas y solicitar se especifique la observación sobre “Las fichas presentadas no corresponden a la estructura de la Guía Ambiental Modo Carretero 2022”, teniendo en cuenta que la observación es muy amplia por lo que no se entiende que parte de estas específicamente no es acorde con la Guía actual. Dando como conclusión los puntos de la ficha en los que se debe ajustar y aclarando que con estos ajustes se enviará el soporte del porque se presenta la entrega Extra temporáneas de dicho documento.
- ✓ Se realiza el 11 de septiembre de 2023 visita a la obra terminada, sin embargo, se evidencia que no se ha hecho la respectiva limpieza del tramo intervenido, encontrándose en la obra residuos de pacas de cemento, bolsas de agua, residuos de mezclas de concreto, entre otros. Por tal motivo, se requirió al contratista atender dicha observación para el acta de entrega y recibido de la obra de lo contrario hasta no atenderse estas, no se podrá recibir a satisfacción la obra.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Se recomienda al contratista realizar la limpieza, orden y aseo del tramo intervenido en el proyecto.
- ✓ Se recomienda presentar los informes mensuales de seguimiento ambiental y gestionar los certificados y soportes de paz y salvos de la obra para ser presentados en el informe final y el Balance ambiental de terminación del contrato de obra.

CHIBOLO – Contrato LP 003 DE 2022 La Estrella – Chibolo

- ✓ Se recibe el documento PAGA ajustado, sin embargo, teniendo en cuenta las observaciones remitidas por la SS INVIAS a los PAGAS de otros contratos en referencia a las fichas socioambientales, se solicita al contratista tener estos requerimientos en cuenta para nuevamente ajustar el PAGA ya con esa sola observación.
- ✓ Se realiza recorrido de inspección ambiental a la obra en compañía del residente de obra y auxiliar donde se hacen observaciones sobre el manejo inadecuado de los residuos de obra en los dos frentes de obra y del acopio inadecuado de las pacas de cemento vacías.
- ✓ Se realiza requerimiento mediante correo electrónico de los compromisos dejados en acta sobre las observaciones de campo y la entrega del PAGA ajustado.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Atender las observaciones de obra realizadas desde el componente ambiental y radicar el PAGA con los últimos ajustes solicitados a la mayor brevedad posible y cumpliendo con los tiempos acordados de entrega.

REMOLINO – Contrato 2022-05-27-011 Vía La Marina (Dividivi)

- ✓ A la fecha la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS no ha dado respuesta sobre el PAGA radicado mediante oficio C-T-132-376-2023 del 25 de agosto de 2023.
- ✓ Se realiza mediante correo electrónico el 15 de septiembre al contratista, el requerimiento de los informes mensuales de seguimiento ambiental.
- ✓ Se solicita mediante correo electrónico enviado el 26 de septiembre de 2023 a la gestora ambiental designada por el INVIAS conocer el concepto sobre el documento PAGA y formatos INVIAS radicados.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Se recomienda al contratista ponerse al día en la entrega de informes mensuales de seguimiento ambiental.
- ✓ Se recomienda realizar jornadas de limpieza, orden y aseo en los frentes de trabajo.

PIÑON – Contrato MP-CO-007-2022 Tío Gollo – Sabanas

- ✓ Se realiza seguimiento a las actividades ambientales implementadas en obra mediante recorrido de inspección conjunta con el profesional ambiental del contratista en el que se realizaron observaciones sobre el manejo inadecuado de los residuos sobrantes de obra, el manejo de sustancias químicas y los residuos sólidos generados en obra.
- ✓ El contratista remite mediante correo electrónico el 22 de septiembre el PAGA con soportes y formatos ambientales INVIAS, sin embargo, este se devuelve con observaciones el 29 de septiembre, además de que no contiene el componente social por lo cual hasta que no se entreguen ambos componentes ajustados y unificados en el PAGA no se puede aprobar.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Se recomienda al contratista atender las observaciones ambientales requeridas por la Interventoría y presentar los informes mensuales de seguimiento pendientes hasta la fecha.
- ✓ Se recomienda realizar jornadas de limpieza, orden y aseo en toda la obra y capacitar al personal en el manejo adecuado de los residuos generados en obra.

SITIONUEVO – Contrato LP-007-2022 Rodadero – Saraite

- ✓ Se realizo recorrido de inspección el 10 de septiembre de 2023 donde se evidencia el manejo inadecuado de los residuos y la inactividad de la obra en el momento de la visita.
- ✓ El contratista remitió mediante correo electrónico el 30 de septiembre de 2023 el documento PAGA con la atención de las observaciones remitidas el 18 de agosto por la Interventoría y los requerimientos de la Subdirección de Sostenibilidad sobre las fichas de la Guía 2022.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Realizar la recolección y disposición final de los residuos sobrantes de obra en un sitio autorizado y/o reutilizar estos en obra.
- ✓ Presentar los informes mensuales de seguimiento ambiental requeridos en comités de obra y que están pendientes hasta la fecha.

5.2.2 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

✓ Durante el presente periodo se realizó el registro de la información al sistema de seguimiento y control del INVIAS, en la plataforma CIFRA de los contratos a cargo de esta interventoría, los cuales se registran el a siguiente tabla:

Municipio	Contrato	Semanal #	Periodo	
Pivijay	MP-LP-004-2022	45	1-sep-23	7-sep-23
		46	8-sep-23	14-sep-23
		47	15-sep-23	21-sep-23
		48	22-sep-23	28-sep-23
		49	29-sep-23	5-oct-23
Pivijay	MP-LP-005-2022	43	1-sep-23	7-sep-23
		44	8-sep-23	14-sep-23
		45	15-sep-23	21-sep-23
		46	22-sep-23	28-sep-23
		47	29-sep-23	5-oct-23
Salamina	MS-106-2022	43	1-sep-23	7-sep-23
		44	8-sep-23	14-sep-23
		45	15-sep-23	21-sep-23
		46	22-sep-23	28-sep-23

Municipio	Contrato	Semanal #	Periodo	
		47	29-sep-23	5-oct-23
Salamina	MS-093-2022	43	1-sep-23	7-sep-23
		44	8-sep-23	14-sep-23
		45	15-sep-23	21-sep-23
		46	22-sep-23	28-sep-23
		47	29-sep-23	5-oct-23
Zapayan	LP-MZ-001-2022	33	30-jun-23	6-jul-23
		34	7-jul-23	13-jul-23
		35	14-jul-23	20-jul-23
		36	21-jul-23	27-jul-23
		37	28-jul-23	3-ago-23
		38	4-ago-23	10-ago-23
		39	11-ago-23	17-ago-23
		40	18-ago-23	24-ago-23
		41	25-ago-23	31-ago-23
Chibolo	LP 003 DE 2022	41	1-sep-23	7-sep-23
		42	8-sep-23	14-sep-23

Municipio	Contrato	Semanal #	Periodo	
		43	15-sep-23	21-sep-23
		44	22-sep-23	28-sep-23
		45	29-sep-23	5-oct-23
Remolino	2022-05-27-001	40	1-sep-23	7-sep-23
		41	8-sep-23	14-sep-23
		42	15-sep-23	21-sep-23
		43	22-sep-23	28-sep-23
		44	29-sep-23	5-oct-23
		45	6-oct-23	12-oct-23
		46	13-oct-23	19-oct-23
		47	20-oct-23	26-oct-23
		48	27-oct-23	2-nov-23
Piñon	MP-CO-007-2022	40	1-sep-23	7-sep-23
		41	8-sep-23	14-sep-23
		42	15-sep-23	21-sep-23
		43	22-sep-23	28-sep-23
		44	29-sep-23	5-oct-23

Municipio	Contrato	Semanal #	Periodo	
		45	6-oct-23	12-oct-23
		46	13-oct-23	19-oct-23
		47	20-oct-23	26-oct-23
		48	27-oct-23	2-nov-23
		49	3-nov-23	9-nov-23
Sitio Nuevo	LP-007-2022	36	1-sep-23	7-sep-23
		37	8-sep-23	14-sep-23
		38	15-sep-23	21-sep-23
		39	22-sep-23	28-sep-23
		40	29-sep-23	5-oct-23

- ✓ Desarrollo de comités técnicos de obra, con el fin de hacer seguimiento en la ejecución de los trabajos por parte del contratista y manifestar las observaciones identificadas para cada actividad ejecutada que lo requiera.
- ✓ Se lleva registro diario en bitácora de obra de cada una de las áreas, en la cual se registran las actividades desarrolladas durante la jornada, equipo de obra y personal de cada uno de los contratos.
- ✓ Revisión de correspondencia y elaboración de comunicaciones.
- ✓ Se ha realizado diariamente el control de equipos y personal en obra.
- ✓ Durante el presente periodo se genera correspondencia técnica y administrativa de la cual se anexa copia en formato resumen.
- ✓ Elaboración de informe mensual de Interventoría acorde al nuevo manual de interventoría expedido en el mes de junio de 2023.

- ✓ Elaboración del acta de costos de Interventoría **No. 11.**
- ✓ Se elaboran informes de acuerdo con las solicitudes de los funcionarios del INVIAS.
- ✓ Se recibió y revisó los diferentes documentos entregados por parte de los contratistas.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS.

Se adjuntan los informes de cada una de los especialistas de las áreas que se relacionan (los que aplican):

5.3.1 ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS Y/O VÍAS. NO SE EMITIERON CONCEPTOS.

5.3.2 ESPECIALISTA EN DISEÑO HIDRÁULICO. NO SE EMITIERON CONCEPTOS.

5.3.3 Profesional SST.

5.3.4 Especialista Ambiental - Especialista Social. No se emitieron conceptos.

5.3.5 Especialista en Calidad. No se emitieron conceptos.

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA PAC.

El contrato de Interventoría realiza seguimiento y control a 9 contratos teniéndose un valor total de Interventoría de $ 2.886.663.801, para el seguimiento de los contratos referenciados y a manera de referencia se toma un porcentaje de participación por cada contrato de acuerdo al valor asignado a ejecutar en cada municipio (Valor estimado de acuerdo al valor total del contrato de interventoría de acuerdo al plan de cargas aprobado):

Municipio	Contrato	Valor	% Participación	Valor/ Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2.691.993.497	8,3%	$ 239.394.578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8.994.610.141	27,7%	$ 799.875.965
Salamina	MS-106-2022	$ 1.309.545.076	4,0%	$ 116.455.701
Salamina	MS-093-2022	$ 4.491.560.913	13,8%	$ 399.427.164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1.349.989.518	4,2%	$ 120.052.359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4.499.942.493	13,9%	$ 400.172.524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2.699.924.976	8,3%	$ 240.099.911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4.185.491.163	12,9%	$ 372.208.882
Sitio Nuevo	LP-007-2022	$ 2.237.494.384	6,9%	$ 198.976.715

Municipio	Contrato	Valor	% Participación	Valor/ Municipio
		$ 32.460.552.160	100,0%	$ 2.886.663.801

** El Valor de % de participación es un estimativo no Contractual de acuerdo a la sumatoria de todos los contratos asignados.

INTERVENTORÍA		
Mes	Plan cargas	Acumulado Plan de Cargas
nov-22	$ 18.810.544	$ 18,810,544
dic-22	$ 56.784.182	$ 75,594,726
ene-23	$ 85.290.156	$ 162,738,426
feb-23	$ 122.213.476	$ 292,703,086
mar-23	$ 147.360.080	$ 451,015,926
abr-23	$ 141.293.936	$ 609,328,766
may-23	$ 154.424.396	$ 782,457,106
jun-23	$ 145.325.180	$ 955,585,446
jul-23	$ 145.325.180	$ 1,121,973,626
ago-23	$ 141.955.100	$ 1,289,372,830
sep-23	$ 141.955.100	$ 1,431,327,930
oct-23	$ 141.360.100	$ 1,572,688,030
nov-23	$ 141.360.100	$ 1,714,048,130

INTERVENTORÍA		
Mes	Plan cargas	Acumulado Plan de Cargas
dic-23	$ 141.360.100	$ 1,855,408,230
ene-24	$ 141.360.100	$ 1,996,768,330
feb-24	$ 141.360.100	$ 2,138,128,430
mar-24	$ 141.360.100	$ 2,279,488,530
abr-24	$ 141.360.100	$ 2,420,848,630
may-24	$ 132.934.900	$ 2,553,783,530
jun-24	$ 129.781.400	$ 2,683,564,930
jul-24	$ 126.717.150	$ 2,810,179,740
Reserva	$ 206.972.321	8,29%
Total	$ 2.886.663.801	

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

No se ha materializado ningún riesgo de los estipulados en la matriz.

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS.

- REUNIONES COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

La interventoría dentro de los informes trimestrales hace el reporte de las actividades mensuales y los comités de participación realizados, así como de reuniones extraordinarias, entre otros.

- **Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.**

De acuerdo con lo establecido en los documentos contractuales de los procesos de licitación de cada uno de los contratos de obra derivados de los convenios, No Aplica el trámite de la Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) del INVIAS, teniendo en cuenta que la entidad contratante son los diferentes municipios.

- **Estudios y diseños.**

Todos los proyectos se encuentran con los Estudios y Diseños en un estado de maduración que permitió el inicio de la ejecución de las obras, particularmente en algunos contratos se tienen comentarios menores que son reportados en el capítulo del presente informe relacionado al contratista de obra.

5.7. CONCLUSIONES TÉCNICAS

La interventoría ha informado al INVIAS a través de los comités de seguimiento al convenio cada uno de los por menores de los nueve (09) contratos que se vienen supervisando, así como se ha presentado un análisis de los contratos derivados que de acuerdo con el comportamiento de cada uno de los contratista posiblemente no terminaran las obras y tendrán que continuar la ejecución de las mismas en la vigencia de 2024.

Los contratos que posiblemente no terminaran dentro de la vigencia del 2023 corresponden a:

Convenio 1843-2021 Ruta Pivijay San José, contrato derivado MP-LP-005.22.

Convenio 1852-2021 Ruta Julepe- Puente Chivo- La Y- Aserradero, contrato derivado MS-093-2022

Convenio 1829-2021 Ruta Tio Gollo- Sábanas, Contrato derivado MP-LP-007-2022.

Convenio 1846-2021 Ruta Sitio Nuevo- Rodeo- Sarcita, Contrato derivado LP-007-2022.

Los anteriores proyectos han presentado por causas en su mayoría imputables al contratista desde la etapa de elaboración de Estudios y Diseños, han presentado atrasos, mala calidad en los productos u obras, falta de inversión de los recursos necesarios para ejecutar la obra de manera dinámica y según sus programas de obra.

Como observa de los nueve (09) contratos supervisados, cuatro (04) posiblemente terminarán en la próxima vigencia y cinco (05) se esperan terminen dentro de la vigencia 2023. En tal sentido, la interventoría ha manifestado al INVIAS que es esencial aumentar los recursos para la presente vigencia, con el fin de realizar un correcto seguimiento a los diferentes proyectos, así como de manera simultánea a la terminación de las obras realizar los procesos de liquidación de los contratos derivados y posteriormente la entrega de los convenios. El INVIAS ha manifestado que considera procedente la solicitud, por lo que el contrato de interventoría se espera su modificación y ajustes de vigencia, así como la posibilidad de ingresar los recursos esperados.

Por otra parte, diferentes municipios no han atendido la solicitud de la interventoría con relación a la presentación de los extractos bancarios, desembolso de los rendimientos al tesoro nacional y algunos documentos contractuales. Anexo al presente informe se presenta el estado de los pendientes por parte de cada municipio y es fundamental que el instituto como ordenador del gasto dentro de los convenios coadyuve gestionando ante los municipios la entrega de esta documentación y que se realice de manera periódica.

MEJORAMIENTO EN LA VIA GARRAPATA – FLORES DE MARIA EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY -DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

SEPTIEMBRE- 2023

5.3.3 ESPECIALISTA EN SST

VÍAS TERCIARIAS – MAGDALENA
LOTE 9, COLOMBIA RURAL











INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

SEPTIEMBRE 2023

CAP 5.3.3

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

TABLA DE CONTENIDO

CONTRATO No. 0976 DE 2022. "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.".

INTRODUCCIÓN

CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

5.3.3 Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra.
5.3.3.1 Registro de personal en obra
5.3.3.2 Reporte de Accidentes de Trabajo
5.3.3.3 Señalización de Frentes de Obra
5.3.3.4 Entrega y Uso de Elementos de Protección Personal EPP
5.3.3.5 Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST
5.3.3.6 Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo SST
5.3.3.7 Reporte de actos condiciones inseguras
5.3.3.8 Conclusiones
5.3.3.9 Recomendaciones

SEGUIMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST A CONTRATOS DE OBRA: No. MP-LP-004-2022, MP-LP-005-2022, MS-106-2022, MS-093-2022, LP-MZ-001-2022, 2022-05-27-001, MP-CO-007-2022, LP-007-2022.

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se relaciona la gestión en seguridad y salud en el trabajo SG-SST que se desarrolla desde la Interventoría para el seguimiento a las actividades constructivas ejecutadas en los Contratos de Mantenimiento de Vías Terciarias en el Departamento del Magdalena, dando cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Decreto 1072 del 2015 el cual regula el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y la Resolución 0312 del 2019 la cual establece los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), las cuales permiten realizar la verificación de los documentos de obligatorio cumplimiento, con el objetivo de identificar, evaluar y controlar los riesgos que pueden desencadenar en accidentes de trabajo y enfermedades laborales, aplicando acciones preventivas y de mejora con el fin de promocionar y establecer un ambiente seguro de trabajo al personal, además permite que las diversas actividades de prevención, el orden y aseo, una adecuada señalización, entre otras estrategias, mejoren el desempeño de ejecución en obra. De igual manera, la disminución en el número de accidentes, enfermedades e incapacidades, generan procesos más fluidos y continuos, reduce el ausentismo, mejora la productividad, así como la eliminación o sustitución de peligros y riesgos que implican muchas veces la eliminación de pasos o métodos innecesarios y costosos. De tal manera que por medio de soportes y registros fotográficos suministrados de cada proyecto se evidencia la implementación de las actividades en seguridad y salud en el trabajo, donde se relaciona el seguimiento al control de personal en obra, la seguridad social, inducciones de ingreso, exámenes ocupacionales, entrega de EPP, así como también las actividades de ejecución a capacitaciones, charlas de seguridad, inspecciones de seguridad a herramientas, equipos, vehículos y maquinara amarilla, así como también la instalación del esquema de señalización vial como lo especifica el Manual de señalización vial del 2015, como parte de la seguridad que se brinda a los usuarios del corredor vial, informando de la actividades constructivas que se ejecutan en los tramos de Intervención.

A continuación, se describen las actividades ejecutadas en cada uno de los proyectos:



CODIFA S.A.S

NIT: 802002415

INFORME MENSUAL

SAN JOSE DE LA MONTAÑA
(GARRAPATA-MAGDALENA)

CONTRATO DE OBRAS

N°MP-LP-004-2022

MEJORAMIENTO DE LA VIA
GARRAPATA-FLORES DE MARIA.

FECHA DEL INFORME

(01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023)

A. GARRAPATAS-FLORES DE MARIA

CONTRATO DE OBRA: MP-LP-004-2022 MEJORAMIENTO EN LA VIA GARRAPATA-FLORES DE MARIA EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito proporcionar un resumen detallado de las actividades relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo (SST) llevadas a cabo durante el mes de septiembre en el proyecto de mejoramiento de la vía terciaria con pavimento rígido en el corregimiento de Garrapata-Flores de María en donde se llevaron a cabo diversas actividades orientadas a garantizar la seguridad y salud en el trabajo (SST) tanto para el personal involucrado en la obra como para la comunidad circundante.

En cuanto a la capacitación en SST, se proporcionaron charlas formativas al personal, fortaleciendo el conocimiento sobre los riesgos inherentes al proyecto y las medidas preventivas necesarias. Incluyendo riesgos de caídas, lesiones por equipos en funcionamiento, exposición a materiales peligrosos y otros. Además, se verifico la entrega y cambio de dotación a aquellos trabajadores que lo requirieron, asegurando el cumplimiento.

La seguridad en la obra se reforzó mediante la reubicación de señalizaciones para garantizar que estuvieran claramente visibles y efectivas en la prevención de accidentes y se llevó a cabo el cumplimiento de formación en SST con el objetivo de minimizar riesgos y mantener un entorno de trabajo seguro. Se procedió al cierre de carriles y a la demarcación precisa de áreas de trabajo y de circulación. Esto permitió mantener un control efectivo sobre el flujo de vehículos y personas en el sitio, reduciendo así la posibilidad de accidentes.

En un esfuerzo por involucrar a la comunidad en las actividades del proyecto se evidenció la socialización con los habitantes de la comunidad, enfocándose en promover el autocuidado y el respeto por las señalizaciones. Se destacó la importancia de mantener distancia de las máquinas en funcionamiento, protegerse del material particulado y de los ruidos excesivos.

Es de recordar que el proyecto se desarrolla en una zona montañosa, por lo que se hizo especial hincapié en la precaución ante posibles encuentros con animales como serpientes y abejas. Se recordó la necesidad de extremar las precauciones al respecto y formar en brigadas de emergencia.

CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

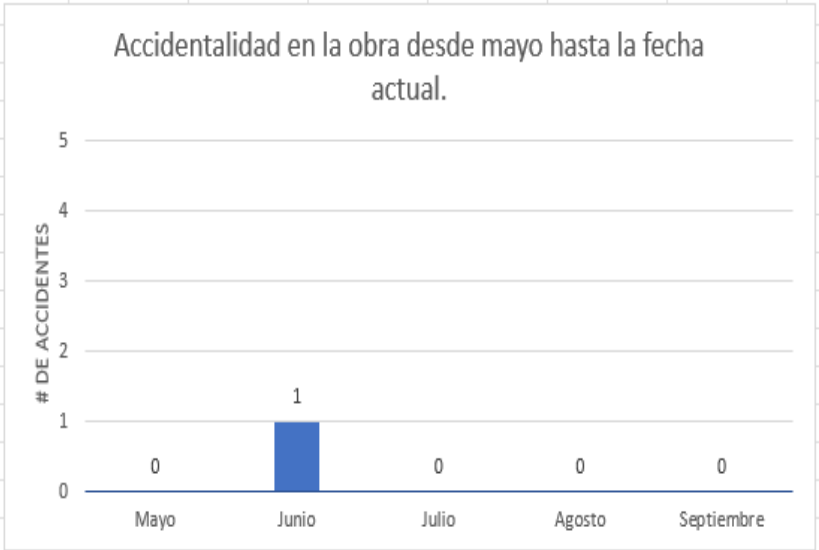
El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector de GARRAPATA al sector de FLORES DE MARIA en el Municipio de PIVIJAY, en el cual se tiene previsto, la construcción de Dos (02) obras de drenaje tipo box coulvert con dimensiones variables (2.0m*2.0m y 4.0m*4.0m), la construcción de aproximadamente 1010 ml de pavimento rígido, la caracterización vial de 8.60km, y el mejoramiento en vía de sectores críticos del corredor vial.

5.3.3.A Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra. Durante el periodo del presente informe se evidencia la implementación de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST:

5.3.3.1.A Registros de Personal en obra: Se describe la relación de personal de obra, inducciones, registro fotográfico y se informa sobre las afiliaciones y planillas de seguridad social.

5.3.3.2.A Reporte de Accidentes de Trabajo: No se reportaron accidentes de trabajo durante el periodo del presente informe.

fecha	# de accidentes
Mayo	0
Junio	1
Julio	0
Agosto	0
Septiembre	0



5.3.3.3.A Señalización de Frentes de Obra: se anexa el registro fotográfico de la señalización en obra.



SPO-01, Trabajos en la Vía



SRO-01 Via Cerrada



Velocidad de Operación 30 km/h



Barreras plásticas (maletines)





SIO-02 Inicio de Obra

5.3.3.4.A Entrega y Uso de Elementos de Protección Personal EPP: Se relaciona el registro fotográfico de la entrega de elementos de protección personal.













5.3.3.5.A Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST: Se relaciona el registro fotográfico de las inspecciones.














Zona de Hidratación



Punto ecológico



Seguimiento de actividades en obra



Seguimiento de actividades en obra


Orden y aseo en campo



Orden y aseo en oficina


236B
Inspección a maquinaria
09/09/2023 10:45


Inspección a maquinaria
07/09/2023 07:50


140H
Inspección a maquinaria
07/09/2023 07:51


Inspección a maquinaria
07/09/2023 07:50


Inspección a maquinaria
07/09/2023 07:50


Inspección a maquinaria
09/09/2023 10:45

5.3.3.6.A Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo:

Registro de la Capacitación o Charla SST			
Ítem	**Tema de la Capacitación o Charla SST**	**Número de asistentes**	**Fecha de ejecución**
1	**uso correcto de los EPP**	**13**	**01/09/2023**
2	**Punto de hidratación en la obra**	**12**	**02/09/2023**
3	**Importancia del uso de los EPP**	**13**	**06/09/2023**
4	**Limpieza en la obra**	**12**	**07/09/2023**
5	**Riesgos físicos (temperaturas ext. Calor)**	**5**	**08/09/2023**
6	**Seguridad vial- señalización- paletera**	**12**	**09/09/2023**
7	**Capacitación Que es SST**	**9**	**11/09/2023**
8	**Golpes de calor- causas y consecuencias**	**12**	**11/09/2023**
9	**Actos y condiciones inseguras**	**12**	**11/09/2023**
10	**Levantamientos de cargas manuales**	**12**	**13/09/2023**
11	**Falta de orden y aseo en obra**	**12**	**14/09/2023**
12	**Calistenia-pausas activas en obra**	**11**	**15/09/2023**
13	**Buena hidratación en obra**	**12**	**16/09/2023**
14	**Investigación de accidente de trabajo**	**12**	**18/09/2023**
15	**Importancia del COPASST**	**13**	**19/09/2023**
16	**Uso correcto de herramientas manuales**	**12**	**20/09/2023**
17	**Importancia del trabajo en equipo**	**11**	**22/09/2023**
18	**Enfermedad laboral**	**12**	**23/09/2023**
19	**Convivencia laboral**	**11**	**25/09/2023**

Se relaciona el registro de la asistencia a las capacitaciones y charlas del personal y se anexa registro fotográfico y el formato de asistencia firmado por el trabajador.





Se anexa registro fotográfico y el formato de asistencia firmado por el trabajador.

5.3.3.7.A Reporte de actos y condiciones inseguras. Se realiza el seguimiento a las actividades en obra y seguimiento del cierre.

1. Se evidencia agua estancada generada por lluvias en el tramo de intervención, con ayuda del Bobcat se canaliza el desagüe permitiendo asegurar el paso de los usuarios por el sector y no generar accidentes de tránsito.





2. se evidencian las alcantarillas con la señalización en mal estado, se realiza el mantenimiento y adecuación de cintas de peligro en los cabezotes de las alcantarillas para la prevención de accidentes.



5.3.3.8.A Conclusiones

En el proyecto de mejoramiento vial en Garrapata-Flores de María, las actividades en capacitación en SST se resaltó la precaución en zonas montañosas subrayaron la importancia de estar alerta ante posibles encuentros con animales peligrosos y otros riesgos específicos del terreno montañoso. Todas estas acciones tomadas han demostrado ser efectivas en la prevención de riesgos laborales y la promoción de una cultura de seguridad. Para futuras actividades, es esencial mantener la capacitación continua, la supervisión rigurosa, la comunicación abierta con la comunidad y las evaluaciones de riesgo periódicas. Además, el registro y documentación apropiados deben seguir siendo una prioridad para evaluar y mejorar constantemente la seguridad en el proyecto. El compromiso con estas prácticas garantizará un ambiente laboral seguro y saludable para todos los involucrados.

5.3.3.9.A Recomendaciones

Con el objetivo de mantener y mejorar los estándares de seguridad y salud en el trabajo en el proyecto, se hacen las siguientes recomendaciones:

Capacitación: Incluir ejercicios prácticos y escenarios de seguridad para fortalecer la preparación del personal en situaciones reales.

Señalización: informar de manera constante a los usuarios sobre las actividades constructivas y mantener la señalización.



INFORME MENSUAL

CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

CONTRATO MP-LP-005

SAN JOSE DE LA MONTAÑA (GARRAPATA)

(01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL (2023)

B. GARRAPATAS - SAN JOSÉ

CONTRATO DE OBRA NO. MP-LP-005-2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL" (SAN JOSE DE LA MONTAÑA).

INTRODUCCIÓN

El siguiente informe tiene por finalidad una cultura de prevención de riesgos y accidentes laborales en obra., mejorando las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, estableciendo las medidas correctivas necesarias a ser adoptadas por el personal en obra durante su intervención y ejecución del proyecto. La realización de inspecciones de seguridad mediante la observación de las instalaciones, equipos, máquinas, y procesos productivos con el fin de velar por el cumplimiento de las medidas preventivas y/o correctivas y detectar condiciones de riesgo en los puestos de trabajos.

Todas estas actividades se llevan a cabo con el objetivo de identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles para así proteger la seguridad y la salud de los trabajadores mediante la mejora continua del SG-SST y darle cumplimiento a la normatividad en materia de riesgos laborales.

5.3.3.B: Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra. Durante el mes de septiembre se verificó la ejecución de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST en el proyecto CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY.

- Inducciones al personal
- Entrega de dotación y EPP
- Vigilancia al cumplimiento de seguridad y salud en el trabajo SG-SST
- Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo.
- Capacitación al personal

CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica al municipio de PIVIJAY al CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (GARRAPATA) en el Municipio de PIVIJAY, en el cual se tiene previsto, la construcción de cinco (5) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvert de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m, Construcción de aproximadamente

3914ml de Pavimento Rígido, la caracterización vial de 27.7km y el mejoramiento en vía de sectores críticos del corredor vial.

5.3.3.B Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra. Durante el periodo del presente informe se evidencia la implementación de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST:

5.3.3.1.B Registros de Personal en obra: Se describe la relación de personal de obra, inducciones, registro fotográfico y se informa sobre las afiliaciones y planillas de seguridad social.

Inducciones			
Ítem	**Nombre y Apellidos**	**Cargo**	**Fecha de Ingreso**
1	**Dairo Antonio Lara Rodríguez**	**Ayudante de obra**	**09/09/2023**
2	**Jesús Manuel Simanca Castellar**	**Operador de equipo pesado**	**01/09/2023**
3	**Julio Enrique cantillo Hernández**	**Topógrafo**	**01/09/2023**
4	**Camilo Andrés Medina Vergara**	**Ayudante de obra**	**24/05/2023**

5.3.3.2.B Reporte de Accidentes de Trabajo: No se reportaron accidentes de trabajo durante el periodo del presente informe.



5.3.3.3.B Señalización de Frentes de Obra: se anexa el registro fotográfico de la señalización en obra.









5.3.3.4.B Entrega y Uso de Elementos de Protección Personal EPP.









5.3.3.5.B Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST: Se relaciona el registro fotográfico de las inspecciones.










12 sep. 2023 11:14:17 a. m.


12 sep. 2023 11:13:30 a. m.
Pivijay 477057
Colombia


Network time is not synchronized
Local: 13 sept 2023 9:46:54 a. m. GMT-05:00
Remark: Garrapatas-San José -Pivijay
Número de índice: 1225


Rotoplast
22 sep. 2023 12:14:46 p. m.
Garrapata


22 sep. 2023 10:35:24 a. m.
Garrapata


12 sep. 2023 10:41:38 a. m.
Pivijay 477057
Colombia


20 sep. 2023 8:51:19 a. m.
Garrapata


14 sep. 2023 11:43:35 a. m.
Garrapata


14 sep. 2023 11:38:44 a.




22 sep. 2023 11:25:58 a. m.
Garrapata


14 sep. 2023 11:32:39 a. m.
Garrapata

5.3.3.6.B Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo:

Registro de la Capacitación o Charla SST			
Ítem	**Tema de la Capacitación o Charla SST**	**Número de asistentes**	**Fecha de ejecución**
1	**PAUSAS ACTIVAS**	**10**	**01/09/2023**
2	**CHARLAS DIARIAS**	**10**	**22/09/2023**

Se relaciona el registro de la asistencia a las capacitaciones y charlas del personal y se anexa registro fotográfico y el formato de asistencia firmado por el trabajador.





5.3.3.7.B Reporte de actos y condiciones inseguras. Registro antes y después cerrando el reporte.









5.3.3.8.B Conclusiones

Como conclusión se puede aportar que el contratista cumplió con las recomendaciones realizadas por la interventoría durante el periodo, es importante resaltar que se mejoraron las condiciones en el sitio de trabajo manteniendo el orden y la limpieza, un ambiente desordenado o sucio puede producir como consecuencia accidentes laborales como golpes, caídas, cortes, contaminación ambiental, incendios, y hasta la muerte, ya sea por suelo resbaladizo por derrame de combustible y materiales trabajo y objetos colocados en lugares inadecuados.

5.3.3.9.B Recomendaciones

Con el objetivo de mantener y mejorar los estándares de seguridad y salud en el trabajo en el proyecto, se hacen las siguientes recomendaciones:

Condiciones de seguridad: Identificar todos los elementos que puedan causar accidentes de trabajo, se recomienda retirar los objetos innecesarios de las áreas de trabajo, tener precaución ante posibles encuentros con animales como serpientes y abejas. Se recordó la necesidad de extremar las precauciones al respecto y formar en brigadas de emergencia.

Orden y aseo: Realizar una correcta disposición de los residuos en obra y mantener las áreas de trabajo libre de obstáculos.



CONSORCIO GENESIS
Nit 901.596.127-2

INFORME MENSUAL

CONTRATO DE OBRA

No. MP-CO-007-2022

TIOGOLLO (EL PIÑON-MAGDALENA)

01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

C. EL PIÑON – TIO GOLLO

CONTRATO DE OBRA No. MP-CO-007-2022 MEJORAMIENTO EN LA VÍA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑÓN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se tiene como objetivo suministrar toda la información correspondiente y concerniente a la seguridad y salud en el trabajo (SST) y proporcionar un resumen detallado de las actividades llevadas a cabo durante el mes de septiembre en la obra de mejoramiento en la vía que del corregimiento de Tio Gollo conduce al corregimiento de sabanas, municipio de el piñón, departamento del Magdalena. Durante este período, se evidenciaron diversas acciones y actividades destinadas a promover un entorno laboral seguro para todos los trabajadores involucrados en este proyecto.

Dentro de las actividades se evidenciaron capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo, con el propósito de concientizar a los trabajadores sobre los riesgos inherentes a su labor y proporcionarles conocimientos prácticos para prevenir accidentes y lesiones, se verifico la inducción a los nuevos trabajadores, con ello se logró suministrar información relevante y enfocada en prevenir incidentes y/o accidentes laborales y las medidas de prevención necesarias. Así mismo, se evidenció en las charlas de seguridad reforzar en la prevención y fomentar una cultura de seguridad.

Se observó la entrega de elementos de protección personal (EPP) a todos los trabajadores, garantizando su disponibilidad y correcto uso para minimizar los riesgos laborales, se verifico la inspección periódica a elementos importantes como botiquín, extintor, camilla de emergencia, herramientas, entre otros, se señalizo la obra para regular y controlar el tráfico vehicular en el área de la obra, con el objetivo de prevenir accidentes y garantizar la seguridad de los trabajadores y usuarios de la vía.

CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

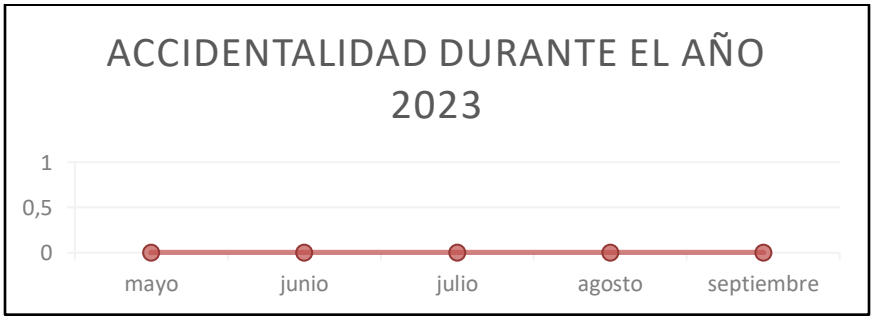
El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica al CORREGIMIENTO DE TIOGOLLO al CORREGIMIENTO DE SABANAS en el Municipio de EL PIÑON, en el cual se tiene previsto, la construcción de estructura de Drenaje tipo Box Coulvet de 6 metros de longitud y medidas internas de 2.0m * 2.0m, Construcción de aproximadamente2195ml de Placa Huella, la caracterización vial de 6km y el mejoramiento en vía de sectores críticos del corredor vial.

5.3.3.C Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra: Durante el periodo del presente informe se evidencia la implementación de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST:

5.3.3.1.C Registros de Personal en obra: Se describe la relación de personal de obra, inducciones, registro fotográfico y se informa sobre las afiliaciones y planillas de seguridad social.

Inducciones			
Ítem	**Nombre y Apellidos**	**Cargo**	**Fecha de Ingreso**
1	**PEDRO PALMERA**	**AYUDANTE DE OBRA**	**4/09/2023**
2	**ENVAR VARELA**	**AYUDANTE DE OBRA**	**4/09/2023**
3	**RAFAEL DOMINGUEZ**	**AYUDANTE DE OBRA**	**4/09/2023**
4	**GERMAN TAPIAS**	**AYUDANTE DE OBRA**	**4/09/2023**
5	**JUAN DE LA HOZ**	**AYUDANTE DE OBRA**	**4/09/2023**
6	**JOSE SALAS**	**AYUDANTE DE OBRA**	**4/09/2023**
7	**DAGOBERTO SILVA**	**AYUDANTE DE OBRA**	**4/09/2023**
8	**ALVARO DE AYOS**	**AYUDANTE DE OBRA**	**15/09/2023**
9	**HERNANDO VILLA**	**OFICIAL DE OBRA**	**07/09/2023**
10	**ALBERTO SALINA**	**AYUDANTE DE OBRA**	**18/09/2023**
11	**JUAN CARLOS DE LEON**	**OFICIAL DE OBRA**	**22/09/2023**

5.3.3.2.C Reporte de Accidentes de Trabajo: No se presenta con ningún accidente de trabajo.



5.3.3.3.C Señalización de Frentes de Obra: se anexa el registro fotográfico de la señalización en obra.









5.3.3.4.C Entrega y Uso e Elementos de Protección Personal EPP: Se relaciona el registro fotográfico de la entrega de elementos de protección personal a los trabajadores.





5.3.3.5.C Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST:









5.3.3.6.C Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo: Se relacionan los temas de capacitación y charlas SST.

Registro de la Capacitación o Charla SST			
Ítem	**Tema de la Capacitación o Charla SST**	**Número de asistentes**	**Fecha de ejecución**
1	**PRIMEROS AUXILIOS**	**6**	**05/09/2023**
2	**ATAQUE DE CALOR**	**12**	**11/09/2023**
3	**PRETURNO**	**8**	**14/09/2023**
4	**HERRAMIENTAS MANUALES**	**8**	**16/09/2023**

Se anexa registro fotográfico y el formato de asistencia firmado por el trabajador.





5.3.3.7.C Reporte de actos y condiciones inseguras.

Se evidencia personal laborando sin uso de los elementos de protección personal, se reitera la importancia de utilizar los EPP durante la ejecución de las actividades y mantenerlos durante la jornada laboral.

Se realiza la entrega de lentes de seguridad al personal y se cierra el hallazgo encontrado en obra.





Se anexa el registro fotográfico del antes y después del reporte de los actos y condiciones inseguras realizadas en obra durante el mes.

5.3.3.8.C Conclusiones

Durante el mes, se ejecutaron actividades en la obra de mejoramiento en la vía que del corregimiento de Tio Gollo conduce al Corregimiento de Sabanas, municipio de el piñón, Departamento del Magdalena, se puede apreciar el compromiso por lograr los objetivos del sistema de gestión y las acciones preventivas y se viene implementando la señalización de la vía para mejorar las condiciones laborales en cuestión de seguridad.

Se evidencia entrega de dotación y el uso de los epp en obra, así mismo se ejecutan las inspecciones para identificar posibles riesgos, todas estas actividades realizadas han contribuido de manera muy importante, para identificar y resaltar los puntos que hay que cubrir y considerar para llevar a cabo una implementación completa del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

5.3.3.9.C Recomendaciones

Para continuar con el propósito de mejorar el rendimiento de la seguridad y salud en el trabajo (SST) se emiten las siguientes recomendaciones:

1. Señalizar el extintor y colocarlo en una altura adecuada o en base.

2. Capacitaciones constantes para prevenir incidentes o accidentes laborales.

3. Realizar inspecciones regulares de las herramientas para asegurarse de que estén en buen estado.



CEMAC S.A.S
Construcciones e inversiones

INFORME MENSUAL

CONTRATO DE OBRA

N° 2022-05-27-001

MUNICIPIO: REMOLINO (MAGDALENA)

FECHA DEL INFORME

(01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023)

D. REMOLINO

CONTRATO DE OBRA NO. 2022-05-27-001 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE REMOLINO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL".

INTRODUCCION

En el presente informe daremos a conocer las actividades realizadas en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el mes de septiembre en la obra Mejoramiento de la Vía la María en el Municipio de Remolino-Magdalena.

El objetivo de toda la Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo realizada es garantizar un ambiente de trabajo seguro, a través de la prevención de accidentes y enfermedades laborales en los trabajadores, mediante el control de los peligros y riesgos propios de las actividades que realizan diariamente, también desarrollando actividades de promoción y prevención, dando así cumplimiento a la normatividad vigente.

Es de suma importancia implementar actividades enfocadas a la prevención y promoción de la salud de los trabajadores con actividades y charlas enfocadas al cuidado de su salud, también desarrollando actividades de higiene y seguridad industrial, realizando inspecciones de seguridad, teniendo identificados los riesgos y peligros presentes en cada actividad y determinar los controles necesarios, con esto se debe tener un control para el cumplimiento de todas las normas de seguridad establecidas.

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica al CASCO URBANO DE CORREGIMIENTO DE LAS MARIAS a la INTERSECCION VIA QUE CONDUCE A PIVIJAY en el Municipio de REMOLINO, en el cual se tiene previsto, la construcción de dos (2) Alcantarillas tubería concreto reforzado, Construcción de aproximadamente 1.100ml de Pavimento Rígido, la caracterización vial de 1.7km y el mejoramiento en vía de sectores críticos del corredor vial.

5.3.3.D Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra: Durante el periodo del presente informe se evidencia la implementación de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST:

5.3.3.1.D Registros de Personal en obra: Se describe la relación de personal de obra, inducciones, registro fotográfico y se informa sobre las afiliaciones y planillas de seguridad social.
En el periodo del presente informe no se realizaron inducciones de ingreso de personal.

5.3.3.2.D Reporte de Accidentes de Trabajo: No se presenta con ningún accidente de trabajo.



5.3.3.3.D Señalización de Frentes de Obra: se anexa el registro fotográfico de la señalización en obra.





5.3.3.4.D Entrega y Uso e Elementos de Protección Personal EPP: Se relaciona el registro fotográfico de la entrega de elementos de protección personal a los trabajadores.





5.3.3.5.D Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST:









Registro de la Capacitación o Charla SST			
Ítem	**Tema de la Capacitación o Charla SST**	**Número de asistentes**	**Fecha de ejecución**
1	**Sensibilización en el Manejo y Cuidados Frente a Serpientes, Arácnidos, Abejas y Avispas.**	**5**	**08/09/2023**
2	**Inspecciones De Seguridad en el Trabajo.**	**5**	**21/09/2023**
3	**Importancia del Uso de Epp**	**5**	**21/09/2023**

Se anexa registro fotográfico y el formato de asistencia firmado por el trabajador.





5.3.3.7.D Reporte de actos y condiciones inseguras.

Se evidencia personal laborando sin uso de los elementos de protección personal, se reitera la importancia de utilizar los EPP durante la ejecución de las actividades y mantenerlos durante la jornada laboral.

Se realiza la entrega de guantes al personal y se cierra el hallazgo encontrado en obra.





Se anexa el registro fotográfico del antes y después del reporte de los actos y condiciones inseguras realizadas en obra durante el mes.

5.3.3.8.D Conclusiones

Para concluir podemos decir que toda la Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo realizada durante este mes en la obra mejoramiento de la Vía la María en el Municipio de Remolino-Magdalena. Ha generado en los trabajadores conciencia frente a los riesgos a los cuales están expuestos diariamente.

Con las actividades realizadas como lo fueron inspecciones de seguridad, equipos, maquinas, orden y aseo y herramientas se buscó salvaguardar la seguridad del trabajador y mantener así una supervisión del estado de estas para garantizar un uso y mantenimiento adecuado, se verificaron las capacitaciones al personal dando así conocimiento frente a conceptos en Seguridad y Salud en el Trabajo, los cuales se mostraron atentos y participativos frente a estas.

Se realiza también inspecciones y sensibilización sobre el uso e importancia de los EPP, con todas estas acciones y gestión realizada buscamos que el entorno de trabajo sea seguro que cada trabajador tenga el conocimiento para reportar cuando existan actos y condiciones inseguras en su ambiente laboral.

5.3.3.9.D Recomendaciones

De acuerdo a la gestión realizada durante el mes de septiembre en la obra Mejoramiento de la Vía la María en el Municipio de Remolino-Magdalena se realizarán las siguientes recomendaciones:

1. Se reforzará en los trabajadores por medio de capacitaciones la importancia de realizar prácticas de trabajo seguro e identificando los riesgos asociados a cada actividad.

2. Implementación del programa de inspecciones a equipos, herramientas, máquinas, epp, para que de esta forma detectemos posibles daños y así llevar a cabo reparaciones o reemplazos de manera oportuna y así podamos minimizar los riesgos de accidentes.

3. Supervisar de manera constante las actividades desarrolladas para identificar los comportamientos en los trabajadores y de esta manera garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad establecidas.

4. Seguir capacitando el personal en todo lo referente a riesgos asociados a las actividades de la obra, con el fin de promover una cultura de seguridad en el trabajo.



ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE

INFORME MENSUAL

CONTRATISTA ARCA ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE

CONTRATO DE OBRA LP 003 DE 2022

CHIBOLO - MAGDALENA

FECHA DEL INFORME (01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

E. CHIBOLO

CONTRATO DE OBRA NO. LP 003 DE 2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL".

INTRODUCCION

En el siguiente informe presentando por la empresa ARCAS ASIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE se muestran las actividades en SST que se han verificado en obra durante el mes de septiembre del 2023 en la pavimentación del corregimiento de la ESTRELLA MAGDALENA desde el inicio de la entrada que da con el municipio de CHIBOLO MAGDALENA hasta la salida que da con el corregimiento de CANOAS MAGDALENA.

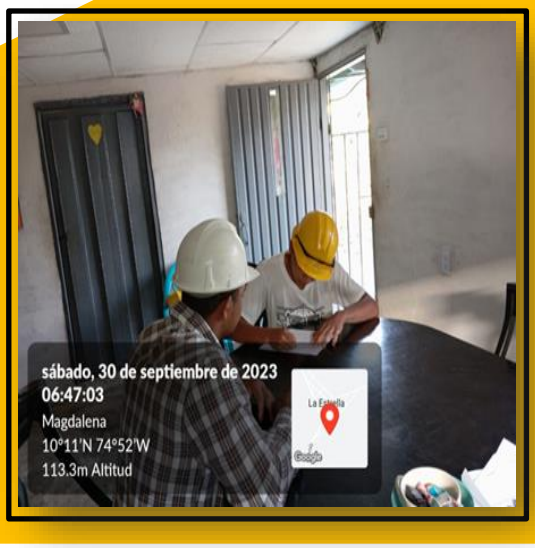
CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE CHIBOLO al sector de CORREGIMIENTO DE LA ESTRELLA en el Municipio de CHIBOLO, en el cual se tiene previsto la ejecución de Seis (6) Estructura de Drenaje tipo Box Coulvert de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m, Construcción de aproximadamente 2008 ml de Pavimento Rígido y la caracterización vial de 15,6km.

5.3.3.E Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra: Durante el periodo del presente informe se evidencia la implementación de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST:

5.3.3.1.E Registros de Personal en obra: Se describe la relación de personal de obra, inducciones, registro fotográfico y se informa sobre las afiliaciones y planillas de seguridad social.

Inducciones			
Ítem	**Nombre y Apellidos**	**Cargo**	**Fecha de Ingreso**
1	Alex José Meriño	Obrero	30/ 09/ 2023
2	Luis Alberto Meza De la rosa	Bodega	30/ 09/ 2023
3	María Emilia Paso Barrio	Auxiliar ambiental	30/ 09/ 2023
4	Ferney Vergara	Obrero	30/ 09/ 2023





5.3.3.2.E Reporte de Accidentes de Trabajo: No se presenta con ningún accidente de trabajo.



5.3.3.3.E Señalización de Frentes de Obra: se anexa el registro fotográfico de la señalización en obra.









5.3.3.4.E Entrega y Uso e Elementos de Protección Personal EPP: Se relaciona el registro fotográfico de la entrega de elementos de protección personal a los trabajadores.





Se anexan fotos de registros de elementos de protección personal correspondiente al mes de septiembre 2023.

5.3.3.5.E Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST: Se anexa registro fotográfico y se anexa la lista de chequeo de las inspecciones de Herramientas manuales y equipo menor (palas, picas, pulidora, taladro etc.), equipos de emergencia: (Botiquín, Extintor, Camilla), maquinaria y equipos.







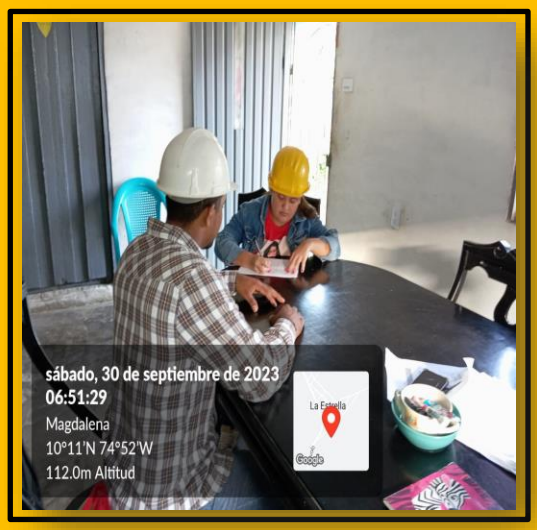


5.3.3.6.E Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo:

Registro de la Capacitación o Charla SST			
Ítem	**Tema de la Capacitación o Charla SST**	**Número de asistentes**	**Fecha de ejecución**
1	**USO DE EPP**	**12**	**27/09/2023**

Se anexa registro fotográfico y el formato de asistencia firmado por el trabajador.





5.3.3.7.E Reporte de actos y condiciones inseguras. Se registra el cierre de los hallazgos a la recolección de residuos en obra, mediante jornada de orden y aseo e instalación de puntos ecológicos instalados en el tramo de intervención con el fin de clasificar y de realizar la disposición de final de los residuos.





5.3.3.8.E Conclusiones

El contratista debe reforzar en temas de señalización Se ha realizado una gestión en materia SST en los procesos de la obra para cada día seguir mejorando, entregar buenos resultados en la ejecución de la pavimentación de la vía logrando una mayor satisfacción en el pueblo.

5.3.3.9.E Recomendaciones

Para continuar con el propósito de mejorar el rendimiento de la seguridad y salud en el trabajo (SST) se emiten las siguientes recomendaciones:

1. Mantener la señalización en buen estado en el tramo de intervención.
2. Capacitar al personal para prevenir incidentes o accidentes laborales.
3. Realizar inspecciones regulares de las herramientas para asegurarse de que estén en buen estado.
4. Realizar jornadas de orden y aseo continuas en el tramo de intervención.

F. GUAIMARO

CONTRATO DE OBRA NO. MS-106-2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL".

Durante el periodo del presente informe en el contrato anteriormente referenciado, no se ejecutaron actividades en obra durante el mes de septiembre, pero el Contratista presenta los aportes a la seguridad social correspondiente a agosto – septiembre del 2023 como parte del cumplimiento contractual.

Por lo anterior, no se presenta informe mensual con los soportes de actividades en el área de seguridad y salud en el trabajo SG-SST.

G. JULEPE

CONTRATO DE OBRA NO. MS-093-2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL".

Durante el periodo del presente informe en el contrato anteriormente referenciado, no se ejecutaron actividades en obra durante el mes de septiembre, el contratista no presenta los aportes a la seguridad social y se solicita el día 18 de septiembre y 05 de octubre del 2023 mediante correo "*Planilla de Seguridad Social agosto-septiembre del 2023.*", los aportes a la seguridad social del Representante Legal, como parte del cumplimiento contractual.

Por lo anterior, no se presenta informe mensual con los soportes de actividades en el área de seguridad y salud en el trabajo SG-SST.

H. ZAPAYAN

CONTRATO DE OBRA NO. LP-MZ-001-2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ZAPAYAN DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL".

El Contratista culmino las actividades de obra el día 30 de agosto del 2023, realiza la entrega de los aportes a la seguridad correspondiente al mes de agosto del 2023, pero el contratista no presenta el informe SST correspondiente al mes de agosto del 2023 como parte del cumplimiento de las actividades del área SST.

Por lo anterior, se realizó el requerimiento al contratista mediante el oficio "*Comunicado C-T-132-412-2023 ZAPAYAN - Informe SST agosto 2023 y Planillas de Seguridad Social el día 08 de septiembre del 2023*", y mediante correo "*INFORME SST - agosto 2023 OBRA ZAPAYAN el día 18 de septiembre del 2023*".

I. SITIO NUEVO

CONTRATO DE OBRA NO. LP-007-2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL".

El Contratista presenta los aportes a la seguridad social correspondiente a agosto - septiembre del 2023, no se realizó la entrega del informe correspondiente al mes de septiembre del 2023.

Por lo anterior, se realizó el requerimiento el día 05 de octubre del 2023 al contratista mediante correo solicitando la entrega del Informe SST de septiembre 2023, con las actividades realizadas durante el periodo y con los soportes de ejecución.

Inspector SISO: Mary Miranda Erazo.



REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CAP. 6

SEPTIEMBRE 2023

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

CONTENIDO

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-7
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-9
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13
6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15
6.6 Otros documentos seguimiento mensual MEPI-MN-IN-3-FR-1

• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado MEPI-MN-IN-9-FR-2

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

SEPTIEMBRE 2023

Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 976 de 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

Municipio	No. Contrato	Contratista
Pivijay	MP-LP-004-2022	CIDIFA S.A.S
Pivijay	MP-LP-005-2022	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY
Salamina	MS-106-2022	CONSORCIO VIA SALAMINA
Salamina	MS-093-2022	CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO
Zapayan	LP-MZ-001-2022	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC
Chibolo	LP 003 DE 2022	ESTUDIOS Y CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S
Remolino	2022-05-27-001	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC
Piñon	MP-CO-007-2022	CONSORCIO GENESIS
Sitio Nuevo	LP-007-2022	CONSORCIO SITIONUEVO 34

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	SEPTIEMBRE																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
CAMIONETA 2.000 CC	AMAROK- GPO496	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
CAMIONETA 2.000 CC	TOYOTA FORTUNER- FSQ 452	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
CAMIONETA 2.000 CC	RENAULT DUSTER-JQR275	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MOTOCICLETA 150CC	YAMAHA - KLI01E	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MOTOCICLETA 150CC	KYMCO -GNU32G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MOTOCICLETA 150CC	VICTORY-GNU37G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MOTOCICLETA 150CC	DISCOVER-PYO47D	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MOTOCICLETA 150CC	AKT-UXJ82F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EQUIPO DE OFICINA																																
COMPUTADOR 1	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
COMPUTADOR 2	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
COMPUTADOR 3	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
COMPUTADOR 4	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
COMPUTADOR 5	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
IMPRESORA 1	EPSON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EQUIPO DE TOPOGRAFIA																																
NIVEL	ATG-6 SERIAL ZC7762 TOPCON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
ESTACION TOTAL	GTS-235W SERIAL 272316 TOPCON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Firma
Nombre: **ARNOLDO CIV ARRIETA ORTIZ**
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: **13202-28954 BLV**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

SEPTIEMBRE 2023

Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-7

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 SEP 2023 AL 30 DE SEP 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA LOTE 9

CONTRATO DE OBRA No.: Municipio de CHIBOLO (Cto LP-003-2022), Municipio de El PIÑON (Cto MP-CO-007-2022), Municipio de PIVIJAY (Cto MP-LP-004-2022), Municipio de PIVIJAY (Cto MP-LP-005-2022), Municipio de REMOLINO (Cto 2022-05-27-001), Municipio de SALAMINA (Cto MS-106-2022), Municipio de SALAMINA (Cto MS-093-2022), Municipio de SITIONUEVO (Cto LP-007-2022), Municipio de ZAPAYÁN (Cto LP-MZ-001-2022) **CONTRATISTA:** ESTUDIOS Y CONSULTORIAS Y OBRAS SAS (Cto LP-003-2022), CONSORCIO GENESIS (Cto MP-CO-007-2022), CODIFA S.A.S (Cto MP-LP-004-2022), CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY (Cto MP-LP-005-2022), CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC (Cto 2022-05-27-001), CONSORCIO VIA SALAMINA (Cto MS-106-2022), CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO (Cto MS-093-2022), CONSORCIO SITIONUEVO 34 (Cto LP-007-2022), CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC (Cto LP-MZ-001-2022)

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CCF DEL MAGDALENA, CAFAM, COMPENSAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	ANGEL E. GALINDO BURGOS	80258526	DIRECTOR	$ 6.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$ 6.800.000	$ 473.300	V	COMPENSAR	7897611701	$ 272.000	PROTECCION	7897611701	$ 1.156.000	$ 272.000			
2	JEFREY S. MELO CORDOBA	1018457875	RESIDENTE	$ 5.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$ 5.000.000	$ 348.000	V	FAMISANAR	7897611701	$ 200.000	PROTECCION	7897611701	$ 850.000	$ 200.000			
3	JOHN A. ARIAS HUERTAS	1057185459	RESIDENTE	$ 5.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CGR S.A.S	$ 5.000.000	$ 348.000	V	NUEVA EPS	7894584566	$ 200.000	PORVENIR	7894584566	$ 850.000	$ 200.000			
4	ALEJANDRO L. VELEZ	1053835375	RESIDENTE	$ 2.500.000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	50%	CGR S.A.S	$ 2.520.000	$ 175.400	V	SANITAS S.A.	7894584566	$ 100.800	PORVENIR	7894584566	$ 403.200	$ 100.800			
5	ALI LUZ SARMIENTO S.	1081763820	AUXILIAR	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$ 3.000.000	$ 208.800	V	CAJACOPI EPS	7897611701	$ 120.000	PORVENIR	7897611701	$ 480.000	$ 120.000			
6	DANIEL ARTURO LEON A.	1018478900	AUXILIAR	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$ 3.000.000	$ 208.800	V	NUEVA EPS	7897611701	$ 120.000	PROTECCION	7897611701	$ 480.000	$ 120.000			
7	RONALD O. MOLINARES	74377185	AUXILIAR	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$ 4.000.000	$ 278.400	V	NUEVA EPS	7897611701	$ 160.000	PORVENIR	7897611701	$ 640.000	$ 160.000			
8	DORIS YESENIA GARZÓN S.	37394962	ESP AMBIENTAL	$ 1.800.000							X	X	X									X	X	X						X	X	X			30%	CONSORCIO INT V	$ 1.800.000	$ 125.300	V	SANITAS S.A.	7897611701	$ 72.000	PORVENIR	7897611701	$ 288.000	$ 72.000			
9	MARIA LUDY MORENO G.	63449722	PROF SOCIAL	$ 2.250.000	X	X	X							X	X	X					X	X				X	X	X			X	X	X	X	50%	CONSORCIO INT V	$ 2.250.000	$ 156.600	V	SANITAS S.A.	7897611701	$ 90.000	PROTECCION	7897611701	$ 360.000	$ 90.000			
10	MARY MIRANDA ERAZO	46646551	INSP SISO	$ 2.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$ 2.200.000	$ 153.200	V	NUEVA EPS	7897611701	$ 88.000	PORVENIR	7897611701	$ 352.000	$ 88.000			
11	LUISA F. BENDAÑO GONZALEZ	1005195842	SECRETARIA	$ 1.150.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$ 1.160.000	$ 6.100	I	FAMISANAR	7897611701	$ 46.400	COLFONDOS	7897611701	$ 185.600	$ 46.400			
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 37.450.000																																										

El Interventor adjunta la certificación de fecha 15/10/2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-27254 CND

Firma
Nombre: ARNOLDO GIL ARDILA ORTIZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-28954 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

SEPTIEMBRE 2023

Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976-2022

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

MES INFORME MENSUAL: 01 SEP 2023 AL 30 DE SEP 2023

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA LOTE 9

CONTRATO DE OBRA No: Municipio de CHIBOLO (Cto LP-003-2022), Municipio de El PINON (Cto MP-CO-007-2022), Municipio de PIVIJAY (Cto MP-LP-004-2022), Municipio de PIVIJAY (Cto MP-LP-005-2022), Municipio de REMOLINO (Cto 2022-05-27-001), Municipio de SALAMINA (Cto MS-106-2022), Municipio de SALAMINA (Cto MS-093-2022), Municipio de SITIONUEVO (Cto LP-007-2022), Municipio de ZAPAYÁN (Cto LP-MZ-001-2022)

CONTRATISTA: ESTUDIOS Y CONSULTORIAS Y OBRAS SAS (Cto LP-003-2022), CONSORCIO GENESIS (Cto MP-CO-007-2022), CODIFA S.A.S (Cto MP-LP-004-2022), CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY (Cto MP-LP-005-2022), CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC (Cto 2022-05-27-001), CONSORCIO VIA SALAMINA (Cto MS-106-2022), CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO (Cto MS-093-2022), CONSORCIO SITIONUEVO 34 (Cto LP-007-2022), CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC (Cto LP-MZ-001-2022)

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	977822	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 45.000.000	
2023	315823	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 1.443.000.000	
			TOTAL			$ 1.488.000.000	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.488.000.000**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**02 Nov 2022 - 01 Dic 2022**	$ 15.807.180	$ 3.003.364	**$ 18.810.544**				977822 de 01/09/2022	$ 26.189.456	$ 2.867.853.257	46835 de 11/05/2023	
2	**02 Dic 2022 - 01 Ene 2023**	$ 22.007.946	$ 4.181.510	**$ 26.189.456**				977822 de 01/09/2022	$ -	$ 2.841.663.801	44485 de 05/05/2023	Se agota RP 977822
		$ 25.378.154	$ 4.821.849	**$ 30.200.003**				315823 de 27/03/2023	$ 1.412.799.997	$ 2.811.463.798		
3	**02 Ene 2023 - 31 Ene 2023**	$ 54.176.440	$ 10.293.524	**$ 64.469.964**				315823 de 27/03/2023	$ 1.348.330.033	$ 2.746.993.834		
4	**01 Feb 2023 - 28 Feb 2023**	$ 67.503.740	$ 12.825.711	**$ 80.329.451**				315823 de 27/03/2023	$ 1.268.000.582	$ 2.666.664.383		
5	**01 Mar 2023 - 31 Mar 2023**	$ 88.426.500	$ 16.801.035	**$ 105.227.535**				315823 de 27/03/2023	$ 1.162.773.047	$ 2.561.436.848		
6	**01 Abr 2023 - 30 Abr 2023**	$ 102.377.240	$ 19.451.676	**$ 121.828.916**				315823 de 27/03/2023	$ 1.040.944.131	$ 2.439.607.932		
7	**01 May 2023 - 31 May 2023**	$ 116.240.320	$ 22.085.661	**$ 138.325.981**				315823 de 27/03/2023	$ 902.618.150	$ 2.301.281.951		
8	**01 Jun 2023 - 30 Jun 2023**	$ 117.823.580	$ 22.386.480	**$ 140.210.060**				315823 de 27/03/2023	$ 762.408.090	$ 2.161.071.891		
9	**01 Jul 2023 - 31 Jul 2023**	$ 125.739.000	$ 23.890.410	**$ 149.629.410**				315823 de 27/03/2023	$ 612.778.680	$ 2.011.442.481		
10	**01 Ago 2023 - 31 Ago 2023**	$ 122.742.060	$ 23.320.991	**$ 146.063.051**				315823 de 27/03/2023	$ 466.715.629	$ 1.865.379.430		
11	**01 Sep 2023 - 30 Sep 2023**	$ 130.178.420	$ 24.733.900	**$ 154.912.320**				315823 de 27/03/2023	$ 311.803.309	$ 1.710.467.110		
TOTALES		**$ 988.400.580**	**$ 187.796.111**	**$ 1.176.196.691**					**$ 311.803.309**	**$ 1.710.467.110**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTAL COSTOS BASICOS	$ 988.400.580	$ 187.796.111	$ 1.176.196.691
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 988.400.580	$ 187.796.111	$ 1.176.196.691

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-27254 CND

Firma
Nombre: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-28954 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

SEPTIEMBRE 2023

Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.

FECHA DE INICIO: 02 de noviembre de 2022

PLAZO INICIAL: 20 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31de Julio de 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.886.663.801,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.886.663.801,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde				Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 288.866.300,1	12	5	22		LA LIQUIDACION DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 577.332.760,2	12	5	22		LA LIQUIDACION DEL CONTRATO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 577.332.760,2	12	5	22		31	7	27
Calidad del servicio	30%	$ 865.999.140,3	5 años a partir de la fecha de suscripcion del acta de recibo definitivo						

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100209599

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	30/09/2023
	(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-37327137 CND**

Firma
Nombre: **ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ**
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

SEPTIEMBRE 2023

Otros documentos seguimiento mensual

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

SEPTIEMBRE 2023

Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

MEPI-MN1-IN-9-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MNL-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONAL ES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

PLAN DE CARGAS INICIAL =

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS = **No.** =
(Es consecutivo de acuerdo con el número de veces que se modifique el plan de cargas)

PLAN DE CARGAS FINAL =

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976-2022

OBJETO:
"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9"

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIAS ES
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ
RESOLUCIÓN No.: DE

CONTRATO DE OBRA No.: PAVGAY 1: MP-LP-004-2022; PAVGAY 2: MP-LP-005-2022; SALAMINA 1: MS-106-2022; SALAMINA 2: MS-093-2022; ZAPAYAN: LP-MZ-001-2022; CHIBOLO: LP-003-2022; REMOLINO: 2022-05-27-001; EL PIÑON: MP-CO-001-2022; GUACAMAYO: LP-007-2022

CONTRATISTA: Municipios de CHIBOLO, EL PIÑON, PIVIJAY, REMOLINO, SALAMINA, GUACAMAYO, ZAPAYÁN

PLAZO INICIAL: 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/11/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión más reciente(s) en el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 2.886.663.801,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 2.886.663.801,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.__ de fecha _____		2022				2023																								2024								TOTAL
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																														
		PERSONAL PROFESIONAL																																															
1	1	Director de interventoría	$ 6.800.000,00		24,00	$ 163.200.000					0,40	$ 2.720.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	20,400	$ 138.720.000
2	1	Ingeniero residente de interventoría	$ 5.000.000,00		24,00	$ 120.000.000					0,60	$ 3.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	20,000	$ 102.600.000
3	1	Ingeniero residente de interventoría	$ 5.000.000,00		24,00	$ 120.000.000						$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	17,000	$ 85.000.000
4	1	Ingeniero residente de interventoría	$ 5.000.000,00		15,00	$ 75.000.000						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	15,000	$ 75.000.000
5	1	Ingeniero auxiliar de interventoría	$ 3.000.000,00		18,00	$ 54.000.000						$ -		$ -		$ -	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	18,000	$ 54.000.000
6	1	Ingeniero auxiliar de interventoría	$ 3.000.000,00		18,00	$ 54.000.000						$ -		$ -		$ -	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	18,000	$ 54.000.000
7	1	Ingeniero auxiliar de interventoría	$ 3.000.000,00		14,00	$ 42.000.000						$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	14,000	$ 42.000.000
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS				$ 73.000.000																																										
7	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad	$ 6.000.000,00			$ -						$ -		$ -	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,300	$ 1.800.000
8	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.000.000,00			$ -						$ -		$ -	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,100	$ 1.800.000
9	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.000.000,00			$ -						$ -	0,60	$ 3.600.000	0,60	$ 3.600.000	0,60	$ 3.600.000	0,60	$ 3.600.000	0,60	$ 3.600.000	0,60	$ 3.600.000	0,30	$ 1.800.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	3,000	$ 18.000.000
10	1	Especialista en Estructuras	$ 6.000.000,00			$ -						$ -		$ -	0,24	$ 1.440.000	0,24	$ 1.440.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,480	$ 2.880.000
11	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.000.000,00			$ -						$ -		$ -	0,20	$ 1.800.000	0,20	$ 1.800.000	0,20	$ 1.800.000	0,20	$ 1.220.000	0,20	$ 1.220.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,340	$ 8.040.000
12	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.000.000,00			$ -						$ -		$ -	0,20	$ 1.800.000	0,20	$ 1.800.000	0,20	$ 1.800.000	0,20	$ 1.320.000	0,20	$ 1.320.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,340	$ 8.040.000
13	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 3.500.000,00		8,00	$ 28.000.000						$ -	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	8,000	$ 28.000.000
14	1	Profesional Social	$ -			$ -		$ 4.500.000				$ -		$ -	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	8,000	$ 40.500.000
		PERSONAL TÉCNICO																																														
15	1	Inspector SST	$ 2.200.000,00		8,00	$ 17.600.000						$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	8,000	$ 39.600.000
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																														
16	1	Secretaria	$ 1.150.000,00		24,00	$ 27.600.000						$ -	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	20,000	$ 23.000.000
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 774.400.000					$ 5.220.000		$ 17.350.000		$ 24.190.000		$ 35.240.000		$ 41.800.000		$ 39.640.000		$ 44.040.000		$ 40.800.000		$ 40.800.000		$ 39.600.000		$ 39.600.000		$ 39.600.000		$ 39.600.000		$ 39.600.000		$ 39.600.000		$ 39.600.000		$ 39.600.000		$ 39.600.000		$ 39.600.000		$ 39.600.000		$ 36.600.000		$ 36.600.000		$ 755.280.000
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36						2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 1.827.584.000**					**$ 12.314.800**		**$ 40.946.000**		**$ 57.088.400**		**$ 83.166.400**		**$ 98.648.000**		**$ 93.550.400**		**$ 103.934.400**		**$ 96.288.000**		**$ 96.288.000**		**$ 93.456.000**		**$ 93.456.000**		**$ 93.456.000**		**$ 93.456.000**		**$ 93.456.000**		**$ 93.456.000**		**$ 93.456.000**		**$ 93.456.000**		**$ 93.456.000**		**$ 93.456.000**		**$ 93.456.000**		**$ 86.376.000**		**$ 86.376.000**		**$ 1.782.356.400**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2022 NOVIEMBRE		2022 DICIEMBRE		2023 ENERO		2023 FEBRERO		2023 MARZO		2023 ABRIL		2023 MAYO		2023 JUNIO		2023 JULIO		2023 AGOSTO		2023 SEPTIEMBRE		2023 OCTUBRE		2023 NOVIEMBRE		2023 DICIEMBRE		2024 ENERO		2024 FEBRERO		2024 MARZO		2024 ABRIL		2024 MAYO		2024 JUNIO		2024 JULIO		TOTAL
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																														
		VIATICOS																																															
17	1	Director y Especialistas	$ 150.000,00	Día	100,00	$ 15.000.000,00						$ -		$ -	6,00	$ 750.000	6,00	$ 750.000	6,00	$ 750.000	6,00	$ 750.000	6,00	$ 750.000	6,00	$ 750.000	6,00	$ 750.000	6,00	$ 750.000	6,00	$ 750.000	6,00	$ 750.000	6,00	$ 750.000	6,00	$ 750.000	6,00	$ 750.000	6,00	$ 750.000	6,00	$ 750.000	6,00	$ 750.000	6,00	$ 750.000	6,00	$ 750.000	6,00	$ 750.000	6,000	$ 14.250.000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																														
18	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.000.000,00	Mes	20,50	$ 102.500.000,00					0,50	$ 2.500.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	20,500	$ 102.500.000
	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.000.000,00	Mes	15,50	$ 77.500.000,00						$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	0,50	$ 2.500.000		$ -	15,500	$ 77.500.000
19	1	Motocicletas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	24,00	$ 15.600.000,00						$ -		$ -		$ -	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	18,000	$ 11.700.000

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER BARZON DIAZ
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202 27254 CND

Firma
Nombre: ARMANDO GALVANIETA ORTIZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-28954 BLV
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO No. LP-007-2022

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL



SITIONUEVO: RODADERO - SARAITE

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CA. 7

SEPTIEMBRE - 2023

CAPITULO 7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. CONCLUSIONES

a) Financieras

✓ Relación de RP y CDP: para respaldar el contrato de obra se cuenta con:

CONTRATOS	No RP CONTRATO	No CDP
LP-007-2022	190722 de 2022-02-08	**53622** de fecha 2022-02-08

* C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS – COLOMBIA RURAL. NACIONAL.

✓ Adicionales: a corte del presente informe el contrato de obra no presenta adicionales, conservando los valores iniciales contratados:

CONTRATO	VALOR INICIAL	ADICIONAL No	VALOR TOTAL
LP-007-2022	$ 2,237,494,383.90	$ 0,00	$ 2,237,494,383.90

**Nota: a corte del presente informe no se han tramitado adicionales al contrato de obra.

✓ Relación de anticipo: A continuación, se presente el estado del anticipo de obra:

CONTRATO	% DE ANTICIPO	FECHA DE DESEMBOLSO	VALOR ANTICIPO	EJECUTADO ACUMULADO	SALDO ANTICIPO
LP-007-2022	50%	may-23	$ 1,118,747,191.95	$ 989’294.394,00	$ 129’452.797,00

✓ Estado financiero del Contrato de obra teniendo en cuenta la gestión socio-ambiental, PMT, Estudios y Diseños

CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	EJECUTADO EN SEPT	EJECUTADO ACUMULADO	POR EJECUTAR	% EJE
LP-007-2022	$ 2,237,494,384	**0**	$ 1,204,874,109.00	$ 1,032,620,275.0	**54%**

Todas las actividades contempladas en el PAGA se encuentran cubiertas por la administración del contrato, por lo tanto, estos valores serán redistribuidos para ejecutar más meta física de obra.

✓ Con Respecto al avance de las inversiones el contrato se encuentra en el siguiente

estado de ejecución, aunque no se han presentado ninguna acta parcial de obra:

Descripción.	Total, Aprobado	Total, ejecutado	Valor ejecutado mes	Saldo
Básico de obra + IVA	$ 2,204,432,898.80	$ 1,204,874,109.00	0	$ 999,558,789.80
Estudios y diseños + IVA	$ 22,076,880.00	$ 0	$ 0	$ 22,076,880.00
Obras Compensación Ambiental	$ 4,117,789.10	$ 0	$ 0	$ 4,117,789.10
PMT Plan manejo transito	$ 6,866,816.00	$ 0	$ 0	$ 6,866,816.00
TOTAL	$ 2,237,494,384	$ 1,204,874,109.00	0	$ 1,032,620,275.00

Se tiene una programación del 93.55% contra una ejecución de 46%, lo que representa un atraso acumulado del 47.55%. Los atrasos se deben a la falta de recursos dispuestos por el contratista, en donde la obra se ha paralizado por falta de mano de obra o insuficiencia de materiales.

Así mismo, se tiene un sector importante del pavimento en observación toda vez que una vez construido se ha evidenciado patologías como fisuras, hormigueos, socavaciones menores, entre otros. La interventoría solicitó detener las actividades de obra relacionadas al pavimento hasta identificar las causas a fondo, las cuales, la interventoría ha informado al contratista que podrían ser por contaminación de los agregados, composición de la roca del agregado grueso, malas practicas en el proceso constructivo, entre otros.

El contratista de manera preliminar ha acatado la directriz de la interventoría y se encuentra evaluando las causas de las patologías, ha programado la visita de un especialista de pavimentos y se encuentra en disposición de encontrar la solución más conveniente para el proyecto.

No obstante, la interventoría ha sido clara con el constructor que cualquier alternativa que se proponga debe estar alineada con las especificaciones del contrato y debe garantizar la durabilidad y resistencia, así como se esta evaluando la posibilidad de recomendar un proceso sancionatorio por calidad si el constructor no corrige las deficiencias.

b) Técnicas

A la fecha un sector importante de pavimento se encuentra en observación por parte de la interventoría al presentarse patologías tempranas de fisuramiento, socavación, desgaste y/o desprendimientos. La interventoría ha requerido al respecto al contratista en varias oportunidades y ha suspendido las actividades de pavimento hasta encontrar las causas que han ocasionado dichas patologías, entre las cuales,

se podrían encontrar contaminación de los materiales, malas prácticas constructivas entre otras. El contratista se encuentra evaluando la posibilidad de ejecutar el pavimento restante premezclado con el fin de prevenir los inconvenientes evidenciados.

Por otra parte, con el fin de continuar con la ejecución de las obras, el contratista se encuentra avanzando en la construcción de los Box coulvert.

c) Ambientales

✓ Se realizó recorrido de inspección el 10 de septiembre de 2023 donde se evidencia el manejo inadecuado de los residuos y la inactividad de la obra en el momento de la visita.

✓ El contratista remitió mediante correo electrónico el 30 de septiembre de 2023 el documento PAGA con la atención de las observaciones remitidas el 18 de agosto por la Interventoría y los requerimientos de la Subdirección de Sostenibilidad sobre las fichas de la Guía 2022.

d) Sociales

✓ La Interventoría revisó el documento PAGA remitido por el Contratista mediante correo el 8 de agosto de 2023 donde se evidenció ausencias de datos e información, así como de los anexos correspondientes a cada subprograma de gestión que están establecidos en la Guía Ambiental 2022; por lo cual se remitió correo electrónico al Contratista precisando estas observaciones y los ajustes requeridos para la aprobación del documento el 9 de agosto de 2023; sin embargo, a la fecha no se ha recibido el documento ajustado y/o complementado para su aprobación.

✓ El 6 de septiembre de 2023 el Contratista remitió a la Interventoría mediante correo electrónico las actas de vecindad elaboradas en el contrato con ajustes; la Interventoría una vez revisados dichos documentos informó al Contratista que dentro de los archivos remitidos, no se encontraba el acta de vecindad del predio del señor Santander de Alba; por lo cual, se solicitó se remitiera este soporte y se presentará los formatos originales de las nueve (9) actas de vecindad elaboradas en el contrato de obra al Residente de Interventoría para la firma correspondiente; así mismo, se solicitó remitir los anexos fotográficos (fotos en formato jpg) de cada una de las actas en carpetas por separado y debidamente identificadas con el inventario inicial de predios.

- ✓ El 11 de septiembre de 2023 se realizó reunión entre la Interventoría y la Gestora Ambiental del Invias donde se precisó el seguimiento de las actividades ambientales y sociales desarrolladas en los contratos de obra y se precisó la estructura que debe presentar el documento PAGA del contrato, de acuerdo a la estructura de la Guía Ambiental 2022, en cuanto a la complementación de datos y firmas de los responsables de la elaboración del Contratista.

- ✓ El 13 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista reiterando la solicitud de presentación perentoria de los informes de la gestión social adelantada en el contrato de obra durante la ejecución de las obras con la totalidad de los soportes; ya que a la fecha el Contratista no ha presentado dichos informes, pese a la solicitud reiterada de la Interventoría.

- ✓ El 18 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista precisando los ítems que requieren ajuste dentro de las fichas de manejo social y ambiental del documento PAGA de acuerdo a las indicaciones emitidas por los gestores social y ambiental del INVIAS, como guía para el ajuste final del documento PAGA del contrato y posterior presentación al INVIAS.

- ✓ El 21 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista reiterando la solicitud de presentación de los informes de los meses de mayo a agosto de 2023 con la totalidad de los soportes, dado que a esta fecha no se habían presentado dichos informes ni se había recibido respuesta por parte del Contratista a la solicitud remitida el 11 de septiembre de 2023.

- ✓ El 22 de septiembre de 2023 la Interventoría remitió correo electrónico al Contratista indicando nuevamente los ítems del documento PAGA que requieren ajuste y/o complementación de la información dentro de las fichas de manejo social y ambiental, de acuerdo a las indicaciones emitidas por los gestores social y ambiental del INVIAS, como guía para el ajuste final del documento PAGA del contrato y así proceder a su aprobación.

- ✓ El 23 de septiembre de 2023, la Interventoría remitió al Contratista un modelo de la nueva estructura del documento PAGA de acuerdo a la Guía ambiental 2022, con el fin de facilitar el ajuste a las fichas del PAGA del contrato y agilizar la entrega del documento para aprobación y posterior remisión al INVIAS.

- ✓ El 26 de septiembre de 2023, teniendo en cuenta el no cumplimiento por parte del Contratista de la entrega oportuna de los informes sociales de los meses de ejecución del contrato de obra correspondientes a los meses de mayo a agosto de 2023, la Interventoría remitió nuevo correo electrónico, donde reiteró la solicitud de presentación perentoria de los informes, los cuales se solicitó se presentaran con todos los soportes de gestión y formatos correspondientes a cada subprograma social establecido en el PAGA; con el fin de evitar mayores retrasos en la entrega de información al INVIAS.

- ✓ El 30 de septiembre de 2023 se realizó reunión socioambiental entre la Interventoría y el Contratista para el seguimiento del estado de elaboración del documento PAGA, donde se precisaron los ajustes y complementación de la información requeridas en los componentes social y ambiental, de acuerdo a las indicaciones emitidas por los gestores social y ambiental del INVIAS, y se establecieron compromisos de entrega de los informes mensual de la gestión socioambiental ejecutada a la fecha. En esta misma fecha, el Contratista remitió a la Interventoría mediante correo electrónico el documento PAGA del contrato con ajuste para revisión.

- ✓ Pese a la gestión adelantada por la Interventoría, a fecha de corte del presente informe, el Contratista no ha remitido los informes de gestión social solicitados.

e) Prediales

No aplica ya que el programa de Colombia Rural no contempla adquisiciones o permisos prediales.

f) Legales.

- ✓ En el escenario que el contratista no realice las acciones correctivas en el pavimento que se encuentra en observación, la interventoría procederá a solicitar las sanciones por calidad respectivas.

2. RECOMENDACIONES

a) Técnicas

Una vez se atiendan las correcciones sobre el pavimento el contratista deberá disponer de los recursos necesarios para ejecutar la meta física programada, así mismo, en consideración al plazo del contrato en el escenario que el contratista

requiera una ampliación del plazo contractual la interventoría solo avalaría el mismo, con la certeza que el constructor presente un plan de contingencia logico y acorde a las condiciones de las obras por ejecutar, así como evidenciar los recursos necesarios en la obra. Sin embargo, la posible prórroga no exime al contratista de su responsabilidad por los atrasos presentados y las consecuencias del mismo.

b) Ambientales

- ✓ Realizar la recolección y disposición final de los residuos sobrantes de obra en un sitio autorizado y/o reutilizar estos en obra.
- ✓ Presentar los informes mensuales de seguimiento ambiental requeridos en comités de obra y que están pendientes hasta la fecha.

c) Sociales

- ✓ Durante el mes de septiembre de 2023 se reiteró a todos los contratistas aplicar las indicaciones dadas por los gestores ambiental y social del Invías para realizar el ajuste de las fichas de manejo de los documentos PAGAS, a fin de complementar los datos de elaboración de las mismas, y dar respuesta a los oficios 2023S-VBOG-001922, 2023S-VBOG-002255 y 2023S-VBOG-002516 emitidos por la Subdirección de Sostenibilidad del Invías relacionados a los documentos PAGAS de los contratos de Pivijay Garrapatas-Flores de María, Salamina Guaimaro y Zapayan.
- ✓ La Interventoría realizó reuniones y mesas de trabajo socioambientales con los contratistas de los contratos de obra de Chibolo, Sitio nuevo y Piñón para agilizar la elaboración y entrega del documento PAGA; y evitar mayores retrasos en la entrega de estos documentos para proceder a su aprobación y posterior radicación ante la Subdirección de Sostenibilidad del Invías.
- ✓ Se reiteró a todos los contratistas el requerimiento de remitir oportunamente los informes sociales de la gestión social adelantada en cada uno de los contratos, a fin de remitir oportunamente los registros y soportes de dicha gestión al INVIAS.

d) Prediales

No aplica

e) Legales

✓ Se recomienda al INVIAS incluir dentro de los convenios entre el instituto y cada municipio, que en la elaboración del pliego de condiciones del contrato de obra el municipio incluya el alcance específico de los Estudios y Diseños y el plazo de su ejecución, cuando sean requeridos de manera previa a la ejecución de la obra.

✓ Se recomienda al INVIAS incluir dentro de los convenios entre el instituto y cada municipio, que en la elaboración del pliego de condiciones del contrato de obra el municipio incluya de manera explícita el requerimiento del residente ambiental, que no se incluyó en los procesos que derivaron cada uno de los contratos.

✓ Se recomienda al Instituto Nacional de Vías- INVIAS, incluir dentro de los convenios entre el instituto y cada municipio, que en la elaboración del pliego de condiciones del contrato de obra el municipio incluya, el anexo social, donde se especifique el procedimiento para el reembolso de los gastos correspondientes a las actividades sociales exigidas en los proyectos; a fin de prevenir conflictos entre Contratista, la Interventoría y la entidad, relacionados a este asunto, durante el desarrollo del proyecto y evitar demoras en la entrega de los planes de inversión social y el seguimiento de los mismos.

CONTRATO
LP-007-2022,
"MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL."



SITIONUEVO: RODADERO - SARAITE

ANEXOS

CAP. 8

SEPTIEMBRE - 2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

SEPTIEMBRE - 2023

8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA: 2023

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

PROYECTO:	Contrato No. 0976 DE 2022. "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."	CÓDIGO DEL PROYECTO:	132

COMUNICACIÓN Y/O DOCUMENTO						RADICACIÓN		RESPUESTA
FECHA (Año-Mes-Día)	CÓDIGO	TIPO (C/D)*	ASUNTO	DIRIGIDO A: ENTIDAD	NOMBRE	RADICADO	RECIBIDO POR:	CÓDIGO OFICIO RECIBIDO
08/09/2023	C-T-132-418-2023	Correo	SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN CONCEPTO DE RETENCIONES.	MUNICIPIO DE SITIONUEVO	JOSE ALCIDES MANGA MANGA	08/09/2023	JOSE ALCIDES MANGA MANGA	
12/09/2023	C-T-132-423-2023	correo	REITERACIÓN. ENTREGA DE INFORME DE SEGUIMIENTO AL ANTICIPO	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	12/09/2023	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
12/09/2023	C-T-132-425-2023	correo	SOLICITUD DE INFORME DE LABORATORIO	CONSORCIO SITIONUEVO 35	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	12/09/2023	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
12/09/2023	C-T-132-427-2023	correo	REITERACIÓN NO.2 - VALLA INFORMATIVA DEL CONTRATO DE OBRA	CONSORCIO SITIONUEVO 36	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	12/09/2023	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
13/09/2023	C-T-132-428-2023	correo	REITERACIÓN: HALLAZGOS CUENTA DEL CONVENIO –GRAVÁMENES FINANCIEROS CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS. CUENTA CONVENIO 1830-2021- BANCO BOGOTÁ CUENTA CORRIENTE NO 471190645	MUNICIPIO PIVIJAY - GARRAPATAS	ROBERTO PEREZ VARELA	13/09/2023	ROBERTO PEREZ VARELA	
13/09/2023	C-T-132-429-2023	correo	REITERACIÓN: HALLAZGOS CUENTA DEL CONVENIO –GRAVÁMENES FINANCIEROS Y CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS. CUENTA CONVENIO 1843-2021, BANCO BOGOTÁ CUENTA CORRIENTE NO 471190652.	MUNICIPIO PIVIJAY - SAN JOSE	ROBERTO PEREZ VARELA	13/09/2023	ROBERTO PEREZ VARELA	
13/09/2023	C-T-132-436-2023	Correo	REVISIÓN DISEÑO DE MEZCLAS.	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	13/09/2023	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
13/09/2023	C-T-132-438-2023	Correo	HALLAZGOS CUENTA DEL CONVENIO – GRAVÁMENES FINANCIEROS Y CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS.	MUNICIPIO DE SITIONUEVO	JOSE ALCIDES MANGA MANGA	13/09/2023	JOSE ALCIDES MANGA MANGA	
15/09/2023	C-T-132-440-2023	Correo	RESPUESTA MODIFICACIÓN NO. 1 - PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	15/09/2023	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
21/09/2023	C-T-132-448-2023	Correo	ENTREGA DE INFORMES SST AGOSTO DEL 2023	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	21/09/2023	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
22/09/2023	C-T-132-451-2023	Correo	SOLICITUD DE REINICIO DE ACTIVIDADES DE OBRA	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	22/09/2023	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
25/09/2023	C-T-132-459-2023	Correo	REITERACIÓN NO.1 - SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN CONCEPTO DE RETENCIONES.	MUNICIPIO DE SITIONUEVO	JOSE ALCIDES MANGA MANGA	25/09/2023	JOSE ALCIDES MANGA MANGA	

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA: 2023



CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

PROYECTO:	Contrato No. 0976 DE 2022. "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."	CÓDIGO DEL PROYECTO:	132

COMUNICACIÓN Y/O DOCUMENTO						FECHA RADICACION	RESPUESTA ENVIADO	
FECHA (Año-Mes-Día)	CÓDIGO	TIPO	ASUNTO	ENTIDAD	NOMBRE	FECHA (Año-Mes-Día)2	CÓDIGO OFICIO	FECHA (Año-Mes-Día)7
04/09/2023	_____ _____ _	correo	INFORMES SST	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE BUSTAMANTE	04/09/2023		
05/09/2023	_____ _____ _	correo	RESPUESTA OFICIO C-T-132-381-2023, DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2023	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE BUSTAMANTE	05/09/2023		
06/09/2023	_____ _____ _	correo	ACTAS DE VECINDAD	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE BUSTAMANTE	06/09/2023		
06/09/2023	_____ _____ _	correo	MODIFICACIÓN NO. 1 AL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE BUSTAMANTE	06/09/2023	C-T-132-440-2023	15/09/2023
07/09/2023	_____ _____ _	correo	LISTADO ACTAS DE VECINDAD	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE BUSTAMANTE	07/09/2023		
08/09/2023	_____ _____ _	correo	DOCUMENTACIÓN INTERVENTORIA SITIO NUEVO	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE BUSTAMANTE	08/09/2023		
30/09/2023	_____ _____ _	correo	PAGA ACTUALIZADO SITIO NUEVO - MAGDALENA	CONSORCIO SITIONUEVO 34	BALDOR ANTONIO ROJANO HERRERA	30/09/2023		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

SEPTIEMBRE - 2023

8.2. Registro fotográfico del avance de las obras

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	
		PAGINA	
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	FECHA ELABORACIÓN	01/10/2023

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO SITIO NUEVO 34	**CONTRATO N°**	LP-007-2022	CONVENIO No. 1846-2021 Municipio de Sitio Nuevo(Magd.)
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	**CONTRATO N°**	**0976 DE 2022**	
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**			



Descripción:	Toma Topografia en el corredor	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO



Descripción:	Toma Topografia en el corredor	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO



Descripción:	Toma Topografia en el corredor	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO



Descripción:	Toma Topografia en el corredor	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO



Descripción:	Toma Topografia en el corredor	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO



Descripción:	Toma Topografia en el corredor	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO



Descripción:	Reunión de Socialización de Incio	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO



Descripción:	Toma Topografia en el corredor	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO



Descripción:	Toma Topografia en el corredor	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO



Descripción:	Toma Topografia en el corredor	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

SEPTIEMBRE - 2023

8.3. Copia de la Bitácora del mes correspondiente

01/Septiembre/2023
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: Retrocargador (1), minicargador (1), Volqueta (1), Mezclador de concreto (2), Cortadora (1).
Personal de obra: Topografo (1), Cadenero (1), Aux. 3:30 (1), Op. minicargador (1), Ope: Volqueta (1), Op. retrocargador (1), Oficiales (2).
Actividades de obra: Continua cerco de la subbase entre las abscisas del Km 00+070 al Km 00+110.
- Inicia preparacion de formaletas de madera para fundida de box culvert ubicado en la abscisa de Km 01+155.
- Retrocargador queda operativo.

02/Septiembre/2023.
Estado de tiempo: Nublado, se presentan lluvias a partir de 2:00 Pm a 3:30 Pm.
Maquinaria y Equipos: Retrocargador (1), minicargador (1), Volqueta (1), mezclador de concreto (1), Cortadora (1).
Personal de obra: Topografo (1), Cadenero (1), Aux. 3.30 (1), Oficios Varios (1), Op. retrocargador (1), op. minicargador (1), Op. Volqueta (1),

Actividades de obra: Continua cerco de la subbase con minicargador entre las abscisas del Km 00+070 y Km 00+200.

03/Septiembre/2023 (Domingo)
Estado del tiempo:
Maquinaria y Equipos: Retrocargador (1), minicargador (1), Volqueta (1), Mezclador de cemento (2), Cortadora (1).
Personal de obra: Celador diurno, Aux. S:SO (1).

Actividades de obra: No se realizaron actividades por ser día dominical.

04/septiembre/2023
Estado del tiempo:

Maquinaria y Equipos: Retrocargador (1), minicargador (1), Volqueta (1) Mezclador de concreto (2), Cortadora (1).
Personal de obra: Residente de obra (1), Aux. S:SO (1), Celador diurno

Actividades de obra: No se realizaron actividades de obra.

05/septiembre/2023
Estado del tiempo: Soleado.
Maquinaria y equipos: Retrocargador (1), Minicargador (1), Volqueta (1), Mezclador de concreto (1), Cortadora (1).
Personal de obra: Residente de obra (1), Topógrafo (1), Cadenero (1) Aux. Siso (1), oficios Varios (1), Almacenista, Celador diurno (1)
Actividades de obra: Continua cerco de la subbase y nivelacion entre las abscisas del Km 00+460 al Km 00+360 del carril Derecho.

06/septiembre/2023.
Estado del tiempo: Soleado.
Maquinaria y Equipos: Retrocargador (1), minicargador (1), Volqueta (1), Mezclador de concreto (2), Cortadora (1).
Personal de obra: Residente de obra (1), topografo (1), Cadenero (1) op. minicargador (1), op. Volqueta (1), op. retrocargador (1), Aux Siso (1) oficios Varios (1), Celador diurno (1), Almacenista (1).
Actividades de obra: Continua cerco de subbase con minicargador entre las abscisas del Km 00+360 al Km 00+263 del carril derecho.

07/Septiembre/2023
Estado del tiempo: Soleado.
Maquinaria y Equipos: Retrocargador (1), minicargador (1), Volqueta (1) mezclador de concreto (2), cortadora (1).
Personal de obra: Residente de obra (1), Topografo (1), cadenero (1), Aux. siso (1), oficios varios (1), op. retrocargador (1), op. Volqueta (1) celador diurno (1), Almacenista (1).
Actividades de obra: se trazan niveles topograficos para la instalacion y cerco de la subbase.

08/septiembre/2023.
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: Retrocargador (1), minicargador (1), Volqueta (1), Mezclador de concreto (2), cortadora (1)
Personal de obra: Residente de obra (1), Aux. siso (1), celador diurno (1), op. Volqueta (1), op. retrocargador (1).

Actividades de obra: No se desarrollaron actividades

09/Septiembre/2023
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: Retrocargador (1), minicargador (1), Volqueta (1)
Mezclador de concreto (2), Cortadora (1),
Personal de obra: Residente de obra (1), Topografo (1), Aux. S.S.O (1),
Op. minicargador (1), Op. retro cargador (1), op. Volqueta (1), Almacenista (1),
Actividades de obra: se realiza actividades generales de limpieza y asco.

10/Septiembre/2023
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: Retrocargador (1), minicargador (1), Volqueta (1),
Mezclador de concreto (2), Cortadora (1).
Personal de obra: Topografo (1), Cadenero (1), Aux S.S.O (1), Celador diurno (1)
Oficios Varios (2),
Actividades de obra: Instalación de puntos ecologicos dentro del area de influencia de la obra,
Construccion de almacen para combustible

11/Septiembre/2023.
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: Retrocargador (1), minicargador (1), Volqueta (1),
mezclador de concreto (2), Cortadora (1).
Personal de obra: Residente de obra (1), Topografo (1), Cadenero (1),
Aux. S.S.O (1), Celador diurno (1), Oficios Varios (2)
Actividades de obra: Continua Construccion de kioscos para almacenamiento de combustible.

12/ septiembre /2023
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: Retrocargador (1), minicargador (1), Volqueta (1) mezclador de Concreto (2), Cortadora (1).
Personal de obra: Residente de obra (1), Topografo (1), Cadenero (1), Aux. Siso (1), Celada diurno (1), oficios Varios (2), Op. Volqueta (1).
Actividades de obra: Eliminacion de aguas estancadas en excavaciones para boxculvert

13/ septiembre /2023
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: retrocargador (1), minicargador (1), Volqueta (1) mezclador de Concreto (2), Cortadora (1).
Personal de obra: Residente de obra (1), Topografo (1), Cadenero (1), Aux. Siso (1) Celador diurno (1), oficios varios (2), Op. minicargador (1), Op. Volqueta (1).
Actividades de obra: Trazado de niveles topograficos para realizar actividade de cerco de la subbase granular con minicargador.

14/ septiembre /2023
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: Retrocargador (1), minicargador (1), Volqueta (1) mezclador de Concreto (2), Cortadora (1).
Personal de obra: Ing. Residente de obra (1), Topografo (1), Cadenero (1) Aux. Siso (1), Op. minicargador (1), op. Volqueta (1), oficios Varios (2). Celador diurno (1).
Actividades de obra: Continua cerco de la subbase entre las abscisas del Km 00+263 al Km 00+200.

15/Septiembre/2023.
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: minicargador (1), Volqueta (1), Cortadora (1)
mezclador de concreto (2).
Personal de obra: Residente de obra (1), Topografo (1), Cadenero(1)
Aux.Siso (1), Celador diorno (1), Oficios Varios (3),
Actividades de obra: Nose realizan actividades de obra.

16/septiembre/2023.
Estado del tiempo: Soleado.
Maquinaria y Equipos: minicargador (1), Volqueta (1), Cortadora (1)
mezclador de concreto (2)
Personal de obra: Celador diorno (1), Residente de obra (1)
Actividades de obra: No se desarrollaron actividades

17/septiembre/2023
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: minicargador (1), Volqueta (1), Cortadora (1)
mezclador de concreto (2)
Personal de obra: Celador diorno (1)
Actividades de obra: No se desarrollaron actividades

18/ septiembre/2023
Estado del tiempo: Soleado.
Maquinaria y Equipos: minicargador (1), Volqueta (1), cortadora (1), mezclador de concreto (2).
Personal de obra: celador diurno (1).
Actividades de obra: No se desarollaron actividades de obra.
Recomendaciones:

19/ septiembre/2023
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: Volqueta (1), cortadora (1), mezclador de concreto (2).
Personal de obra: celador diurno (1).
Actividades de obra: No se realizaron actividades en obra.

20/ septiembre/2023
Estado del tiempo: Soleado.
Maquinaria y Equipos: Volqueta (1), cortadora (1), mezclador de concreto (1)
personal de obra: Celador diurno (1).
Actividades de obra: No se desarrollaron actividades de obra.

21/septiembre/2023
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: Volqueta (1), cortadora (1), mezclador de concreto (2).
Personal de obra: Celador diurno (1)
Actividades de obra: no se desarrollaron actividades.

22/septiembre/2023
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: Retrocargador (1), minicargador (1), Volqueta (1), mezclador de concreto (2), cortadora (1).
Personal de obra: Residente de obra (1), Topografo (1), Cadenero (1), Oficios Varios (2), Celador diurno (1), Almacenista (1), Oficiales (2).
Actividades de obra: trazado y Replanteo de lineas de eje y laterales para nivelación de subbase granular.

23/septiembre/2023
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: Retrocargador (1), minicargador (1), Volqueta (1) mezclador de concreto (2), cortadora (1).
Personal de obra: Residente de obra (1), Topografo (1), Cadenero (1) oficios varios (2), oficiales (2), op. retrocargador (1), op. Volqueta (1), op. minicargador (1), Almacenista (1), celador diurno (1).
Actividades de obra: Continua corte de subbase y nivelación Topografica entre las abscisas del Km 00+263 al Km 00+100.
- Interventoria realiza visita tecnica para verificando topografico de avance de obra.

-llega vibrocompactador a la obra.

24/septiembre/2023
Estado del tiempo: Nublado, se presentan lluvias entre las 4:00 - 5:00 pm
Maquinaria y Equipos: Minicargador (1), Vibrocompactador, Volqueta (1) retrocargador (1), mezclador de concreto (2), cortadora (1)
Personal de obra: Residente de obra (1), Topografo (1), Oficios Varios (2) op. minicargador (1), op. Volqueta (1).
Actividades de obra: continua cargo de subbase entre las abscisas de km 00+263 al km 00+060.
Compactacion de la subbase con vibro compactador entre las abscisas del km 00+263 al km 00+100.
Continua armado de acero para box culver ubicado en el km 01+850.
Instalacion de redes entre las abscisas del km 00+263 al km 00+170.

25/septiembre/2023
Estado del tiempo: soleado, se presentan lluvias de 3:30 a 4:30 de la tarde
Maquinaria y Equipos: Retrocargador (1), Minicargador (1), Volqueta (1) mezclador de concreto (1), cortadora (1)
Personal de obra: Residente de obra (1), Topografo (1), Oficios Varios (2) op. retrocargador (1), op. minicargador (1), op. Volqueta (1), maestro de obra (3), obreros (6), oficiales (4).
Actividades de obra: Continua cargo con oficios varios y minicargador entre las abscisas km 00+070 y km 00+027.
Continuan instalacion de redes entre las abscisas del km 00+263 y km 00+170 del carril izquierdo.

Armado de formaleta para fundida de boxcoulvert.
Ubicado en la abscisa de Km 01+155.

26/septiembre/2023
Estado del tiempo: Nublado
Maquinaria y Equipos: Retro cargador (1), minicargador (1), Volqueta (1)
Mezclador de concreto (2), cortadora (1).
Personal de obra: Residente de obra (1), Topografo (1), oficios Varios (2), Maestro de obra (3), oficiales (3), Ayudantes (6).
Actividades de obra: Continua armado de formaleta para boxculvert ubicado en el km 01+155.
Se toman densidades entre las abscisas de Km 00+263 y Km 00+200.
Se inicia fundida de muros laterales del boxculvert ubicado en el km 01+155.

27/ septiembre / 2023
Estado del tiempo: Soleado.
Maquinaria y Equipos: Retrocargador (1), minicargador (1), Volqueta (1) mezclador de concreto (1), Cortadora (1).
Personal de obra: Residente de obra (1), Topografo (1), oficios Varios (2) Maestros de obra (3), oficiales (5), Ayudantes (15), op. minicargador op. Volqueta (1), op. retro cargador (1), Almacenista (1), Vigilante (1)
Actividades de obra: Continua construccion de placas de pavimento entre las abscisas del km 00+263 al km 00+215 del carril izquierdo, se toman muestras cilindricas
Continua armado de acero de muro laterales del boxculvert ubicado en la abscisa Km 01+155.

Toma de densidades entre las abscisas Km 00+200 y Km 00+080

28/ Septiembre/ 2023.
Estado del tiempo: soleado
Maquinaria y Equipos: Retrocargador (1), minicargador (1), Volqueta (1), Mezclador de concreto (1), cortadora (1)
Personal de obra: Residente de obra (1), Topografo (1), oficios Varios (2) Maestros (3), Oficiales (3), Ayudantes (15), op. minicargador (1) op. Volqueta (1), op. retrocargador (1), Almacenista (1), Vigilante diurno (1)
Actividades de obra: Continua construccion de placas de pavimento entre las abscisas del Km 00+215 al Km 00+165 del carril izquierdo.
Armado de formaleta para fundida de muro del boxculvert ubicado con la abscisa Km 01+155

29/ Septiembre/ 2023
Estado del tiempo: Soleado.
Maquinaria y Equipos: Retrocargador (1), minicargador (1) Volqueta (1), Mezclador de concreto (1), Cortadora (1).
personal de obra: Residente de obra (1), Topografo (1), Almacenista oficios varios (2), Maestros de obra (3), Oficiales (3), Ayudantes (15) op. minicargador (1), op. Volqueta (1), Vigilante diurno, Almacenista (1)
Actividades de obra: Continua Construccion de placas de Pavimento entre las abscisas del Km 00+165 al Km 00+117 del carril izquierdo, se toman muestras cilindricas
Continua armado de formaleta para boxculvert de Km 00+155.
Nota: Interventoria rechaza uso de concreto marca Argos que se Encuentra Almacenado ya que presenta rrobces de aglomeracion y grumos.
-Continua fundida de muro de boxculvert ubicado con el Km 01+155.

30/ septiembre /2023

Estado del tiempo: Nublado.

Maquinaria y Equipos: Retrocargador (1), minicargador (1), Volqueta (1), mezclador de concreto (2), cortadora (1).

Personal de obra: Residente de obra (1), topografo (1), oficios Varios (2), maestro de obra (2), oficiales (2), Ayudantes (15), op. minicargador (1) op. Volqueta (1), Alm-conista (1), Vigilante diurno (1).

Actividades de obra: continua la construcción de placas de concreto entre las abscisas del Km 00+117 al Km 00+085 del Carril Izquierdo.

Continua armado de acero para boxculvert y armado de formaleta para fundida de losa superior del mismo [Km 00+155]